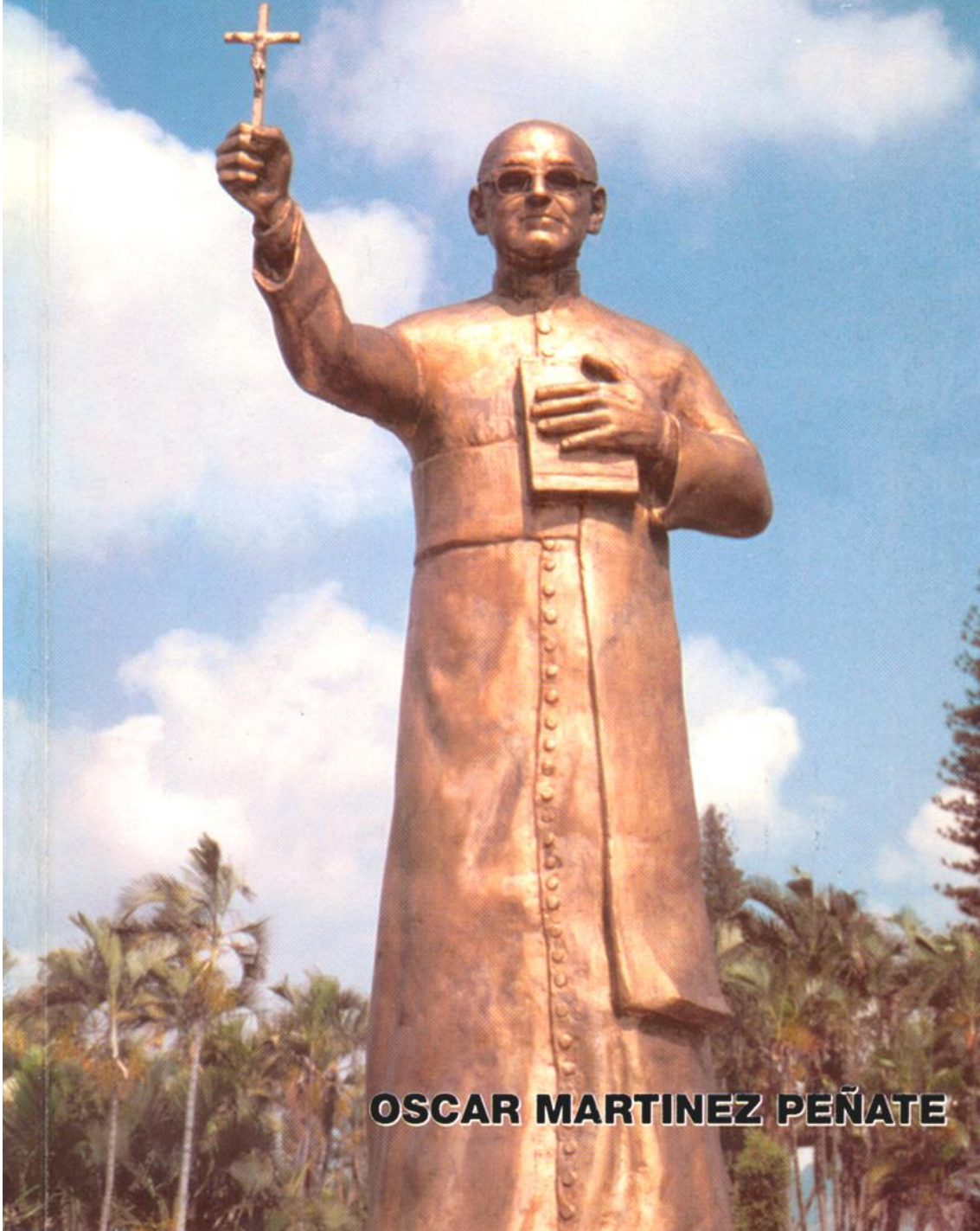


EL SALVADOR

DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO



OSCAR MARTINEZ PEÑATE

**EL SALVADOR
DEMOCRACIA Y AUTORITARISMO**

OSCAR MARTÍNEZ PEÑATE

PrimeraEdición 1996
SegundaEdición 2003
DécimaReimpresión 2013

320.
97284
M385e

Martínez Peñate, Oscar, 1958–
El Salvador: Democracia y Autoritarismo
Oscar Martínez Peñate. -- 2a edición -- San Salvador:
Nuevo Enfoque, 2013.
209p. ; 21 cm.

ISBN 99923-800-0-4

1. El Salvador-Política y gobierno-1992-
2. Autoritarismo 3. Cultura 4. Democracia
5. Educación 6. Estado 7. Militares
8. Intelectuales (El Salvador)
9. Paz 10. Nacionalismo (El Salvador)
11. Socialismo 12. Opinión Pública

En la portada: Parque Libertad, San Salvador

Derechos de publicación reservada © por Oscar Martínez Peñate

Derechos reservados al autor

© Copy Right

Según la Ley de Propiedad Intelectual

Los datos de este libro se pueden citar,
Siempre que se mencione la fuente.

Publicado y distribuido por la Editorial Nuevo Enfoque



EDITORIAL NUEVO ENFOQUE

San Salvador, El Salvador, Centro América

DEL MISMO AUTOR: OSCAR MARTÍNEZ PEÑATE

- El Salvador Democracia y Autoritarismo**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 1996.
- El Salvador del Conflicto Armado a la Negociación 1979-1989**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 1997.
- El Salvador la Asamblea Legislativa**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 1998.
- El Salvador Sociología General (coord.)**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 1999.
- El Salvador Diccionario —personajes, hechos históricos, geografía e instituciones—, (coaut.)**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 2000.
- El Salvador la Ingovernabilidad**, San Salvador, UFG-Editores, 2002.
- El Salvador Historia General (coord.)**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 2002.
- El Salvador Mundo Laboral y Sindicatos (coord.)**, San Salvador, Fundación Friedrich Ebert (FES) y Confederación Holandesa de Sindicatos (FNV), 2003.
- El Salvador Violencia Intrafamiliar (testimonio de un grito silencioso) (coaut.)**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 2005.
- El Salvador Acuerdos de Paz y el Informe de la Comisión de la Verdad (comp.)**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 2007.
- El Salvador el Soldado y la Guerrillera**, San Salvador, UFG-Editores, 2008.
- El Salvador los Acuerdos de Paz, Informe de la Comisión de la Verdad y el Informe del Grupo Conjunto, (comp.)**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 2010.
- El Salvador las Negociaciones de los Acuerdos de Paz**, San Salvador, Editorial Nuevo Enfoque, 2011.
- El Salvador: Ministerio de Obras Públicas (MOP), cultura de la transparencia**, San Salvador, Inédito, 2013.

HOMENAJE
Al Dr. Mario Flores Macall
(Q.D.D.G)

AGRADECIMIENTOS

A mi madre

por su apoyo en todo momento

TABLA DE MATERIAS

Del mismo autor	4
Homenaje.....	5
Agradecimientos	6
Tabla de materias	7
Índice de cuadros.	9
Prólogo	10
INTRODUCCIÓN	11
I PROCESO DE PAZ Y DEMOCRATIZACIÓN	14
1.1 El primado de la democratización política	14
1.2 El rol del Acuerdo de Paz en la instauración de la democracia política	15
II CONDICIONES PARA EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN.....	23
2.1 La democracia	23
2.1.1 Condiciones y obstáculos	24
2.1.2 La democracia es un modo de vida social	25
2.1.3 Del militarismo a la posibilidad democrática	26
2.2 Cambios en el sistema político sin revolución ni contrarrevolución.....	28
2.3 Identidad nacional cohesión social.....	30
2.3.1 La identidad nacional, base importante para la democracia.....	30
2.3.1.1 Proceso de socialización	31
2.3.1.2 La adquisición de la cultura	32
2.3.1.3 La negación del salvadoreñismo.....	34
2.3.1.4 La afirmación del guanaquismo	36
2.3.2 El rol del sistema educativo en el rescate cultural y en la formación de la identidad nacional	39
2.4 La cultura	41
2.5 Cultura: vehículo de la democracia	43
2.5.1 Lo cultural fue parte de la guerra	45
III PODER POLÍTICO Y DEMOCRACIA	52
3.1 El Estado	52
3.1.1 La modernización del Estado.....	54
3.2 El gobierno.....	57
3.3 El autoritarismo	58
3.4 La independencia génesis del autoritarismo	59

3.5	Transformación del autoritarismo militar en civil.....	61
3.6	La democracia salvadoreña paradigma a construir	64
3.6.1	El paradigma socialdemócrata salvadoreño.....	73
IV	SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA	82
4.1	Sociedad civil.....	82
4.1.1	Fortalecimiento de la sociedad civil.....	85
4.2	La gobernabilidad.....	87
4.2.1	La izquierda y la derecha se unen en función de la gobernabilidad	89
4.3	Posiciones intelectuales para abordar la Democracia	91
4.4	Contribución de la opinión pública a la Democracia	94
4.5	El rol de las ONG's en la construcción de la democracia.....	96
4.6	Capital humano	99
4.6.1	La inversión en el capital humano, requisito para la democracia	101
4.6.2	La globalización	107
4.6.3	El primado de la economía sobre el ser humano	108
4.6.4	La globalización a beneficio de quién	108
	CONCLUSIÓN	115
	BIBLIOGRAFÍA.....	118

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO N°	NOMBRE	PÁGINA
1.	Elecciones en América Central: Presidenciales legislativas y municipales de 1984 – 1994	27
2.	Duplicidad en el gobierno	54
3.	Los tres Poderes del Estado	63
4.	Despido, supresión de plazas y cierres de empresas 2000-2002	67
5.	Alzas en las tarifas de agua potable.....	71
6.	Algunos elementos fundamentales para la democracia	72
7.	Áreas principales del programa cultural de paz	98
8.	Porcentaje de los gastos del gobierno de El Salvador en educación en relación con el PIB	103
9.	Presupuesto de la Universidad de El Salvador y de la Fuerza Armada	104

PRÓLOGO

Este libro de Oscar Martínez Peñate, se caracteriza por la valentía y amor a la verdad con que aborda los temas de mayor relieve en la actualidad salvadoreña, resultantes del Acuerdo de Paz suscrito en 1992 por los distintos protagonistas de la historia reciente del país, y de los acontecimientos que tienen y tendrán importancia para las generaciones que de una manera u otra han sido y serán promotoras de la democratización, que ya tiene su propio camino en El Salvador.

Lo primero que se advierte en esta obra de posguerra es que no contiene puntos de vista sectarios ni opiniones de una u otra extrema. Tampoco es un libro de los que se colocan en el “justo medio, de los que rehúyen la polémica y evaden el debate y temen a ciertas palabras o epítetos, sin cuya mención se cae en imprecisiones. Este es un libro que se compromete con la democracia, con el pueblo —que es su principal gestor— y que abre espacios para polemizar y debatir en el ámbito de las ideas y no en el de los personalismos, como solían hacerlo las derechas y las izquierdas, sobre todo durante los últimos 25 años.

El autor se refiere a los partidos políticos y a las entidades de las más variadas tendencias que han actuado en la vida política del país, con el respeto que cada ente merece, y es duro en la crítica cuando aborda situaciones concretas, derivadas de las actuaciones de cada uno.

El libro es el resultado de un trabajo realizado con rigor científico, con el afán de presentar evidencias y no opiniones antojadizas. Se propone rescatar la verdad, acepta un compromiso con las nuevas generaciones, a las que ofrece elementos de juicio y argumentos para poner en duda la prédica y las prácticas del sistema que nos gobierna y nos impone sus tablas del bien y del mal.

Sin lugar a dudas, este es un libro polémico. Esperemos que los lectores estén a la altura de sus propósitos de la integridad intelectual que se expresa en cada una de las páginas.

FRANCISCO GUZMÁN

INTRODUCCIÓN

El proceso de paz y democratización iniciado en El Salvador, con la firma del Acuerdo de Paz, el 16 de Enero de 1992, brindó la oportunidad por la primera vez, en los anales de la historia salvadoreña, de construir las bases sobre las que se podría erigir un país democrático.

Se concretaría así la posibilidad de poner fin al “reinado” de los gobiernos autoritarios oligárquicos–militares, si efectivamente se cumplía todo el Acuerdo de Paz, se crearon nuevas instituciones, se fortalecerían algunas de las existentes, se rescatarían y fomentarían nuevos valores culturales y se realizarían las formas pendientes.

En el proceso de democratización que había comenzado, se dio prioridad a la construcción de la democracia política, y se excluyó prácticamente la económica y social. Este primado de lo político, constituyó un obstáculo para eliminar las causas que le dieron origen al conflicto armado. Sin embargo, si hubiera existido voluntad política, el gobierno podría haber cedido a la construcción de un régimen político democrático.

Las condiciones para que se viabilice la democratización son indispensables, así como la utilización de las reformas como instrumento de profundización para realizar los cambios en la sociedad.

Por otra parte, el rescate de la cultura y de la identidad nacional es indispensable y, coadyuvaría a crear un modo de pensar, de estilo de vida y de modo de ser democrático salvadoreño. Hay que tomar en consideración que el país no podrá evitar ni estar exento de las influencias culturales que impone el neoliberalismo y la globalización, asimismo las aportadas por los miles salvadoreños residentes en los Estados Unidos, Canadá, Australia, etc. Igualmente, de las repercusiones que causan los procesos integracionista y globalización en las culturas nacionales.

Los prototipos autoritarios deberán cambiarse por democráticos, por lo que la creación, reformas y reforzamiento de las instituciones del Estado son incompletos sin la práctica real de una cultura democrática.

Los cambios ocurridos en la dimensión política salvadoreña se realizan sin que haya triunfado militarmente el Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional (FMLN), sino a través de un Acuerdo de Paz, suscrito por el gobierno, la Fuerza Armada de El Salvador (FAS) y el FMLN.

Estos cambios se efectúan sin la presencia de un grupo armado de “contras”, “recontras”, “recompas” o “revueltos” (como ocurrió en Nicaragua), que saboteen el esfuerzo de la sociedad salvadoreña. No obstante, permanecen en la impunidad los que financiaron y dirigieron los escuadrones de la muerte y causaron crímenes, que por lo general fueron y son todavía tipificados en algunos medios periodísticos como actos de delincuencia común.

La democracia salvadoreña es un paradigma a construir, que se hará partiendo del rescate de nuestra cultura, raíces históricas e identidad nacional, y no adoptando modelo foráneo de democracia, lo que no significa que se excluyan los parámetros universales de democracia contemplados en el derecho internacional público, así como los derechos civiles, políticos, sociales, culturales, humanos, etc.

El intento de instaurar modelos extranjeros aleja diametralmente la posibilidad democrática salvadoreña, a la vez que es la manifestación de la cultura de dominación que a El Salvador se le impuso por casi dos siglos de vida “independiente” de España.

La democracia debe pasar por el fortalecimiento de la sociedad civil, para lo cual es necesario que se abran los espacios de participación activa y plena en la discusión de los problemas nacionales y en la ejecución de las soluciones de los mismos.

Los frenos y contrapesos de la democracia salvadoreña deben formarse a través de la participación de la sociedad civil, sociedad política, elite política y Estado. Sin excluir la teoría clásica de los frenos y balance de los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial.

En este proceso de posguerra, la aparición de la demanda y reivindicaciones desde la sociedad civil no deben verse exclusivamente en la óptica de la ingobernabilidad. El consenso como regla es característico de los regímenes autoritarios, en los cuales no existe discrepancia alguna por la imposición dictatorial. En la democracia se da la práctica del respeto a las instituciones democráticas, la discrepancia y la tolerancia.

El Estado debe resolver a través del diálogo y negociaciones los conflictos que se presenten y no mediante el envío de efectivos de la Policía Nacional Civil o de la fuerza armada a reprimir a la población civil, situación que podría conducir a El Salvador por los senderos de otro conflicto armado.

Durante los años del autoritarismo militar no existió opinión pública, sólo opinión oficial. En este mismo orden, en el presente los medios de comunicación deben jugar un rol fundamental en la formación de la opinión pública y brindarle a la población información objetiva e imparcial, para que ésta se forme una opinión independiente.

En este mismo orden, las Organizaciones No Gubernamentales (ONG's) desempeñan un papel estratégico en la reconstrucción nacional y en la construcción de la democracia en El Salvador, por lo que disputarse entre los partidos políticos las directivas de las mismas constituye un error, ya que se coarta a la sociedad civil la participación. Al convertirlas en organismos partidarios, automáticamente entran en la esfera de la sociedad política. Ello no excluye que los partidos políticos tengan sus propias ONG's con fines electorales y partidarios.

Por otro lado, la inversión en el capital humano es necesaria si es cierto que se quiere realizar la reconstrucción nacional y la construcción de la democracia. Los gobiernos de El Salvador hasta la fecha le han dado más importancia al presupuesto de la fuerza armada que al de la educación universitaria. El Salvador necesita científicos y académicos de alto nivel, para sacar adelante al país, más que militares.

Para analizar la ingobernabilidad tomaremos algunos parámetros que nos servirán de indicadores significativos y nos permitirán apreciar con meridiana luz el panorama, con el propósito de establecer y determinar si se ha llegado a una coyuntura, que marcará por su naturaleza e incidencia la vida nacional.

Los parámetros a abordar de manera concreta y específica, son aquellos que tienen causas seculares y que no fueron abordados en su total magnitud o simplemente no se previeron en el Acuerdo de Paz, asimismo se toman aquellos que aparentemente son nuevos y sin embargo ya existían, pero que fueron opacados por la dimensión militar y política del conflicto armado.

Los problemas de orden secular no han podido influir en el proceso de socialización y transmisión cultural, para adoptarlos como parte de nuestra historia e identidad nacional, por lo que no catalogan como consuetudinarios. La insatisfacción de

necesidades, irrespeto de intereses y enajenación de derechos, ésta última se toma desde la perspectiva del concepto hegeliano de “conciencia infeliz”.

Lo consuetudinario de lo anormal, como parte de la vida del ser humano, no se puede adoptar como un devenir existencial natural, la sociedad en general no adquiere ni adopta normas, leyes y usos que le son perjudiciales al desarrollo, sobre todo si le han sido impuestos desde tiempos pretéritos y por generaciones.

Las instituciones y personalidades que han creado, mantenido y justificado bajo diferentes puntos de vista la existencia de la anormalidad como natural y, en algunos casos, hasta de origen divino, por prolongados lapsos en la historia de la sociedad son, por lo general, la elite que está investida del poder económico y que puede incidir e imponerse directa o indirectamente sobre el poder político.

Son dos puntos encontrados, la generalidad en cuanto sociedad y lo particular en tanto que elite, hay conflicto de intereses entre una mayoría y una minoría, la no solución afecta el desarrollo y crecimiento del país, el porvenir y el futuro de la nación dependen de la forma en que se dirima la disputa histórica y actual.

El interés a prevalecer puede ser de varios órdenes, nosotros lo ubicaremos en los tres siguientes:

- a) De la elite,
- b) De la gran mayoría de la población,
- c) De la nación. En este último las dos partes tienen que hacer concesiones porque el interés trasciende el ámbito de clase social, en donde lo importante es evitar que el país recorra el camino que lo conducirá hacia una desestabilización social.

El preludeo de la inestabilidad social es la inadecuada administración y ausencia de solución de los principales problemas que abaten a la población; la postergación en la toma de decisiones urgentes y puntuales puede llegar a tener repercusiones irreversibles y de gran magnitud. La tardanza con que se aborde esta situación puede resultar con altos costos, sobre todo sociales y económicos.

Esperar a que se originen focos de conflictos sociales para hacerle frente a la problemática social, manifiesta la ausencia de planes y programas sociales, además la carencia de políticas públicas. La falta de visión de la elite económica y del poder político puede inaugurar una era conflictiva en el país, en donde los costos igualmente tendrán que asumírselos esas elites.

I

PROCESO DE PAZ Y DEMOCRATIZACIÓN

1.1 El primado de la democratización política

El camino que nos conduciría a iniciar el proceso de paz y democracia en El Salvador se inauguró el 16 de enero de 1992 (1). En un principio, éste se presentó bifurcado: por un lado se hablaba de la victoria de la insurrección popular, conducida por el FMLN y, por el otro, se sostenía que la victoria militar era del gobierno a través de la fuerza armada sobre dicho Frente.

Después de más de veintidós años de la lucha armada, doce de guerra civil, más de ochenta mil muertos, alrededor de millón y medio de compatriotas que emigraron y décadas de dictaduras militares-oligárquicas, por fin el gobierno y los militares accedieron a dialogar y negociar (2), hasta culminar con la firma del Acuerdo de Chapultepec, en México, suscrito por el gobierno de El Salvador, la Fuerza Armada de El Salvador (FAS) y el FMLN.

En el caso de El Salvador, la guerrilla no derrotó militarmente a la FAS, en esta circunstancia el valor que se atribuirá al proceso de democratización no se cimenta en el hecho de haber eliminado a la “fuente” de violación a los derechos humanos y de irrespeto al ordenamiento jurídico interno e internacional (3).

No obstante, se comenzó a abrir un espacio histórico para producir el cambio social que necesita el país, de tal manera que por primera vez en El Salvador los militares y la oligarquía “permiten” que se trate de crear las condiciones para iniciar la democratización.

En cuanto al período que se inauguró con la firma del Acuerdo, éste constituyó el inicio del proceso de paz y democratización, no obstante el sector gubernamental y militar consideran que el período democrático y de la paz ya se había inaugurado antes o durante la guerra.

El Acuerdo de Paz es el resultado de la negociación y la aceptación en común del futuro sistema político de El Salvador; es un proyecto que implicó un consenso entre las partes, que inclusive condujo a reformar la Carta Magna y a fortalecer, reformar y crear nuevas instituciones que volvieran viables la paz y la democratización.

Los dirigentes del FMLN son criticados por haber incluido únicamente la dimensión política en el Acuerdo de Paz, en detrimento de la dimensión económica y social. Para el caso de los países de Sudamérica que tenían dictaduras, como Chile, Argentina, Bolivia, etc., la tarea inmediata era resolver el problema político como requisito indispensable para solventar las dificultades económicas y sociales, que al final tampoco fueron resueltas.

En algunos países de Sudamérica el proceso de democratización comenzó a través de las elecciones libres, pero en El Salvador fue con el Acuerdo de Paz, y las elecciones fueron un prerrequisito.

El Acuerdo de Paz salvadoreño sentó las bases para crear una democracia política. Bástenos, por hoy, concluir que en El Salvador la revolución social se transformó en una revolución política democrática inconclusa.

Mario Salazar Valiente connotado intelectual salvadoreño afirmó que:

Se trata de una revolución democrática inconclusa porque, en verdad el Acuerdo de Paz sólo ha abierto la posibilidad, (...) de poner fin al problema de la historia reciente, el funesto militarismo salvadoreño y la violencia de que han sido coautores y cómplices elementos fascistas de las clases dominantes, incluso a través de los escuadrones de la muerte⁴.

Calificar el Acuerdo de Paz como una revolución democrática sería una exageración y, al denominarla inconclusa, se advierte que no llegó a ser revolución; puesto que no fue capaz de erradicar las causas de la guerra y no pudo —por lo menos— desarticular los escuadrones de la muerte; sus miembros y patrocinadores siguen en la impunidad. No obstante que hubo depuración y reducción de los efectivos militares, el ministerio de defensa incluso recibe más presupuesto que el otorgado durante la guerra, a pesar de que ya no hay enfrentamientos armados y que sus efectivos ya no son 60 mil sino que supuestamente 20 mil.

Con el Acuerdo de Paz se crearon las condiciones de libertad para emitir el sufragio y elegir “libremente” el jefe del Estado, a los gobiernos municipales y miembros del Poder Legislativo, pero la igualdad de condiciones ⁵ sociales y económicas quedó pendiente, a pesar de que es indispensable para que exista democracia en El Salvador⁶.

Schafik Handal, alto dirigente del FMLN, ex coordinador general del FMLN y ex secretario general del Partido Comunista de El Salvador (PCS), cree que la democracia social y económica se logrará hasta que El Salvador evolucione hacia la etapa histórica del socialismo. Para el FMLN, no es objetivo de corto ni de mediano plazo. Según Handal:

El Acuerdo de Chapultepec es fuerte y desarrollado en todo lo relativo a la democratización del sistema político y del Estado, pero es insuficiente en el terreno económico-social, en el cual, como es lógico, el consenso es menos amplio, partimos de que el programa para el desarrollo con justicia social no puede proponerse establecer de inmediato el socialismo, cualquiera que sea su diseño, pero al mismo tiempo, opinamos que le corresponde al proceso democrático revolucionario en curso en nuestro país, construir bases objetivas que lleven en el desarrollo de largo plazo a traspasar las fronteras del capitalismo⁷.

Volvemos así a los esquemas de la Guerra Fría y a concebir a la democracia como capitalista si es política y, como democracia socialista si es social y económica. Si en términos simplistas y esquemáticos vamos a definir la democracia, tendríamos que afirmar que la democracia puede ser comunista o capitalista, y que la democracia real es el resultado superior y mejor que las dos contradicciones irreconciliables que le dan origen.

En esta misma línea de razonamiento, si el Acuerdo de Paz contempla sólo lo político, ello nos podrá conducir a concluir erróneamente que el origen de la guerra en El Salvador se encontraba sólo en las arbitrariedades políticas y no en la injusticia social y económica.

1.2 El rol del Acuerdo de Paz en la instauración de la democracia política.

El Acuerdo de Paz propuso crear instituciones que contribuirían a entrar en un proceso de democratización, y a tomar medidas tendientes a disminuir y, en ciertos casos a tratar de eliminar los valladares que impedían la pacificación en El Salvador.

En el Acuerdo se adoptaron disposiciones, entre las cuales mencionaremos sólo unos pocos extractos, debido a lo voluminoso del documento, para formarnos una idea de lo que pretendieron⁸.

Capítulo I Fuerza Armada

1. Principios doctrinarios de la Fuerza Armada.

B. Es una institución permanente al servicio de la nación; es obediente, profesional, apolítica y no deliberante.

C. Debe respeto al orden político determinado por la voluntad soberana del pueblo y a todo cambio político o social que dicha voluntad genere, de conformidad con procedimientos democráticos que se adecuen a la Constitución.

D. Como institución del Estado, la Fuerza Armada tiene un carácter instrumental, no decisorio en el campo político.

2. Sistema educativo de la Fuerza Armada.

La formación profesional de los miembros de la Fuerza Armada pondrá énfasis en la preeminencia de la dignidad humana y de los valores democráticos, en el respeto de los derechos humanos y en la subordinación de la institución a las autoridades constitucionales.

3. Depuración

En base a la evolución de todos sus miembros para una comisión *ad hoc*.

4. Reducción.

5. Superación de la impunidad.

6. Cuerpo de seguridad pública.

El resguardo de la paz, la tranquilidad, el orden y la seguridad pública, tanto en el ámbito humano como el rural, quedará a cargo de la Policía Nacional Civil, la cual estará bajo la dirección de autoridades civiles.

La Policía Nacional Civil y la Fuerza Armada serán independientes y estarán adscritas a ministerios diferentes.

7. Servicios de inteligencia

La dirección Nacional de Inteligencia será suprimida y los servicios de inteligencia del Estado serán confinados a una nueva entidad que se denominará Organismo de Inteligencia de Estado, subordinado al poder civil, bajo la autoridad directa del Presidente de la República.

8. Batallones de la infantería de reacción inmediata

Podrá procederse a su disolución y a la reubicación o baja del personal actualmente adscrito a los mismos.

Capítulo III Sistema Judicial

1. El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ)

El Consejo Nacional de la Judicatura estará integrado de manera que se asegure su independencia de los órganos del Estado, y los partidos políticos, así como la integración al mismo, hasta donde sea posible, no sólo de jueces, sino también de los

sectores de la sociedad que no estén directamente conectados con la administración de justicia.

Capítulo V Tema Económico Social.

8. Foro para la Concertación Económico Social

Se creará el Foro, con la participación igualitaria de los sectores gubernamentales, laborales y empresariales, con el objeto de lograr un conjunto de amplios acuerdos tendientes al desarrollo económico y social.

2. Problema agrario

Sobre las tierras que exceden el límite constitucional de 245 hectáreas: el gobierno de El Salvador asegurará la transferencia de la tierra rústica, con vocación agrícola que aún no haya sido transferida (...).

9. Plan de reconstrucción nacional.

El plan tiene como objetivo principal el desarrollo integral de las zonas afectadas por el conflicto, la atención de las necesidades más mediatas de la población más afectada por el conflicto y de los ex combatientes de ambas partes y la reconstrucción de la infraestructura dañada.

Capítulo VI Participación Política de FMLN

1. Adopción de las medidas legislativas o de otro carácter que fuere necesario para garantizar a los ex combatientes del FMLN el pleno ejercicio de sus derechos civiles y políticos, en orden a su reincorporación, dentro de un marco de plena legalidad, a la vida civil, política e institucional del país ⁹.

El Acuerdo de Paz permitió crear instituciones tales como:

1. La Procuraduría de los Derechos Humanos (PDHUS).

Su objetivo es velar por la protección, promoción, y la educación de los derechos humanos y por la vigencia irrestricta de los mismos. Además de su titular, la Procuraduría estará integrada por procuradores adjuntos para la defensa de los derechos de los niños, de la mujer, de la tercera edad, del medio ambiente, y los demás procuradores adjuntos que el procurador considere necesario ¹⁰ para el mejor cumplimiento de sus atribuciones constitucionales y legales ¹¹.

2. La Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ)

COPAZ es la continuación de la mesa de negociaciones, en el sentido de que es ahí donde deberían retomarse los acuerdos que en ésta se produjeron y es ahí donde estos acuerdos deberían concretizarse. COPAZ creó leyes y reglamentos; efectuó nombramientos; en general, tendrá que crear todos los mecanismos necesarios para que los acuerdos (...) fueran llevados a la práctica de manera efectiva ¹².

3. El Foro de Concertación Económico y Social (FCES).

4. La Policía Nacional Civil (PNC)

5. La Secretaría de Reconstrucción Nacional (SRN).

6. El Consejo Nacional de la Judicatura (CNJ).

7. La Academia Nacional de Seguridad Pública (ANSEP).

Con posterioridad al Acuerdo de Paz, se elaboró una calendarización para el cumplimiento de los Acuerdos ¹³, pero entró varias veces en *impasses* por la

negligencia y falta de voluntad del gobierno. Fue necesario que viniera varias veces el secretario general y el secretario general adjunto de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), para renegociar las recalendarizaciones con el gobierno, la FAS y el FMLN.

Los *impases* provocados por el incumplimiento del Acuerdo no llegaron a desembocar en crisis. El cumplimiento fue normal, asimismo los *impases*; el Acuerdo de Paz no fue perfecto, como tampoco la ejecución; en otras palabras la preparación para emprender el camino hacia la democratización había iniciado y era irreversible.

Transcurridos dos años de la firma del Acuerdo de Paz, quedaron pendientes algunos acuerdos por cumplir; ante esta situación tanto el FMLN, el Gobierno de El Salvador (GOES) y la Misión de la Organización de las Naciones Unidas para El Salvador (ONUSAL), decidieron efectuar la supuesta última recalendarización.

La firma de esa recalendarización se llevó a cabo el día 4 de octubre de 1994, en San Salvador. Los signatarios fueron: Schafik Jorge Handal, en representación del FMLN, y el general Mauricio Ernesto Vargas, en representación del gobierno. Estuvieron presentes en el acto embajadores de los países Amigos del Secretario General de la ONU, es decir, México, España, Colombia, Venezuela y Estados Unidos y los integrantes de la Comisión Negociadora del FMLN.

Según la nueva calendarización, realizada el 4 de octubre de 1994, los acuerdos pendientes serían ejecutados y cumplidos a más tardar el 30 de abril de 1995. El GOES y el FMLN resolvieron en ese momento:

Cooperar estrecha y activamente para asegurar el pleno cumplimiento de todos los acuerdos pendientes de ejecución, a más tardar el 30 de abril de 1995.

Establecer, con ese fin, los mecanismos del gobierno, FMLN y ONUSAL y determinar las medidas específicas que sean necesarias para la rápida ejecución de los compromisos antes mencionados ¹⁴.

Sin embargo, se llegó al 30 de abril y los acuerdos no fueron ejecutados, siguieron pendientes, por ejemplo: el Programa de Transferencia de Tierra; asentamientos humanos; cumplimiento de las recomendaciones de la Comisión de la Verdad y del Grupo Conjunto; el fondo para los lisiados; reinserción de ex combatientes del ejército y de la ex guerrilla; reformas electorales; reformas judiciales; fortalecimiento de la PNC; reformas constitucionales.

El Instituto Universitario de Opinión Pública (IUDOP) de la Universidad Centroamericana (UCA), realizó una encuesta entre el 28 de enero y el 5 de febrero de 1995, y constató que el 57% de la población salvadoreña opinaba que los más graves fracasos del Acuerdo de Paz eran: la delincuencia, criminalidad, falta de cumplimiento del Acuerdo de Paz y la situación económica de El Salvador.

Por otra parte, el gobierno, el FMLN, las escindidas organizaciones de este último: Resistencia Nacional (RN) y la Expresión Renovadora del Pueblo (ERP), lo mismo que la Misión de Observadores de las Naciones Unidas en El Salvador (ONUSAL), firmaron el 3 de mayo de 1995, la pretendida última recalendarización que finalizaría el 31 de octubre de ese mismo año, que fue denominada “Programa de trabajo para finalizar los Acuerdos de Paz”, con el propósito de cumplir los acuerdos pendientes en esa fecha límite.

La ejecución del Acuerdo de Paz en gran medida se ha costeado con la ayuda financiera de la comunidad internacional, sin embargo, para cumplir con los acuerdos restantes se necesitaban mil 200 millones de colones ¹⁵.

Si el gobierno hubiera tenido realmente voluntad de cumplir en las fechas establecidas con lo firmado en Chapultepec el 16 de enero de 1992, pudo obtener los fondos de:

- Cooperación internacional;
- Emisión de títulos de corto plazo, colocados en el mercado a tasas de intereses competitivas, que permitieran su transacción en la Bolsa de Valores;
- Modernización y diferenciación en la recaudación de impuesto.
- Evitar la evasión del Impuesto al Valor Agregado (IVA), de la renta e importaciones: "El Banco Central de Reserva acepta que existe evasión fiscal. La Dirección General de Presupuesto del Ministerio de Hacienda estima que la evasión de declaración de la renta y patrimonio anda por el 52%, es decir, 1,582 millones de colones al año" ¹⁶.
- Depurar la administración pública;
- Acabar con la corrupción institucionalizada;
- Auditar la ejecución de los presupuestos de las instituciones del Estado.
- Reducir en un 75 por ciento ó en el mejor de los casos eliminar el presupuesto de la fuerza armada de El Salvador.

El gobierno y el FMLN decidieron enviar el 4 de enero de 1995 una delegación a la sede de la ONU, constituida por Enrique Borgo Bustamante, vicepresidente del gobierno salvadoreño; Salvador Sánchez Cerén, coordinador del FMLN, María Teresa Rendón, viceministra de planificación y Orlando García Herrera, representante de la Cancillería, con el objetivo de gestionar \$ 137 millones de dólares en cooperación internacional para financiar lo que estaba pendiente del Acuerdo de Paz ¹⁷.

De acuerdo con el Banco Central de Reserva de El Salvador, los gastos pendientes eran los siguientes:

Los compromisos derivados del Acuerdo de Paz han tenido un costo para el país de ¢13,000 millones de colones. El 17-03-1995 estaban pendientes gastos por ¢1,600 millones de colones que eran equivalente a 1.9% del PIB, de esto se encontraban sin financiamiento externo ¢1,320 millones de colones, a pesar que estaba planificado que se recibiría una gran cantidad de ayuda extranjera.

De 1992 a 1994 los gastos han sido cubiertos en un 34% con fondos del gobierno, es decir, con impuestos recibidos y el 66% restante, con créditos y donaciones del exterior ¹⁸

Enrique Borgo y Sánchez Cerén, casi inmediatamente después de la primera gira, partieron en otra de cinco días en Europa, el 28 de enero de 1995, en busca de fondos. Ambos políticos lograron pactar un convenio de \$25 millones de dólares en carácter de donación.

No obstante, los fondos conseguidos fueron insuficientes para concluir el Acuerdo de Paz. Hasta el 23 de junio de 1995, el déficit para el financiamiento, según el Ministerio de Planificación, era de \$128.3 millones de dólares.

Por esta razón se formó otra delegación para gestionar fondos; esta vez fue integrada por Ramón González Giner, Ministro de Coordinación del Desarrollo Económico; Sánchez Cerén, coordinador del FMLN; Eduardo Sancho, en representación de la ERP y de la RN.

La delegación partió hacia Francia, el 16 de junio, para reunirse con el Grupo Consultivo para El Salvador, el cual estaba formado por países y organismos financieros comprometidos con el financiamiento del Acuerdo de Paz.

La delegación logró obtener asistencia financiera para el cumplimiento del Acuerdo de Paz por un monto de \$1.300 millones de dólares para la reconstrucción nacional y el desarrollo de programas sociales y económicos, que se comenzó a desarrollar en el período de 1996-1997. De ese total, \$92 millones de dólares fueron desembolsados inmediatamente, para el financiamiento de la ejecución de los acuerdos pendientes.

NOTAS Y REFERENCIAS

1. Fecha del Acuerdo de Chapultepec, el cual les puso punto final a la guerra en El Salvador.
2. El diálogo se inició el 15 de octubre de 1984, en la ciudad salvadoreña de La Palma.
3. CFR.GÓRAN THERBORN, « ¿Existen verdaderamente (amenazas contra) las democracias?», Edelberto Torres Rivas (compilador), **Política: teoría y métodos**, San José, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1990, p.163.
4. MARIO SALAZAR VALIENTE, «¿Paz en El Salvador? de revolución social a revolución política inconclusa?», **Guayampopo**, San Salvador, Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), No.2, julio-agosto-septiembre, 1993, p.64.
5. VIDE, ALEXIS DE TOCQUEVILLE, **De la démocratie en Amérique: extraits**, Paris, Larousse, 1970, p.26.
6. VIDE, PABLO GONZÁLEZ CASANOVA, "la crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina", **Nueva Sociedad**, Caracas, Fundación Friedrich Ebert, No.103, septiembre-octubre, 1989, p.98.
7. SCHAFIK JORGE HANDAL, "El capitalismo no es la estación terminal del desarrollo de la humanidad", **Opinión ciudadana**, San Salvador, Asociación Salvadoreña para la Paz y la Democracia (ASPAD), No.3 y 4, mayo-agosto, 1994, p.33.
8. "Documento especial Acuerdo de Paz", **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), No.519-520, enero-febrero, 1992, PP. 103-151.
9. Capítulo I
 9. Subordinación al poder civil

- 10. Entidades paramilitares
- 11. Suspensión del reclutamiento forzoso
- 12. Medidas preventivas y de promoción

Capítulo II Policía Nacional Civil

- 1. Creación de la Policía Nacional Civil
- 2. Doctrina
- 3. Estructura funcional y territorial
- 4. Personal de la Policía Nacional Civil
- 5. Academia Nacional de Seguridad Pública
- 6. Régimen jurídico
- 7. Régimen transitorio

Capítulo III Sistema Judicial

Capítulo IV Sistema Electoral

Capítulo V Tema económico social

- 3. Sobre las tierras dentro de las zonas conflictivas
- 4. Acuerdo de 3 de julio de 1991 sobre tierras ocupadas
- 5. Crédito para el sector agropecuario y para micro y pequeñas empresas
- 6. Medidas para aliviar el costo de los programas de ajuste estructural
- 7. Modalidades para la cooperación externa directa destinada a impulsar proyectos de asistencia y desarrollo de las comunidades

Capítulo VII Cese del enfrentamiento armado

Capítulo VIII Verificación por las Naciones Unidas

Capítulo IX Calendario de ejecución

- 10. **VIDE, MICHEL NOVAK y PETER L. BERGER, Palabras al Tercer Mundo: ensayos sobre democracia y desarrollo**, Buenos Aires, Ediciones Tres Tiempos, 1986, p.58.
- 11. Art. 2 y 13, de la “Ley de la procuraduría para la defensa de los derechos humanos”, **Presencia**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No. 15-16, 1992, PP. 114 y 117.
- 12. RECTOR SILVA, “COPAZ: su reto histórico, sus grandes responsabilidades y la absoluta necesidad de no fracasar”, **Presencia, ed. cit.**, No.15-16, 1992, p.34.
- 13. Gobierno de la República de El Salvador, “Calendario de Ejecución de los Acuerdos de Paz”, **El Diario de Hoy**, (San Salvador), 01-02-1992, pp.45-46.
Gobierno de la República de El Salvador, “Balance de ejecución de los Acuerdos de Paz al 31 de mayo de 1992”, **Análisis**, San Salvador, Universidad Nueva San Salvador (UNSSA), No.36, mayo-junio 1992, pp.320-329.
“Retrasos en los Acuerdos de Paz”, **El Salvador boletín de análisis e información**, San Salvador, Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), No. 13, junio-julio 1992, pp.5- 10.

“Vicisitudes de los Acuerdos de Paz”, **El Salvador boletín de análisis e información**, Ed. cit., No.14, agosto-noviembre 1992, pp.14-23.

O.M.P., “Los Acuerdos de Paz y sus avatares”, **El Salvador boletín de análisis e información**, Ed. cit, No.15, octubre-noviembre 1992, pp.

22-31.

ATILIO MONTALVO, **Los Acuerdos de Paz un año después**, San Salvador, Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), 1993.

14. “Texto íntegro del documento en el que el Gobierno Salvadoreño y el FMLN se comprometen a cumplir hasta el final con los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec”, **Alternativa**, (San Salvador), 06-10-1994, p.12.

15. **CFR.** RAFAEL BARRAZA, “Pagando por la paz”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 17-10-94, p.16A.

“Presidente destaca impacto gastos en Acuerdos de Paz”, **Diario Latino**, (San Salvador), 01-06-1995, p.3.

16. CENTRO PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR (CDC), “Aumento al IVA es inmoral e innecesario dice CDC”, **Semanario la Guía del Consumidor**, San Salvador, Año.2, No.75. Apud, **Diario Latino**, (San Salvador), 25-01-95, p.9.

VIDE, “Comenta anteproyecto de presupuesto de 1995: rigidez en gastos del Estado señala Cámara de Comercio”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 18-10-94, p.14A.

17. “Déficit para cumplimiento de Acuerdos es de \$137 millones”, **Diario Latino**, (San Salvador), 10-01-95, p.24.

18. BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR (BCR), “La Economía en Marcha: ¿Cómo financiar los Acuerdos de Paz?”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 17-03-95, p.20A.

CFR. “Acuerdos de Paz con déficit de \$137 millones”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 11-01-95, p.24A.

“Gobierno-FMLN buscan fondos en Europa”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 30-01-1995, p.6A.

II

CONDICIONES PARA EL PROCESO DE DEMOCRATIZACIÓN

2.1 La democracia

Etimológicamente proviene del griego (*démos*, pueblo, y *kratos*, autoridad), “democracia” es el gobierno del pueblo para el pueblo. Es la forma de gobierno en donde éste es elegido por medio de votaciones libres y transparentes por ciudadanos en capacidad y en edad de emitir el sufragio, el gobierno al ser elegido por el pueblo se deberá ineludible y exclusivamente a quien lo eligió, gobernará en único y sólo beneficio de toda la población, sin ninguna discriminación.

En la democracia los ciudadanos no juegan un papel pasivo o contemplativo, tampoco es un objeto del proceso, sino que participa como sujeto de cambio y de forma activa en las decisiones que pretenda adoptar el gobierno. “El pensamiento democrático moderno no sólo se interesa por el modo de designación de los gobernantes, sino también por el modo de ejercer la autoridad y por los diversos campos de aplicación de ésta”¹.

La democracia existe o no, sino la hay, estaremos ante un autoritarismo, totalitarismo, dictadura, tiranía, etc. La democracia no tiene apellido, es sólo una palabra y su significación es simple y dimensión compleja, algunos la apellidan por ejemplo de revolucionaria, liberal, social, pluralista, humanista, filantrópica, representativa, cristiana, musulmana, popular, proletaria, socialista, comunista, etc.

Los apellidos por lo general son un intento de justificar su negación, a la vez que afirman que sí es. El apellido no es el que define la existencia, sino la vivencia, es estilo general de vida puesto en práctica cotidianamente, en cualquier instancia de la sociedad, desde la familia, escuela, asociaciones, partidos políticos, Poderes del Estado, etc.

La democracia es integral, es un todo, y tiene tres componentes fundamentales lo político, económico y social; en ausencia de uno, no existe como tal, no obstante es frecuente denominar por ejemplo democracia política, cuando sólo se permite las elecciones con el propósito de elegir a personas para ostentar cargo de elección popular —presidente, diputados, alcaldes—, queda claro que no existe en lo económico ni en lo social, por lo tanto no es democracia.

En una democracia el Estado crea los mecanismos idóneos para trata de eliminar y de disminuir entre los individuos las diferencias en las condiciones económicas y sociales para que los ciudadanos obtengan similares condiciones para desarrollarse y dé como resultado un mejor impulso al desarrollo del país. A manera de ejemplo se pueden mencionar los aspectos siguientes: crédito accesible y a bajo intereses a los micros, pequeños y medianos productores y empresarios, creación de becas diferenciadas para realizar estudios universitarios en el país y en el extranjero. El objetivo es disminuir las diferencias y brechas en la estratificación social.

En lo social y económico para las diferencias y desigualdades de oportunidades que existen, se crean políticas públicas que traten de abordar y solucionar esta problemática.

Mientras tanto en lo político, la igualdad es la norma que prevalece, el Estado garantiza el respeto y disfrute de la plena igualdad de los derechos, por ejemplo, todos

los hombres y mujeres son iguales ante la ley; libertad irrestricta de los medios de comunicación; toda persona que reúna las condiciones y cumpla los requisitos puede postularse a un cargo de elección popular, sin necesidad de obligarlo por ley a pertenecer a algún partido político; libertad de expresión y circulación; derecho al trabajo, cultura, salud y educación. Según el ministro de defensa de El Salvador, éste país ya es democrático y ahora se encuentra precisamente en “la consolidación de la democracia”².

La democracia del futuro. La informática está llamada a tener efectos impredecibles sobre los regímenes democráticos del siglo XXI. Las votaciones populares se harán mediante el ordenador (computadora) que los ciudadanos tendrán en su casa. Por este medio los gobiernos podrán también consultarles temas importantes de la vida pública. Ya no será necesario que se trasladen a los recintos electorales. El voto lo depositarán electrónicamente desde sus domicilios. Será un televoto. Unos pocos minutos después de cumplido el acto electoral se conocerá los resultados. La democracia del futuro, en la sociedad digital, será una democracia informatizada: una telecracia³.

La democracia está en constante cambio positivo y evolución, se transforma por las diferentes modificaciones que ocurren en el tiempo, al mantenerse estática se degrada y pierde su significado y contenido. Es un proceso de continuo mejoramiento, modernización y actualización, en la construcción y reconstrucción de la forma de gobierno; no existe modelo acabado de democracia sino que está en perpetua formación y consolidación, ocurre de forma pacífica y evolutiva. La democracia crea sus propios mecanismos o dispositivos que se activan automáticamente que le permiten su locomoción hacia una utopía a la que se aproxima con la convicción que se tendrá un encuentro cercano, la democracia es un ideal a conseguir.

2.1.1 Condiciones y obstáculos

La existencia de la democracia⁴ no es un hecho voluntarista, es un proceso que requiere mínimas condiciones favorables sobre las cuales pueda desarrollarse, en lo económico, social y político. Por otra parte, para impedir la existencia de la democracia se necesita que haya condiciones adversas que constituyan obstáculos que no permitan el nacimiento de la democracia. Entonces, para que se inicie un proceso democrático hay que identificar los impedimentos y superarlos tanto los internos como los externos.

Las condiciones y obstáculos que expondremos sólo constituyen una pequeña parte de los principales.

Condiciones

- Promover políticas para brindar a la mujer plenos e iguales derechos legales dentro de sus familias y en la sociedad⁵.
- Eliminar las condiciones inhumanas de encarcelamiento y minimizar la cantidad de detenidos antes de ser sometidos a juicio⁶.
- Transparencia en el trabajo que realizan las instituciones gubernamentales, y acceso de los ciudadanos a los documentos públicos que producen éstas instituciones.
- Saneamiento y modernización de todas las instituciones públicas para terminar con el nepotismo y compadrazgo, y así dar paso a la eficiencia y modernidad de la administración pública.

- Desarrollar una política de diálogo, negociación, concertación, consenso y compromiso para evitar la polarización y confrontación⁷.
- Establecer pactos de gobernabilidad con los partidos políticos y organizaciones sociales nacionales.
- Llevar a cabo acuerdos nacionales que conduzcan a una profunda reforma económica, social y política con la participación del gobierno, empresa privada y el sector laboral.
- Prosperidad económica⁸ y bienestar social, que permita un elevado grado de movilidad social y un equilibrio funcional entre la industria y la agricultura.

Obstáculos

- La ausencia y deficiencia en la investigación sobre los actos de corrupción de los funcionarios públicos. Cuando se descubren, solo es la noticia pero no ocurren sanciones de ninguna índole, por no existir un control jurisdiccional y no jurisdiccional.
- La apertura de demandas judiciales contra las personas que denuncian los actos de corrupción que se llevan a cabo en las dependencias gubernamentales.
- Los partidos políticos no tienen planes ni programas municipales, legislativos ni agenda nacional. Prevalece la improvisación y la demagogia.
- La violencia contra las mujeres, por lo general los agresores y violadores permanecen impunes⁹.
- La democracia no se encuentra enraizada en la historia, cultura¹⁰, las instituciones¹¹, ni mucho menos en la práctica política¹².
- Políticas económicas y sociales excluyentes¹³ en beneficio única y exclusivamente de la oligarquía financiera, lo que produce su mayor enriquecimiento, y esto como consecuencia genera el aumento del índice de desempleo, pobreza y delincuencia.

2.1.2 La democracia es un modo de vida social

La democracia al ser un modo de vida, supone la existencia de mecanismos que permiten practicarla de manera cotidiana, tiene dispositivos que se activan en el momento que se intenta o se efectuó una trasgresión de las normativas y pautas que rigen las relaciones interpersonales y las relaciones entre los poderes del Estado y la ciudadanía. “Los poderes públicos han debido enfrentarse con esas necesidades, contemplando al hombre como ser inserto en una red de relaciones sociales y económicas”¹⁴. Las relaciones entre los ciudadanos y entre éstos y los poderes del Estado están reguladas por el imperio de la ley, control de autoridad, derechos del individuo.

Según Carlos Remberto González, dirigente del Partido de Conciliación Nacional (PCN), afirmó que en El Salvador “hay bastante democracia, hasta hay un exceso de democracia”¹⁵. La dirigencia del Partido Alianza Republicana Nacionalista (ARENA) dijo que: “se siente y se sentirá orgullosa de haber trabajado para consolidar la democracia en El Salvador”¹⁶. Facundo Guardado dirigente del Frente Farabundo Martí

para la Liberación Nacional (FMLN) afirmó que: “existe una cultura autoritaria, y existe una cultura democrática emergente, pero la cultura autoritaria sigue dominante en este país”¹⁷.

A la pregunta ¿Para que exista democracia hay que cambiar el gobierno o el sistema? La respuesta no es tan sencilla como la pregunta, sin embargo hay que tomar en cuenta que los gobiernos son transitorios, el sistema es permanente, por lo tanto lo importante es cambiar del sistema político autoritario al democrático.

La mejor forma de cambiar de sistema es a través de la organización de la sociedad civil, y sólo se logrará con la participación de la ciudadanía. La unidad es de vital importancia para emprender esa labor histórica.

Sin embargo: “Los principales abanderados de la democracia hoy son los grandes empresarios y especuladores de las finanzas quienes dicen que después de la caída del sistema soviético, en el mundo reina casi en su totalidad el sistema democrático”¹⁸. Quién o quiénes deben abanderar la democracia, será lo mismo democracia para un trabajador que para un banquero salvadoreño. En términos poéticos para los trabajadores del campo y de la ciudad debe ser “una democracia, con sabor a casa, a pan, a vida cotidiana”¹⁹.

Contrariamente a la suposición ingenua que haría de la democracia la norma de destino de todos los hombres, deviene patente que no puede desarrollarse más que en ciertas condiciones específicas²⁰.

2.1.3 Del militarismo a la posibilidad democrática

Para el caso salvadoreño, el Acuerdo de Paz vino a ser el factor de cambio fundamental; en otros países de Sudamérica los militares consintieron la posibilidad de cambio con la realización de elecciones.

Ni la paz ni la democracia se dan por decretos o elecciones. Para que sean posibles, se necesita que existan condiciones favorables, que contribuyan a institucionalizarlas.

De la misma manera, para que el factor de cambio fundamental exista, las condiciones son determinantes. Para El Salvador, los cambios que acontecían al interior del país, en la región y a nivel internacional permitieron la posibilidad de concluir la guerra y tratar de iniciar la democratización. Entre dichos cambios encontramos los siguientes.

A nivel nacional

El FMLN lanzó la segunda gran ofensiva guerrillera a nivel nacional el 11 de noviembre de 1989, que si bien no logró vencer militarmente a la fuerza armada, obligó al gobierno y a los militares a negociar.

Por otra parte la población se encontraba cansada de la guerra y con ansias de paz y democracia.

A nivel regional

Las gestiones diplomáticas para alcanzar la paz y democracia en Centro América, particularmente en Nicaragua y El Salvador, del Grupo de Contadora (1983), formado

por: Colombia, México, Panamá y Venezuela, y del Grupo de Apoyo de Contadora, conocido bajo el nombre de Grupo de Lima (1985), formado por Argentina, Brasil, Perú y Uruguay.

Por añadidura, la democratización altera los términos de diálogo internacional y facilita la colaboración entre los nuevos regímenes democráticos.

Este proceso se observa con más claridad en la formación del Grupo de Apoyo del Grupo Contadora, un conglomerado de las naciones recientemente democratizadas de Sudamérica. En otras palabras, el hecho de la democratización crea una afinidad — aunque sea sólo en términos simbólicos— entre naciones, que alienta y facilita el proceso de *concertación*. Y, aparte de otras cosas que haga, la *concertación* regional tenderá a crear un bloque de poder que presente una alternativa de *facto* a la hegemonía norteamericana²¹.

Como resultado, entre otros, de las gestiones de los dos Grupos en mención, comienzan a realizarse elecciones con cierta periodicidad en América Central, para elegir asambleas constituyentes, legislativas y presidentes de Centro América, donde surgen el Plan de Paz (1987) de Oscar Arias, ex presidente de Costa Rica.

Las elecciones en América Central, a pesar del cuestionamiento de la mayoría de ellas, constituyen un síntoma o indicador del ingreso a una nueva etapa de la historia, con un incipiente apareamiento de lo civil²², que deja en segundo plano, pero sin desaparecer, al tradicional militarismo. De esta forma, se empieza a utilizar medios democráticos, que por ser a veces la primera experiencia o por haberse dejado de utilizar por décadas, su funcionamiento o utilización es rudimentario.

Esta oleada de elecciones no es sólo en Centro América, sino que en toda la América Latina, la democracia se estaba abriendo paso o tratando de desplazar a los militares del poder político.

(...) en el transcurso de menos de veinticuatro meses, a fines de 1988 hubo elecciones presidenciales en Ecuador, Venezuela y México; en 1989, en El Salvador, Paraguay, Bolivia, Panamá, Argentina, Brasil, Uruguay, Honduras, Chile y en los primeros meses de 1990, en Costa Rica, Nicaragua, República Dominicana, Colombia, Perú y Guatemala²³.

CUADRO No. 1
ELECCIONES EN AMÉRICA CENTRAL
PRESIDENCIALES, LEGISLATIVAS Y MUNICIPALES
1984 A 1994

	84	85	86	87	88	89	90	91	92	93	94	TOTAL
Costa Rica	0	0	X	0	0	0	X	0	0	0	X	3
El Salvador	X	X	0	0	X	X	0	X	0	0	X	6
Guatemala	X	X	0	0	0	0	X	X	0	0	X	5
Honduras	0	X	0	0	0	X	0	0	0	X	0	3
Nicaragua	X	0	0	0	0	0	X	0	0	0	0	2

TOTAL	3	3	1	0	1	2	3	2	0	1	3	19
-------	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	----

FUENTE: consultas realizadas en las embajadas de los respectivos países acreditadas en El Salvador.

A nivel internacional

Los cambios que favorecían la democracia en Centro América y América Latina en general, coincidieron también con los cambios que acontecían a nivel internacional particularmente el fin de la Guerra Fría; del socialismo real; con la democratización o redemocratización de los Estados que fueron miembros de la antigua URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas), del Pacto de Varsovia y del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME). “Es importante, por ejemplo, su simultaneidad con el cambio en Europa Oriental. La democratización en América Latina es parte de un cambio global”²⁴.

Las condiciones nacionales, regionales, continentales e internacionales determinaron en cierta medida el fin del conflicto armado en El Salvador, ya no había condiciones tanto internas como externas para que en El Salvador existiera la guerra, también no hay que dejar de mencionar la decisión del gobierno de los Estados Unidos de impulsar las elecciones e ir desplazando en cierta medida a los militares hacia los cuarteles.

Así, por ejemplo, vemos que un viento de democratización sopla sobre el continente. El fin de Guerra Fría entre los dos súper grandes, a un ahogamiento de los regímenes autoritarios y a la voluntad de población a dirigir su propio destino. ¿Esto significa que no habrá más golpes de Estado ni sediciones militares? Seguramente que no. Las jóvenes democracias están todavía frágiles y tienen necesidad de tiempo y de experiencia para afirmarse²⁵.

Existe interdependencia entre los factores internos y externos que determinan hasta cierto punto en algunos casos la situación doméstica de los países. Por ejemplo, en la década de los sesenta en América Latina, había la corriente intelectual de la *revolución*, que causó grandes repercusiones de tipo político y militar en el continente, circunscrita en el contexto bipolar de las relaciones internacionales; el tema central de debate en los setenta fue sobre la teoría de la *dependencia*, y la década de los ochenta fue el de la *democracia*. “La idea de la democracia es una idea nueva en América Latina en los años ochentas”²⁶.

En todo caso, parece que América Latina salió en los ochenta de la era militarista, para entrar en la década de los noventa al proceso de democratización, para pasar posteriormente a la consolidación de la democracia y a la integración continental.

2.2 Cambios en el sistema político sin revolución ni contrarrevolución

En El Salvador no triunfó militarmente el FMLN. Sin embargo, no hubieran sido posibles los cambios en el sistema político salvadoreño sin guerra revolucionaria.

Los cambios tienen un gran costo social, económico y político, sufragados en general por todos los ciudadanos del país, pero en particular por las personas con menos recursos económicos, no sólo porque fueron “la carne de cañón” para ambas fuerzas beligerantes, sino porque las estructuras injustas del orden social y económico se

mantienen y están ahora más consolidadas, y legitimadas que antes que iniciara el conflicto armado.

Empero es un proceso que se desarrolla sin grupos armados irregulares que saboteen las nacientes instituciones y frágiles reforzamientos de otras.

En El Salvador, para tratar de construir la democracia política, no fue necesario el triunfo de la insurgencia, ni el permiso de los militares para que hubiera elecciones. Las elecciones formaron parte del Acuerdo de Paz.

Ello significó que los cambios se produjeron en el ámbito del mismo régimen, el cual fue objeto de modificación y reacomodo, a nivel institucional y societal, por lo que se dio una lucha constante entre lo viejo y lo nuevo.

El nacimiento de lo nuevo no surgió en su estado ideal, precisamente porque *l'ancien régime* (antiguo régimen) se resistió a morir. No obstante las vicisitudes, los cambios se manifiestan aunque sea lentamente y en contra de las voluntades de los enemigos de la paz y de la democracia.

Por otra parte, en El Salvador existe un incipiente proceso de democratización y no de redemocratización, pues, a partir de la formación del Estado salvadoreño, en 1841, la nación sólo ha predominado gobiernos oligárquicos–militares.

La oligarquía salvadoreña y los militares no destruyeron ni corrompieron instituciones democráticas, ni tampoco erradicaron una cultura civilista, de igualdad y libertad que hubiera creado a partir de la conquista, más bien ellos crearon instituciones en donde la corrupción, la impunidad y el autoritarismo eran la norma básica de la cultura.

En la actualidad, el proceso de paz y democratización de los salvadoreños no tiene nada que recuperar de instituciones y cultura democrática del pasado, llamado “republicano”.

Si bien es cierto que ha habido elecciones, no quiere decir que existía democracia política, eran medios utilizados con fines de legitimación y no para elegir soberanamente a los gobernantes. “La igualdad de competencia es condición de la libertad, y no la libertad es condición de la igualdad”²⁷.

Debemos subrayar que en El Salvador no existe democracia, se está en un proceso de democratización, por lo que los derechos políticos reconocidos en el actual ordenamiento jurídico interno, en el derecho internacional público, no están plenamente garantizados ni protegidos.

El proceso en que se debería de encontrar El Salvador es el de la construcción de un régimen político democrático²⁸. Y ello deja fuera de discusión la interrogante: ¿Se quiere democracia capitalista o socialista, burguesa o proletaria?

Aquí la preocupación debería ser la construcción de un régimen político, sin discriminación económica, política ni social, un régimen que proteja a todos los salvadoreños, en ausencia de cualquier dictadura burguesa o proletaria, por lo que el proceso evolutivo tendería a crear los mecanismos que garantizarían la representatividad y la participación de los ciudadanos.

Un análisis de las numerosas definiciones de democracia, permite establecer una variable común a todas ellas y que servirá de base a cualquier tesis: que la democracia sea considerada como un sistema de vida o régimen político, es un fenómeno social en el que el pueblo es el que manda²⁹.

Este planteamiento se podría viabilizar, en la medida en que la oligarquía y los militares cedan sus intereses políticos-ideológicos y económicos en función del interés de la nación, no podrá haber democracia mientras existan sectores ideologizados, que quieran no gobernar sino administrar el Estado en beneficio propio.

Esto no quiere decir que no deban de existir luchas políticas; al contrario, son buenas y saludables, nos enseñarán a ser tolerantes y respetuosos de las ideas de los demás.

Si se logra instaurar y consolidar la democracia política, y paralelamente se crean las condiciones de igualdad y solidaridad en la sociedad, en esa medida se estará acercando a la democracia social y económica. Este proceso conducirá a la creación de la democracia salvadoreña.

2.3 Identidad nacional cohesión social

La identidad nacional es de carácter subjetivo y peculiar, es decir, muy propia que se materializa cuando una persona de una sociedad en particular emprende la formación y construcción de objetos, también con las manifestaciones del espíritu como son las artes, asimismo ciertas conductas o formas similares de sentir ante definidas circunstancias o hechos.

La identidad nacional está determinada en cierta forma por el tipo de relaciones interpersonales que existen en la sociedad, pueden ser relaciones de solidaridad o de subordinación, es decir, si las relaciones se ocasionan en una sociedad democrática serán horizontales y si ocurren en una sociedad autoritaria serán verticales. Según José Napoleón Rodríguez Ruiz: “La identidad histórica en el sentido de una definición solidaria de la sociedad salvadoreña que el carácter colonial racista de la oligarquía culturalmente de origen hispánico no puede crear y ha negado hasta la fecha”³⁰.

La identidad nacional es la forma específica de comportamiento, sentimiento, creencia y percepción de una sociedad específica, y será esta situación precisamente la que diferencia a unos ciudadanos de una sociedad con otra, por ejemplo la identidad nacional de un inglés es diferente a la de un salvadoreño. La identidad nacional es el resultado de la historia, cultura, y lengua en un espacio geográfico establecido.

Esta situación no significa que todas las sociedades son homogéneas y uniformes y que todos los ciudadanos sin excepción van a reaccionar de la misma forma ante algunas circunstancias o hechos que se presenten, las diferencias por lo general son minoritarias ante hechos trascendentales, por ejemplo cuál es el comportamiento de los ingleses y de los salvadoreños en general ante las elecciones para elegir presidente, la corrupción de los funcionarios públicos, realizar una tesis para obtener el grado académico de doctorado, presenciar una ópera o teatro³¹, hábitos higiénicos, conocimiento de la historia, relaciones humanas, respeto de los valores³² como la ética y la moral, etc.

La identidad nacional está en constante construcción, se transmite de padres a hijos y la calidad de ésta depende de muchos factores, por ejemplo “una generación desarraigada, son unos hombres y mujeres sin más destino que apuntalar las ruinas”³³, se debe entre otros factores porque se nace y se crece muchas veces sin patria. Se es apátrida en su patria sin saberlo³⁴.

2.3.1 La identidad nacional, base importante para la democracia

Antes de iniciar este acápite es necesario hacer una pequeña introducción de orden metodológico, para tratar de comprender el proceso de la adquisición de la identidad nacional y el rol que ésta desempeña en el proceso de democratización.

2.3.1.1 Proceso de socialización

Los niños, antes de ingresar a la escuela para comenzar los estudios parvularios o de primaria, ya han recibido una formación base e inicial, que adquirieron en primer lugar en el hogar.

En la célula familiar se inicia el desarrollo del proceso de socialización, el cual consiste en que cada persona en el seno del hogar aprende conductas, pautas, ideas, valores y aversiones que perciben de sus padres, hermanos, abuelos, tíos y otros.

Este proceso los conduce a desarrollar y a determinar en cierta medida, una personalidad que se basará en la adquisición inconsciente e involuntaria de interiorización de conocimientos, hábitos, etc... que se produce en la familia, durante los primeros años de vida.

La socialización es el proceso a través del cual el ser humano empieza a aprender el modo de vida de su sociedad, a adquirir una personalidad y a desarrollar la capacidad de obrar a la vez como individuo y como miembro del grupo³⁵.

Este fenómeno de socialización se intensifica cuando se ingresa a la escuela y se forma parte de grupos sociales, asimismo, con la influencia de los agentes impersonales de socialización, tales como los medios de comunicación de masas, es decir, la radio, prensa, televisión, cine, internet, etc.

De este modo, la persona humana es moldeada, para que sea parte del sistema y adquiera aptitud para continuar con la reproducción del mismo. De tal forma, que a las injusticias económicas, sociales, políticas y culturales, se les considera como naturales, o sea como partes o formas inherentes de la sociedad.

Los agentes y las condiciones en las cuales se lleva a cabo la socialización, son los que determinarán el perfil del ciudadano. Hay sociedades en donde las instituciones públicas y privadas se basan en el respeto de los derechos humanos y en la democracia política, económica y social.

Pero también hay sociedades, como la salvadoreña (léase de aquí en adelante cuscatleca-o-), en donde las instituciones públicas y privadas históricamente se han basado en el autoritarismo y en el irrespeto de la democracia política y en la negación de la democracia social y económica.

En este sentido podemos hablar de dos tipos de procesos de socialización:

Por una parte, la *dominante*, en la cual se le enseña al niño a dar órdenes, a vivir del trabajo de los demás, a considerar la explotación como parte de la realidad social, que la injusticia es requisito indispensable para obtener y gozar del lujo, etc.

Por otra parte, hay procesos de socialización *dominada*, en la cual se le enseña al niño a recibir órdenes, a subsidiar con su trabajo la riqueza de una elite, a considerar la explotación y la injusticia como parte de la realidad social, etc.

Así, el análisis de los procesos de socialización requiere examinar como variables fundamentales en qué sociedad, en qué clase social, en qué grupo, en qué época en qué situación, en qué coyuntura tienen lugar esos procesos. La campesina (...) remite a una situación característica en el campo salvadoreño, donde la miseria va de la mano con el machismo, el trabajo continuo con la falta de progreso, la ignorancia ingenua con la resignación forzosa³⁶.

2.3.1.2 La adquisición de la cultura

La transmisión de la cultura se realiza durante el proceso de socialización, y hace referencia a la adquisición de valores, normas, modo de ser, de actuar, incluso de pensar, etc.

La cultura es el sello de identificación de una sociedad determinada, por lo que no puede existir sociedad sin cultura ni cultura que no sea producto de una sociedad en un espacio y tiempo definido.

La cultura es también transmitida por las instituciones públicas y privadas, pero en El Salvador, desde la época de la colonia, los gobiernos civiles y militares y la oligarquía de forma sistemática han ocasionado, no sólo una destrucción, ocultamiento y negación de las raíces históricas, sino que han creado un clima social de menosprecio y vergüenza por lo aborigen y hacia todo lo que tenga que ver con nuestra cultura indígena.

Por lo que, dentro de esta lógica, de acuerdo con los gobiernos que han presidido el poder político, económico y militar hasta la fecha en El Salvador, ser culto significa negar la cultura madre y adoptar valores culturales foráneos, desde los de España, Inglaterra y los Estados Unidos, con el fin de borrar “la huella hereditaria o primitiva de la raza”³⁷.

Esta aptitud de referirse peyorativamente a los hechos y fenómenos históricos, a los héroes y mártires de batallas contra la conquista, la colonia, y en contra de la injusticia, por ejemplo: a la gesta emancipadora dirigida por el indio nonualco Anastasio Aquino, en 1833, y a la insurrección campesina liderada, entre otros, por los indios José Feliciano Ama, Francisco Sánchez y Modesto Ramírez en 1932. Son manifestaciones peyorativas de la oligarquía³⁸, contra la cultura cuscatleca, que van más allá del etnocentrismo, hasta llegar al racismo e imponer la versión “guanaca” del apartheid, en el país.

La gestas revolucionaria de 1833 y 1932 fueron sublevaciones más de carácter racial que de lucha de clases, porque buscaban liberarse de la dictadura racista establecida por la oligarquía. El reciente conflicto armado lo podríamos considerar como una prolongación de esta lucha histórica inconclusa.

Desde la época de la conquista hasta la fecha, el salvadoreño fue y es considerado como persona de segunda o última categoría en su propio territorio y país, aquí han tenido y tienen más importancia los extranjeros que los nativos de esta tierra.

El Dr. Fabio Castillo, al respecto nos expone lo siguiente:

A los salvadoreños nos robaron nuestra historia; nos robaron el nombre que es lo más grave que a un ser puede ocurrirle; nuestro territorio se llamaba Cuscatlán y lo que podría ser considerado el centro de él, era el señorío de Cuscatlán; para terminar de esconder sus vestigios se colocó sobre ellos la monumental sede diplomática de la nación poderosa (de los EE.UU.) que nos roba la identidad en un gesto similar al de

los conquistadores que construyeron las grandes iglesias y catedrales católicas sobre los centros ceremoniales mayas y aztecas³⁹.

No obstante esta realidad, ha habido extranjeros que se han identificado con la lucha histórica de emancipación de los salvadoreños, llegando incluso a dar sus vidas. Como ejemplo más cercano podemos mencionar a los que murieron combatiendo al lado de los campesinos, obreros y estudiantes en el reciente conflicto armado y religiosos que fueron perseguidos, torturados, violados, asesinados y masacrados únicamente por brindar su apoyo moral y fraterno a los salvadoreños.

Por otra parte, en El Salvador, coloquialmente, se suele mostrar como productos representativos de nuestra cultura, a las artesanías y a las comidas típicas. El hecho de que la cultura se reduzca al arte culinario y a las manualidades, no es casual ni fortuito.

La cultura es una herencia social, en el sentido que se trasmite de generación en generación y que ésta sufre cambios en el devenir, en razón de los avances científicos, técnicos y culturales. Pero siempre conservando y consolidando las raíces de la cultura a través del tiempo.

En el caso salvadoreño la oligarquía y los militares pretendieron acabar de raíz con la raza, el idioma, la religión, el territorio y el acervo cultural, y destruir todo aquello que representara o se identificara como cultura nacional, de tal forma, que dentro del contexto de la insurrección de 1932, se cometió el más grande etnocidio de la historia moderna de El Salvador, al asesinar y masacrar a más de 30 mil indios.

Los indios que quedaron “medios muertos o medios vivos “, se cambiaron de vestimenta y ya no utilizaron más su lengua o idioma para comunicarse para no ser asesinados. Es decir, por un lado los militares perseguían a los indígenas para exterminarlos y, por el otro, los que lograron sobrevivir trataron de ocultar su modo de vida, costumbres, lengua, etc.

No obstante, después del Acuerdo de Paz firmado el 16 de enero de 1992, ha surgido una nueva modalidad de seguir no sólo excluyendo a los indígenas sino también continuar instrumentándolos para lograr beneficios económicos personales o institucionales. Por tal razón los indios:

Más bien han sido utilizados por investigadores y por algunos artistas inescrupulosos, nacionales y extranjeros, con el único propósito de obtener información para gestionar proyectos con las agencias donantes internacionales; mientras tanto la población indígena y otros sectores populares siguen sobreviviendo en la marginación y extrema pobreza, excluida de aquellas acciones por el rescate de su cultura⁴⁰.

Actualmente, la mayoría de los lugares históricos y arqueológicos se encuentran en el abandono e indiferencia de parte del gobierno, a pesar de los discursos oficiales del rescate cultural. Los saqueos del patrimonio cultural continúan, la destrucción a causa de la urbanización es cosa cotidiana, y los discursos gubernamentales continúan....El indio es considerado haragán, miserable, violento, borracho, mentiroso, delincuente, salvaje, ignorante, ladrón, etc. y los discursos demagógicos continúan...

A propósito, el Dr. Armando Calderón Sol, cuando era presidente de El Salvador, en una Asamblea Departamental de ARENA, aseguró que:

Lo más grande es la obra de D'Aubuisson y de ARENA; porque somos la verdad, somos principios, somos valores, defendemos la familia, defendemos las costumbres

y defendemos una forma de vida cristiana. Defendemos pues las tradiciones de El Salvador y el pueblo lo sabe⁴¹.

En este mismo sentido, los actuales gobernantes, la oligarquía y los militares no se diferencian mucho de los gobernantes y del poder económico y militar de la época de la conquista y de la colonia, siguen destruyendo, matando y ofendiendo a la cultura cuscatleca, a pesar de los discursos.

Nos llamaban *mambi* (indígenas), nos llamaban *negros* para ofendernos; pero nosotros reclamamos como un timbre de gloria el honor de considerarnos descendientes del *negro* alzado, cimarrón, independentista; y nunca descendientes de esclavistas⁴².

El sistema educativo gubernamental, ha jugado un rol determinante para ocultar y menospreciar la raza, y en lugar de rehabilitar a los indígenas, presenta a los conquistadores y a sus descendientes, como a los padres y próceres de la patria, como a los ejemplos y modelos que los salvadoreños deben de reconocer, imitar, emular y hasta se obliga a rendirles homenaje cada 15 de septiembre.

De tal forma, que los salvadoreños deben sentirse orgullosos de los hombres que vinieron de España, a violar a sus mujeres, a esclavizar a sus padres ancestrales, a destruir las manifestaciones culturales y a robar sus riquezas.

Dentro de esta lógica hay que rendirle culto al mestizaje, y como hijos no deseados producto de la violencia se deben sentir orgullosos de ser descendientes de violadores y avergonzarse y negar a sus madres.

No obstante, este fenómeno social del mestizaje hizo que modificara aún más la estructura racial de El Salvador, en donde posteriormente ya no sólo se expolió al indio sino que también de la misma manera al mestizo, por ser raza impura “contaminada” con la sangre indígena.

En este mismo orden, se celebra a nivel nacional cada año el 12 de Octubre, como día de la raza, la clase social económicamente dominante de este modo, le rinde tributo a sus ancestros y da gracias por la conquista. De esta forma trata de ocultar y tergiversar cada año la verdad histórica, la cual fue una real tragedia de aniquilación de la población cuscatleca y de saqueo del territorio de Cuscatlán.

El 12 de octubre se debería rendir homenaje a todos aquellos cuscatlecos que se sublevaron contra la opresión extranjera y denominar este día fatídico como día de la desgracia. La Asamblea Legislativa, la que según la Constitución representa al pueblo salvadoreño, en lugar de decretar la construcción de monumentos a nuestros héroes cuscatlecos, emitió un decreto en el que se declaró a los monumentos de Cristóbal Colón y el de la Reina Isabel, como monumentos nacionales.

Por tal razón, el nacionalismo propugnado por la derecha salvadoreña se basa sobre valores culturales externos, y no sobre la cultura autóctona, por lo que el nacionalismo que abanderan es una legitimación política de hechos que no son correlativos con la nacionalidad salvadoreña.

El nacionalismo para que realmente sea salvadoreño y no un simple *slogan*, debe sustentar sus raíces en la población indígena, es decir, se debe de pasar primero por una identificación étnica. Por la razón: “como salvadoreños tenemos el compromiso de investigar nuestra historia, fortalecer nuestros valores culturales para encontrarnos con las raíces de nuestro origen”⁴³.

2.3.1.3 La negación del salvadoreñismo

La identidad nacional debe ser considerada como el equivalente a la sumatoria de la identidad personal de cada salvadoreño, configurada durante el proceso histórico de socialización.

Las preguntas a tratar de contestar en este acápite son: ¿Cuál es la identidad nacional? ¿Qué es lo que hace que se sientan orgullosos de ser salvadoreños o se avergüencen de ser guanacos?⁴⁴.

Para tratar de responder; primero habría que identificar y analizar el rol que han jugado y los intereses que han protegido y defendido, a través de la historia los tradicionales agentes de socialización, tales como la familia, escuela, religión, medios de comunicación y partidos políticos. Asimismo el contexto político, económico y social en el cual los agentes de socialización cumplieron la función de crear la identidad nacional.

Si hubo negación de la identidad nacional, significa que históricamente la clase social económicamente dominante le ha negado al pueblo salvadoreño el derecho a la cultura y a la democracia, ya que la cultura es la base fundamental de la democracia, y negar la cultura significa negar el derecho a ser libre y ser democrático. Por lo que hoy, a principio de milenio y de siglo XXI, se convierte en imperativo rehabilitarla y darle el lugar que le ha sido negado.

Deben buscarse las vías y los medios que harían eficaces políticas culturales de independencia nacional dentro de la interdependencia mundial. Para (...) defender la identidad cultural nacional, no deben cerrarse las fronteras a las influencias cosmopolitas, sino acrecentarse al máximo la producción cultural endógena, la creación en todos sus elementos socioeconómicos y la expresión de la creatividad personal de todas las capas de la población⁴⁵.

Esta afirmación conduce a reflexionar en el sentido que el rescate de la cultura nacional no puede basarse en un análisis dogmático a través del prisma de la autarquía cultural, y cerrarse a la influencia de otras culturas, pero paralelamente se deben afianzar y consolidar los valores culturales autóctonos.

Este es un reto y un desafío, porque los salvadoreños que han propugnado y trabajado por el rescate y el quehacer cultural, han sido condenados a morir en la miseria. No ha existido ni existe una real valoración ni mucho menos una promoción o fomento estatal para promover la identidad cultural.

El derecho de las naciones a la conservación de su propia cultura pasa por la protección de los elementos identificatorios de la misma, es decir, por los bienes, materiales e inmateriales, que cristalizan su identidad, o sea, por su patrimonio cultural⁴⁶.

El patrimonio cultural, constituido por monumentos históricos, sitios y monumentos naturales, patrimonio histórico y artístico, bienes arqueológicos y museos, históricamente han sido ignorados y obviamente desprotegidos, por lo que la destrucción y el saqueo por extranjeros y nacionales han sido valorados como una «cosa» normal.

Los gobiernos han considerado que las estatuas, alfarería, monolitos, etc., elaborados por los ancestros de los salvadoreños, representan el atraso por lo que, dentro de esta

«lógica», los objetos arqueológicos no han ni siquiera calificado como objetos decorativos u ornamentales.

En conclusión, el patrimonio cultural es el testimonio de la raza y de la cultura salvadoreña. La oligarquía y los militares han tratado de borrarla y enseñan a los descendientes de esos indios a avergonzarse y a negar su propia identidad cultural.

2.3.1.4 La afirmación del guanaquismo

Según el diccionario de la Real Academia Española, guanaco es un animal salvaje que habita en los Andes Meridionales, y en la tercera y última acepción también significa tonto⁴⁷.

Lo guanaco se tiene no por el parecido físico del animal, sino probablemente por lo de tonto. ¿Cómo es posible que se haya permitido y tolerado que por más de cinco siglos los hayan robado, explotado, casi exterminado como raza, casi “borrarles” la identidad nacional y haber saqueado y destruido el patrimonio cultural un puñado de oligarcas descendientes de los peninsulares, y de los extranjeros aventureros de Europa que llegaron a esta tierra y que se hayan dividido el territorio de El Salvador entre 14 familias?

Estos extranjeros constituyeron la oligarquía y es su descendencia la que sigue condenando a la población cada día a la miseria, mientras que ellos cada día se hacen más millonarios. Sólo el guanaco podía permitirlo.

No obstante, es saludable recordar a los salvadoreños que lucharon heroicamente para que este pueblo dejara de ser oprimido.

Han surgido movimientos de emancipación política, económica, social y cultural desde los tiempos de la conquista, pero este combate por el rescate del salvadoreñismo ha sido siempre inconcluso y así se truncó el último intento el 16 de enero de 1992.

Los salvadoreños históricamente han sido embaucados, dominados y gobernados por una clase minoritaria y privilegiada, secundada por la fuerza armada de El Salvador.

Sin embargo, el General Humberto Corado, ex ministro de Defensa Nacional, afirma que:

En las diversas épocas de la historia del país, la fuerza armada ha protagonizado capítulos verdaderamente trascendentales, en búsqueda de la estabilidad y la preservación del Estado, de sus instituciones, y del sistema democrático y la cultura cristiano-occidental⁴⁸.

La negación del salvadoreñismo se ha dado a través de la utilización de la fuerza armada, para perseguir, asesinar y masacrar cualquier intento de rebelión o insurrección popular. La oligarquía no sólo ha hecho uso de su fuerza armada, también ha impuesto una cultura política autoritaria y militarista.

Lo autoritario busca constituir un orden seguro y previsible, con una legitimidad en el reconocimiento natural de las diferencias sociales y las distinciones de origen. Finalmente, hoy día, la cultura autoritaria es un conjunto de conductas defensivas, de intolerancia, asociadas al miedo y al uso de la violencia⁴⁹.

A pesar de la firma del Acuerdo de Paz, el autoritarismo continúa, con la diferencia de que los militares no presiden el gabinete de gobierno, y el hecho de haber reducido la cantidad de efectivos militares de la fuerza armada no significa que ha disminuido el

poder que ostentan como un «súper ministerio» dentro del poder Ejecutivo y dentro del presupuesto nacional.

Con el cambio de táctica de la oligarquía, además de seguir pagando a más políticos a sueldo, hicieron su propio partido político, es decir, la Alianza Republicana Nacionalista (ARENA). Sin embargo, siempre mantuvieron a otros partidos de derecha, con el fin de controlar el escenario político. En este mismo orden de cosas, la fuerza armada después de ser históricamente tan sólo los cancerberos del *status quo*, se convirtieron en adinerados ya que hicieron de la guerra su gran negocio, de tal forma que, ya no eran más los simples instrumentos de la oligarquía, ahora ellos también tienen intereses económicos mal habidos que proteger.

ARENA fue creada por Roberto D'Abuisson, a quien se le atribuye la autoría del asesinato de Monseñor Oscar Arnulfo Romero y se cita como fundador de los escuadrones de la muerte. No obstante, éste partido debido a los salvadoreños que se dejan embaucar ha ganado las elecciones presidenciales y, cuanto más el guanaquismo se imponga sobre el salvadoreñismo tendremos en el futuro otros gobiernos de ARENA, y el autoritarismo se irá consolidando cada vez más, y en donde el reemplazo de las relaciones de dominación-subordinación (verticales) por las de cooperación (horizontales) continuarán siendo una utopía de los salvadoreños, mientras estos sean minoría en relación con los guanacos, por lo que no podrán enfrentarse a corto plazo contra el poder de la oligarquía y de la fuerza armada.

Y por supuesto, en toda sociedad se dan relaciones verticales y horizontales; lo que daría su especificidad a cada una es la mezcla y combinación de ambas, y la importancia relativa de cada tipo de estructura: donde predomina la verticalidad tendríamos sistemas autoritarios, y donde predomina la horizontalidad en las relaciones de poder, sistemas democráticos⁵⁰.

Es menester destacar que la oligarquía, histórica y en términos reales, ha carecido de nacionalidad, en los últimos siglos su dependencia de los Estados Unidos ha sido evidente, igualmente los militares.

Pero abordar en estos tiempos la problemática de la oligarquía, los militares y el imperialismo, resulta pasado de moda. No obstante, que la izquierda está dejando vacante el espacio político en el país, puesto que un sector trató de desplazarse hacia el «centro» y otra parte se acercó hacia la derecha y, los intelectuales orgánicos del reciente pasado se hayan convertido en aristocracia intelectual, no significa, que la oligarquía, los militares y el imperialismo hayan dejado de ser lo que son, aquí los que han cambiado son los que antes los adversaban e incluso los consideraban sus enemigos irreconciliables.

La oligarquía, los militares y los Estados Unidos, históricamente le han causado daño, no sólo a El Salvador, sino que a muchos países de América Latina, por ejemplo: con la Organización de Estados Americanos (OEA), que fue una creación de los Estados Unidos, aunque la idea original fue de Simón Bolívar, hombre ilustre de América Latina, quien pensó que si había una organización de Estados latinoamericanos, sería entonces posible evitar el expansionismo económico y político de los Estados Unidos.

La Organización de los Estados Americanos (OEA)

Los orígenes de la OEA se remontan a la primera conferencia internacional americana celebrada en Washington el 2 de octubre de 1889. Los Estados Unidos consideraron a los nuevos países latino-americanos de reciente «independencia» como

una prolongación, no solamente de su mercado, sino igualmente de su frontera, de tal suerte, que América Latina fue considerada como su quinta frontera, donde ellos decidirían además los futuros gobiernos.

Esta política explica en parte la larga lista de dictadores militares que hubo en El Salvador y en América Latina. El primer pretexto que esgrimían los Estados Unidos para intervenir militarmente era de naturaleza económica, pero enseguida, ese pretexto cambió por el del expansionismo soviético y del comunismo, posteriormente éste también fue reemplazado por el del combate al narcotráfico y últimamente por el terrorismo.

Los pretextos recién mencionados, han justificado durante años la violación sistemática de los derechos inalienables del ser humano. Dentro de este contexto surge en décadas recién pasadas la puesta en práctica de la Doctrina de Seguridad Nacional, con la cual los militares, reprimieron cualquier intento de la sociedad civil por conquistar un sistema político democrático, de tal forma, que los militares violaron los derechos humanos de millones de ciudadanos latinoamericanos que querían un gobierno democrático y nacional, y no una dictadura en sus respectivos países.

En este mismo orden de cosas, la OEA fue el Caballo de Troya de los Estados Unidos en América Latina hasta el conflicto de las islas Malvinas, donde ellos se juntaron a la Gran Bretaña contra toda la América Latina, a excepción de Chile, donde gobernaba el General Augusto Pinochet y de Costa Rica, donde gobernaba el socialdemócrata Luis Alberto Monge, ambos le dieron el apoyo a los Estados Unidos.

El descontento de los latino-americanos contra los Estados Unidos se acrecentó con la intervención militar que realizaron en la isla de Granada en 1983, la injerencia militar y política en el conflicto salvadoreño y la guerra no declarada contra Nicaragua en donde el presupuesto de guerra era debatido y aprobado públicamente por el Congreso de los Estados Unidos, violando de esta manera, todas las normas, reglas y leyes del derecho internacional, así como también las emitidas por la Corte Internacional de Justicia de La Haya, que condenó las actividades terroristas de los Estados Unidos en Nicaragua.

La oligarquía y los militares salvadoreños han sabido ganarse la confianza de los Estados Unidos, por el rol que han jugado en proteger y defender la ideología imperialista, no importando entregar la vida de miles de salvadoreños.

2.3.2 El rol del sistema educativo en el rescate cultural y en la formación de la identidad nacional

Para que el sistema educativo cumpla un diferente y nuevo rol, al que históricamente ha implantado por generaciones en la mente de los salvadoreños, es necesario que la oligarquía no «gobierne» el país y que se le eliminen los privilegios e impunidades de las que ha disfrutado por siglos.

La democracia es más bien una creación cultural⁵¹, y un nuevo sistema educativo promovería el rescate de las raíces ancestrales, las cuales no comienzan con la llegada de los españoles a Cuscatlán. Asimismo suscitara el culto a los héroes y símbolos culturales propios y no más a criollos ni a sus descendientes, que se han impuesto por siglos de dominación.

Un nuevo sistema educativo establecería la relación entre identidad nacional y cultura, lo que daría como resultado un nuevo nacionalismo, cimentado en lo

salvadoreño, y no de origen extranjero, sino uno que pasaría necesariamente por la reivindicación y rehabilitación de la identidad étnica.

El nacionalismo oligárquico ha sido históricamente retomado por los partidos políticos de la derecha. ARENA, al igual que los otros partidos que defienden los intereses de la oligarquía y de los militares, le han dado el rango de ideología política, de tal forma que dentro de esta lógica los únicos salvadoreños son los militantes y los que votan el día de las elecciones por los partidos de derecha.

Según la oligarquía, la nación son únicamente sus miembros, pero le hacen creer a la ciudadanía que ellos representan los intereses de toda la población; y todas las injusticias que han hecho a través de la historia, como el esclavismo, la privatización de las tierras comunales, ejidales y las recientes privatizaciones de las instituciones públicas, el aumento del Impuesto del Valor Agregado (IVA), etc. fueron y son sólo y exclusivamente en beneficio de la nación, pero en realidad, a los únicos que han beneficiado y benefician es a la clase social económicamente dominante.

No es una casualidad que la oligarquía le haya negado históricamente la educación a los salvadoreños y, a los relativamente pocos que la recibieron fue encaminada, entre otros, a crear una conciencia anti nacional y anti étnica, en conclusión anti-humana, para que la población no tuviera una conciencia colectiva que los identificara y los cohesionara bajo un nacionalismo con base nacional.

Un nuevo sistema educativo debe reemplazar los valores culturales que se han impuesto, tales como: la violencia, intolerancia, autoritarismo, machismo, corrupción, etc., por valores como: la paz, tolerancia, democracia, igualdad de género, honestidad, etc.

El costarricense Francisco Barahona, ex vicerrector de la Universidad para la Paz (UPAZ) de las Naciones Unidas, afirma que: «la cultura de la violencia no sólo la creó la guerra de los últimos 10 años sino que ha estado presente en Centroamérica desde su independencia (en 1821)»⁵².

No obstante, tratar de erradicar la cultura autoritaria y los valores que la caracterizan, puede significar quitarle el poder a la oligarquía y a los militares, e instaurar un régimen político democrático.

De acuerdo con Adolfo Pérez Esquivel, Premio Nobel de la Paz:

La democracia se ha convertido, en primer lugar, en una discusión sobre la soberanía del pueblo, sobre su derecho a la autodeterminación y al desarrollo, a la vigencia de sus derechos culturales, económicos, políticos y sociales, como el respeto a las identidades de los pueblos indígenas, la sustentabilidad del medio ambiente y el derecho a la paz⁵³.

Tratar de instaurar un régimen de esta naturaleza y un nuevo sistema educativo, obviamente encontrará enconada resistencia, para empezar, de la misma oligarquía y de los militares. Los argumentos que esgrimirá este binomio serán:

- Traición a la nación, por no reconocer e irrespetar los actuales símbolos, próceres y héroes de la patria.
- Desestabilizadores y subversivos del actual régimen democrático.
- Complot orquestado por fanáticos dirigidos desde algún país comunista.
- Chauvinistas irredentos e iconoclastas.

- Racistas y xenófobos por no valorar y darle importancia determinante a la descendencia multiracial y particularmente a la europea de la oligarquía.
- Fundamentalistas por tratar de rehabilitar la cultura nacional y establecerla como norma en la vida social.
- Románticos por otorgarle un carácter sentimental a lo inexistente y a algo que no vale la pena.
- Idealistas y utópicos por darle importancia a lo inalcanzable e imposible.
- Nihilistas y renegados por no aceptar la historia oficial y considerarla como instrumento de dominación ideológica.
- Violadores de la Constitución Política por denunciar a la fuerza armada de El Salvador como históricamente irrespetuosa de las Constituciones Políticas, que a través de la historia ha tenido El Salvador y por violadora de todas las Convenciones, Tratados, Pactos y Protocolos Interamericanos e Internacionales sobre los Derechos Humanos, Culturales e Indígenas, etc.
- Derechistas y fascistas por ir en contra del internacionalismo proletario al privilegiar la cultura nacional sobre el cosmopolitismo de algunos sectores de la izquierda.
- Alienados porque la cultura nacional es la que históricamente se ha aprendido en el sistema educativo nacional y adoptar otra diferente sería adquirir valores ajenos a la herencia de nuestros padres de la patria.

Es menester subrayar, que en el rescate de la cultura no necesariamente se tienen que volver a cometer los mismos o similares errores que la oligarquía y los militares perpetraron contra los salvadoreños.

Si la creación de un verdadero nacionalismo pasa por la identidad étnica, y el derecho a la cultura por la instauración de la «democracia y ésta por la total y completa desmilitarización y modernización del Estado»⁵⁴, significa que habría reconocimiento, respeto y tolerancia a la cultura de otros pueblos, así como a la de los extranjeros y la de sus descendientes que residan en el país.

Esta situación implica que para hacer viable la democracia se necesita un nuevo sistema de enseñanza, para cambiar las condiciones políticas, económicas, sociales y culturales, pero para que exista un nuevo sistema de enseñanza es necesario quitarle primero el poder que ostentan la oligarquía y los militares, porque la escuela por sí misma no es liberadora.

Sin embargo, si se lee la *Constitución Política de la República de El Salvador* sin conocer este país, se llegaría a la conclusión de que:

- El gobierno asegura a los habitantes el acceso a la cultura (Art. 1).
- Toda persona puede expresar y difundir libremente sus pensamientos (Art.6).
- La familia es la base fundamental de la sociedad y tendrá la protección del Estado, quien dictará la legislación necesaria y creará los organismos y servicios apropiados para su desarrollo cultural (Art.32).
- El derecho a la educación y a la cultura es inherente a la persona humana; en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión (Art.53).
- Las lenguas autóctonas que se hablan en el territorio nacional forman parte del patrimonio cultural y serán objeto de preservación, difusión y respeto (Art.62).

- La riqueza artística, histórica y arqueológica del país forma parte del tesoro cultural salvadoreño, el cual queda bajo la salvaguarda del Estado y sujeto a las leyes especiales para su conservación (Art.63)⁵⁵.

2.4 La cultura

Todo ser humano es culto porque vive en una cultura de una sociedad dada, la cultura únicamente puede encontrarse en la sociedad, y ésta no puede existir sin cultura, por lo tanto, todo hombre y mujer son animales sociales, y son los únicos que poseen cultura. “«El hombre», dijo Aristóteles hace más de dos mil años, es por naturaleza un animal político –en términos actuales la palabra *política* podría ser traducida en forma más adecuada por *social*”⁵⁶.

La cultura comprende todo aquello que el hombre y la mujer han creado, formado, inventado o transformado en cualquier disciplina científica, área o actividad económica, social o política, lo cual es modificado, alterado o cambiado por las nuevas generaciones en el tiempo y en el espacio⁵⁷.

El trabajo es el elemento que ha desempeñado un papel importante en el desarrollo y evolución del ser humano y de la cultura. “Básicamente la cultura consiste en contenidos de conocimiento y pautas de conducta que han sido socialmente aprendidos”⁵⁸, y transmitidos colectivamente. Podemos concluir que la cultura es: “el complejo formado por los bienes materiales, conocimientos técnicos, creencias, moral, costumbres y normas de derecho, así como otras capacidades y hábitos adquiridos por el hombre como miembro de la sociedad”⁵⁹.

Todas las culturas poseen seis elementos principales:

1. Creencias (explicaciones de experiencias compartidas)
2. Valores (criterios de juicio moral)
3. Normas y sanciones (normas específicas de conducta)
4. Símbolos (representaciones de creencias y valores)
5. Idioma (un sistema de comunicación simbólica)
6. Tecnología⁶⁰.

La persona humana miembro de una sociedad tiende a comportarse por lo general de forma parecida, tiene conductas estándares, se concluye entonces que existen factores que poseen cierta repetición entre las personas, las cuales constituyen elementos que servirán para definir y precisar la identidad.

La cultura está determinada por las relaciones interpersonales, éstas son el reflejo del modo de producción; la cultura es parte de la superestructura de la formación económico-social, lo que significa sin lugar a dudas que la cultura puede ser instrumentalizada para “domesticar” o alienar a la población, mantener, perpetuar y justificar estructuras de “la locura de la dominación”⁶¹ y explotación. “Por medio del guaro, se ha mantenido a los campesinos en borracheras históricas para que no se rebelaran contra sus explotadores”⁶².

El sistema educativo del país juega un papel importante en la transmisión de pautas y parámetros culturales, si el sistema educativo es malo y además esa deficiente

formación educativa se le niega a la niñez de un pueblo, se estará condenando a toda la sociedad a vivir en un país en donde reinarán los antivalores y la inseguridad ciudadana.

Alberto Masferrer en 1914 formulaba la pregunta siguiente:

¿Y los niños? ¿Hay nada que más interese al bienestar, al buen hombre, a la honradez de un pueblo que el instruir y educar a los niños? ¿No es ya verdad que cada niño que se deja inculto, es la semilla de un ladrón, de un jugador, de un esbirro, de un asesino? ¿No sabemos todos que la verdadera posibilidad de regeneración y de progreso de todo pueblo, está en cultivar sus niños mejor que fueron cultivados los que ahora son adultos?⁶³

En los sistemas políticos autoritarios a las escasas personas que poseen alto nivel educativo y son sumamente cultas, si éstas no se doblegan o ponen de rodillas ante los que tienen el poder económico y político, son marginadas y excluidas de cualquier posibilidad de trabajo en la función pública, igualmente su producción literaria o científica es anulada, descalificada o sabotada, precisamente porque son honestas; para contrarrestar estas acciones contra la inteligencia incorruptible, los miembros de los gobiernos autoritarios y sus “repetidores” tratan de borrarla con la siguiente frase “nadie es profeta en su tierra”⁶⁴. Por tal razón los corruptos y los mediocres se convierten automáticamente en profetas.

Sin embargo lo chueco, lo sin gracia e injustificable es que, ya en este período de posguerra, de reconciliación, gobernabilidad, democratización, orden y *peace and love*, se esté dando, además, otro tipo de indolencia contra las letras y sus hacedores, al grado que pareciera como que se trata de hacer desaparecer, ignorar, ningunear, excluir o soterrar a las obras y autores que no son acordes ni se someten a ciertos cánones, que no se adecuan ni se insertan ni promueven ni consolidan el actual *status quo*, es decir que no se prestan a ese juego superficial que no llega ni a reforma liberal, que confunde modernidad con despilfarro y competitividad con corrupción, y cuya *lid* es “no recordar el pasado para no abrir las heridas”, o que sobre el *slogan* de “cultura de paz” hay que crear otros mensajes pero sin conceptos como lucha, pobreza, hambre, desigualdad, injusticia, impunidad, etc.⁶⁵.

La cultura es el resultado de la acumulación histórica de la sociedad, no es determinada por la forma de gobierno, aunque una nueva forma de gobierno puede sin lugar a dudas cambiar radicalmente o modificar las relaciones sociales que existan entre los ciudadanos de un Estado, esto puede ser a través de la imposición y en el último de los casos por persuasión, es decir, de forma violenta o evolutiva.

Las relaciones interpersonales de tipo horizontal, son aquellas donde prevalece la igualdad, fraternidad, compañerismo, confianza, igualdad de género y solidaridad, son características de una cultura democrática, en cambio las relaciones interpersonales de tipo vertical, son características de una cultura antidemocrática, donde los ciudadanos basan sus relaciones sociales en la arbitrariedad, atropello, autoridad, autoritarismo, despotismo, dominación, dominio, explotación, jerarquía, opresión, prepotencia, subordinación, supremacía, machismo, etc. Este planteamiento se enmarca en la acepción de la cultura política.

La cultura política es el conjunto de las orientaciones psicológicas de los miembros de una sociedad en relación con la política. Tiene tres orientaciones fundamentales la cognoscitiva, que se refiere al conocimiento de los hechos políticos; la afectiva, que

se refiere al ámbito de los sentimientos hacia lo político; y la evaluativa⁶⁶, la cual hace referencia a las valoraciones hacia los hechos y sistema político⁶⁷.

Las formas de gobierno son la expresión de la cultura que prevalece en una sociedad, sin embargo, esta situación no se puede adoptar como regla general o axioma. Para modificar o cambiar la cultura antidemocrática, hay que realizar cambios profundos y sustanciales en las instituciones del Estado y en las políticas públicas referentes a lo económico, social y político, no basta simplemente con reemplazar al gobierno, aunque éste es un buen paso para el cambio. La cultura no se puede sustituir de un día para otro, es un proceso generacional⁶⁸ que se forja en la convivencia diaria.

2.5 La cultura: vehículo de la democracia

El hecho de que un país sea culto y fomente la instrucción pública no quiere decir que está garantizando la existencia y defensa de la democracia, ni que porque sea culto es automáticamente democrático, por ejemplo, en la ex Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS) se daba prioridad a la cultura a través de las instituciones del Estado, y no por ello era una sociedad democrática.

Caso contrario, por ejemplo, si por cultura entendemos fomentar una manera de pensar, de estilo de vida y de modo de ser democrático, es decir, que existan prácticas reales de democracia en la sociedad. En este caso sí estaríamos garantizando la existencia y defensa de la democracia.

En El Salvador no existieron ni el primero ni el segundo caso antes mencionados. Los gobiernos salvadoreños no se preocuparon por la instrucción ni formación académica de la población, sino porque prevaleciera el analfabetismo, para poder “gobernar mejor”. Lo que no significó que fuera imposible crear las condiciones para que iniciara el proceso de democratización⁶⁹ plasmado en el Acuerdo de Paz.

La oligarquía y los militares fomentaron una cultura compuesta por autoritarismo, intolerancia, violencia, confrontación, exclusión, arbitrariedad, militarismo, corrupción, impunidad, desconfianza, dependencia, etc.

La cultura que se fomentó en el país afectó hasta al movimiento social, el cual todavía no se ha recuperado, pues el cambio de mentalidad no podía ser resuelto con la adopción del Acuerdo de Paz, sino que lo será con el avance y desarrollo de una nueva cultura, cuyos resultados posiblemente se observarán a partir de dos o tres generaciones de salvadoreños.

(...) en el campo de los intereses populares y democráticos existen obstáculos, y no de poco peso, al proceso de construcción de una democracia de nuevo tipo en El Salvador, (...), enmarcado en el predominio que por largo tiempo ha tenido en el país la cultura política del autoritarismo, es la existencia de enclaves autoritarios en el seno de las organizaciones populares y democráticas, tanto a nivel de la práctica política como a nivel de mentalidades (...) ⁷⁰.

Sin embargo, el movimiento social luchó por una sociedad distinta, su accionar conducía también a romper el marco cultural, y el contexto de terror que le impusieron por casi dos siglos de vida «independiente» de España.

Pero realmente las raíces de nuestros patrones culturales se remontan a la época colonial, que determinó la cultura de los salvadoreños hasta el siglo XX.

Es decir, la cultura colonial de naturaleza autoritaria-dependiente, ha condicionado la práctica política a encajonarse en los espacios de la dependencia práctico ideológica hacia la URSS, hacia los Estados Unidos, o en sentido «nacionalista» de idealización de la sociedad colonial⁷¹.

Esta herencia cultural se convierte en uno de los mayores obstáculos de la democratización en el país, puesto que la actual sociedad ha sido «educada» por generaciones en condiciones totalmente diferentes a las que se quieren instaurar en El Salvador.

Entre las instituciones más importantes del Estado que garantizaban el modo de ser de la colectividad, tenemos el Ministerio de Educación, Ministerio de Defensa, la Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia, Consejo Central de Elecciones — ahora Tribunal Supremo Electoral— y el Ministerio de Hacienda.

La formación de una antítesis de los patrones culturales que se impusieron y prevalecieron se hace necesaria, para hacer efectiva y permanente la democracia.

La institucionalización de elementos que formen la cultura salvadoreña y que faciliten este proceso, asimismo que estén basados, en el desarrollo de la capacidad de diálogo y negociación sería ideal. Entre esos elementos podemos mencionar: representación y participación, igualdad, libertad, solidaridad, paz, legalidad, tolerancia, transparencia, legitimidad, civilidad, ética, soberanía.

Asimismo, se pueden considerar elementos de base para la reconstrucción y modernización nacional con visión de largo plazo. En el mismo proceso de democratización se deberían sentar las bases para la formación de la nueva cultura salvadoreña.

Francisco Barahona, ex vicerrector de la Universidad para la Paz de la Organización de las Naciones Unidas (UPAZ), dijo: “Todos sabemos que venimos saliendo de una marea peligrosa de la guerra y ahora lo que corresponde es desarmar las mentes para garantizar la paz”⁷².

Este desarme de las mentes implicará impasses, reacomodos y crisis, prácticamente en todas las instituciones del país, incluidos, por supuesto los partidos políticos, sindicatos y gremios.

Los impasses y las crisis serán el síntoma del efecto que provocarán los primeros elementos de la democratización que, de no manifestarse, pondrían en duda el proceso mismo.

Las instituciones que participaron política y militarmente durante la guerra, se fortalecieron, desarrollaron y cohesionaron durante el conflicto armado, pero al alcanzar la paz e iniciar la democratización, se han visto afectadas por las nuevas reglas del juego.

Según Joaquín Villalobos, alto dirigente del Partido Demócrata (PD) —ahora Partido Social Demócrata (PSD) — y ex comandante del FMLN:

El principal problema de la izquierda en este momento es su propia transformación, su propia renovación para adaptarse a la nueva realidad. No se trata simplemente de que necesita un programa económico o que necesite tener una propuesta, se trata de que se renueve para que sea capaz de elaborar esa propuesta y esto pasa por un cambio de mentalidad⁷³.

En este sentido, los hábitos, costumbres y modo de vida democrático, deberán ser inculcados y protegidos por las nuevas, reformadas y fortalecidas instituciones estatales, sin menoscabo del aporte de la población civil en el delineamiento de la nueva cultura.

Las instituciones y los hábitos democráticos son interdependientes e inseparables. El interés supremo es el bienestar de la sociedad. La consolidación de las instituciones y comportamiento democrático son determinantes para la construcción del nuevo régimen político.

2.5.1 Lo cultural fue parte de la guerra

Lo social y particularmente lo cultural no formó parte del Acuerdo de Paz firmado el 16 de enero de 1992, son los grandes déficits, y no es raro ni de extrañar, debido a que, por el lado de la derecha, estos aspectos han sido excluidos y vilipendiados a lo largo y ancho de la historia del país, por el de la izquierda, para muchos de ellos lo cultural era un elemento de propaganda nacional e internacional para obtener solidaridad y, en particular para captar ayuda monetaria con el propósito de financiar la guerra. Además algunos miembros de la izquierda consideraban que todo intelectual era un pequeño burgués.

La izquierda tuvo personas dedicadas al quehacer cultural que fueron instrumentalizadas, pero si no hubiera sido de esta manera no se hubieran consagrado de “grandes” escritores, pintores, escultores, etc. La derecha también tuvo sus hacedores de cultura al servicio del sistema, quienes de no ser por esta razón no figuraran como ilustres personalidades, premiadas una y otra vez por los gobiernos a los que han servido.

Antes y durante la guerra lo cultural se utilizó como una táctica más del conflicto armado, sin embargo post Acuerdo de Paz, algunas de las personas que fueron utilizadas por las partes en conflicto, quedaron huérfanas, en especial las de la izquierda. La derecha fue inteligente en este aspecto, debido a que los individuos que le sirvieron gozan incluso actualmente de su “protección”.

Este fenómeno obedece a que la dirigencia de ARENA es más cultivada académica, cultural e intelectualmente que la del FMLN, una de las razones obvias es la extracción social de los dirigentes de la izquierda, que no les permitió aspirar más que estudiar el bachillerato o “conseguir” títulos después del Acuerdo de Paz en la Universidad de El Salvador o en Universidades privadas. Por eso, no es de extrañar cuando una ex comandanta ortodoxa del FMLN categóricamente afirmó: “intelectuales no hay dentro del FMLN, ni los queremos ni los necesitamos”.

Lamentablemente la derecha utiliza esos talentos y calidades para oprimir, explotar, robar y enriquecerse cada vez más a costa de hacer más pobres a los pobres.

Se podría afirmar que lo cultural no fue tomado en el Acuerdo de Paz por la izquierda por su misma ignorancia, y por la derecha debido al conocimiento y preparación académica que este sector tiene, ellos saben que lo cultural es un excelente instrumento de dominación de la sociedad. Es necesario afirmar, que de igual modo puede ser un excelente instrumento de liberación.

Lo cultural se reconcilió

Al quedar fuera el aspecto cultural se dejó “abierta la puerta” para beneficiarse desde la forma más sutil a la más ordinaria, lástima que esta situación es aprovechada por la

derecha y no por la izquierda por las razones mencionadas. Esta circunstancia ha permitido que los sectores que se reconciliaran más rápido hayan sido el cultural, las personas que se dedicaron a servirle a la izquierda gratis, aparte de que fueron tratados muy mal por los dirigentes que los menospreciaban, ahora le sirven a la derecha, además les pagan muy bien y finge apreciarlos, de tal forma que antiguos intelectuales, pintores, escritores, etc., ahora están al servicio del gran capital, se han convertido en los del “alpiste”, incluso algunos de ellos fueron guerrilleros.

Las personas que se dedicaron a la cultura desde la izquierda y ahora trabajan para la derecha, se autodenominan “reciclados” o “convertidos”, igualmente se llaman de mentalidad “abierta” o “flexible” lo que esto significa es que ahora son de derecha y que “bailan” al son que les ordena el dueño de la orquesta, en otras palabras se han prostituido, y el arte ha dejado de ser el alimento del espíritu para convertirse en el medio para domesticar a la gente.

Los que antes se dedicaban a estudiar la realidad nacional para reflejarla en lo cultural, en este período post Acuerdo de Paz hacen su arte vacío y lo que refleja es su ambición de mantener la plaza que tienen en algún ministerio.

El ánimo de ellos es que si la izquierda llega a obtener el poder político también les permita permanecer en sus lugares de trabajo, porque estos artistas o intelectuales ya no velan por el arte sino por quien paga, y para ellos izquierda o derecha, dominación o liberación ya no significan absolutamente nada.

El rescate de lo cultural

Después del Acuerdo de Paz la oligarquía financiera ha comprado a intelectuales, pintores, escultores, etc., para que publiquen libros sobre pintura, historia, etc., los cuales por cierto son inaccesibles al pueblo por su elevado precio.

El fin que persiguen los banqueros es demostrar que también pueden comprar a los hacendados de cultura y ponerlos a escribir mentiras para engañar al pueblo, en estas publicaciones se trata de demostrar que los de arriba son los buenos y los de abajo los malos.

Lejos de darles vergüenza a estas personas por convertirse en sirvientas del gran capital, se sienten orgullosas.

La pregunta es ¿Lo cultural al servicio de quién?

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1 JEAN CAZENEUVE y DAVID VICTOROFF (dirección), **La sociología: ideas, obras y hombres**, Bilbao, Ediciones Mensajero, 1975, p.74.

- 2 “Palabras del señor ministro de defensa nacional, general de división Jaime Guzmán Morales, durante la ceremonia de condecoraciones, ascensos y traspaso de mando del EMCFA”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 10-01-1996, p.25^a.
- 3 RODRIGO BORJA, **Enciclopedia de la política**, México, Fondo de Cultura Económica, 1997, p.210.
- 4 **VIDE.** AREND LIJPHART, **Las democracias contemporáneas**, Barcelona, ARIEL, 1987, pp. 38, 39.
- 5 “Puntos básicos en Cumbre Américas”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 05-12-1994, p.12^a.
- 6 **IBID.**
- 7 CARLOS MATEO BALMELLI, “Anotaciones sobre una teoría de la gobernabilidad”, **Estructura social, cultura y gobernabilidad**, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, No.90, mayo-agosto 1994, p.262.
- 8 GWENDOLEN M. CARTER y JOHN H. HERZ, **Gobierno y política en el siglo XX**, México, LIMUSA, 1964, p.37.
- 9 COMITÉ 25 DE NOVIEMBRE, “Día nacional de la violencia hacia las mujeres”, San Salvador, Comité 25 de noviembre, 1994. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 25-11-1994, p.25b.
- 10 ASOCIACIÓN SALVADOREÑA CENTRAL DE ESTUDIOS COOPERATIVOS (ACENEC), “Sobre tierras trasferidas y sus beneficiarios”, **Sentir con la Iglesia**, (San Salvador), 15-11-1995, p.18.
- 11 **CFR.** RICAR PAOLO LUERS, “Entrevista a Enrique Ter horst «La misión todavía no está cumplida””, **Primera Plana**, (San Salvador), 21-04-1995, p.17.
- 12 **VIDE.** JULIAN SANTAMARÍA, “El papel del parlamento durante la consolidación de la democracia y después”, **Revista de Estudios Políticos**, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, No.84, abril-junio de 1994, p.23.
EVA ANDUIZA PEREA, “Consociacionalismo y democracia directa en Suiza”, **Revista de Estudios Políticos, Ed. Cit.**, No.85, julio-septiembre 1994, p.295.
- 13 **VIDE.** FRANCISCO MURILLO FERROL, “El marco sociopolítico del control parlamentario”, **El control parlamentario del gobierno en las democracias pluralistas (el proceso constitucional español)**, Barcelona, LABOR, 1978, p.47.
- 14 LUIS LÓPEZ GUERRA, **Introducción al derecho constitucional**, Valencia, Tirant lo blanch, 1994, p.156.
- 15 Entrevista a Carlos Remberto González, miembro del Consejo Ejecutivo del PCN, 21-01-1997, en el local de FIGAPE oficinas centrales.
- 16 ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, “Al pueblo salvadoreño”, San Salvador, ARENA, 26 de octubre de 2000. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 26-10-2000, p.44.
- 17 Entrevista a Facundo Guardado, coordinador del comando de campaña, 18-01-1997, en el local de comando de campaña del FMLN.

- 18 ANTONIO MARTÍNEZ URIBE, **Elites, poder y democracia**, San Salvador, Ponencia, II Congreso Nacional de Sociología “Población, sociedad, desarrollo y sociología en El Salvador hacia el siglo XXI, 29, 30, 31 de mayo, **S.f.**, p.4.
- 19 MARIO PLEITÉS, **Quién como vos**, San Salvador, UFG, 1999, p.29.
- 20 (E) GELLNER, «Democracy and Industrialization», Archives européennes de sociologie, 8 (1), 1967, p.54. **Apud**, GUY HERMET, **Aux frontières de la démocratie**, Paris, Presses Universitaire de France, 1983, p.155.
- 21 PETER H. SMITH, «Sobre la democracia y la democratización en América Latina: especulaciones y perspectivas», **Foro Internacional**, México, Colegio de México, No.1, julio-septiembre 1988, p.27.
- 22 JEAN-LOUIS BUCHET, «La démocratie n’est plus un luxe», **Jeune Afrique**, Paris, JAPRESS, No. 1439, mai 1989, p.28.
- 23 EDELBERTO TORRES-RIVAS, **El tamaño de nuestra democracia**, San Salvador, ISTMO, 1992, p.133.
- 24 RAFAEL GUIDO VEJAR, «Entrevista: Democracia y Fuerza Armada», **Tendencias**, San Salvador, Programa Regional de Investigación sobre El Salvador (PREIS), No.11, junio 1992, p.4.
- 25 YVES SALKIN, «Amén.que latine: vieilles menaces, nouveaux périls», Revue défense nationale: problèmes politiques économiques scientifiques militaires, S.l.i., **Defense Nationale**, No. 10, octobre 1991, p.120.
- 26 ALAIN TOURRAINE, **La parole y la sang**, Paris, Editions Jacob, 1988, p.422.
VIDE, DANIEL PECAUT, et al, «La question de la démocratie», **Quel avenir pour la démocratie en Amérique Latine**, Paris, Centre Nationale de la Recherche Scientifique (CNRS), 1989, p.5.
- 27 STEPHANE DION, «Liberalisme et démocratie: plaidoyer pour l’idéologie dominante», **Politique: démocratie et libéralisme**, Québec, Société Québécoise de Science Politique, S.F., p.15.
- 28 **CFR.** KLAUS VON BEYME, «»Democracia», **Marxismo y Democracia: Política**, Madrid, Ediciones Rioduero, Tomo.2, 1975, p.27.
- 29 DANIEL MONTERO ZENDEJAS, **Estado, democracia y partido**, México, Costa-Amic Editor, 1979, p.47.
- 30 JOSÉ NAPOLEÓN RODRÍGUEZ, “La crisis de la izquierda salvadoreña y sus causas”, **Diario Co-Latino**, (San Salvador), 30-01-1996, p.4.
- 31 **VIDE.** ARTURO AMBROGI, “Ante los escombros del Nacional”, **Crónicas**, **Ed. Cit.**, p.47.
- 32 **VIDE.** PETER PAUL MÜLLER-SCHMID, “La justificación ético-social de la democracia”, **Democracia representativa y parlamentarismo**, Argentina, Konrad-Adenauer-Stiftung, 1990, p.38.
- 33 BLAS DE OTERO, **Verso y prosa**, Madrid, Ediciones Cátedra, 1984, p.25.

- 34 DARIO VILLALTA BALDOVINOS, “La idea de patria”, **Hombre amor y testimonio**, Ed. Cit., p.59.
- 35 BRUCE J. COHEN, **Introducción a la sociología: teoría y 590 problemas resueltos**, México, McGraw-Hill Book, 1982, p.48.
- 36 IGNACIO MARTIN-BARO, **Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica**, San Salvador, UCA-Editores, (Sexta edición), 1995, p.1 15.
- 37 CARLOS MONSIVAIS, **En torno a la cultura nacional**, México, Instituto Nacional Indigenista, (Segunda edición, primera reimpresión), 1989, p.178.
- 38 La oligarquía salvadoreña está constituida fundamentalmente por descendientes de origen europeo, que históricamente han usufructuado la riqueza nacional en su propio beneficio, desde la conquista de Cuscatlán, a través, del poder económico, político y militar.
- 39 FABIO CASTILLO, «¿Qué nos pasa a los salvadoreños?», **Diario Latino**, (San Salvador), 29-11-1995, p.14.
- 40 GREGORIO BELLO SUAZO, Reflexiones sobre la **cultura y la identidad nacional**, San Salvador, Fotocopia, 11-10-1995, p.7.
- 41 «En el camino electoral: ARENA no es cueva de ladrones», **El Mundo**, (San Salvador), 13-12-1995, p.5.
- 42 ROBERTO FERNÁNDEZ RETAMAR, **Calibán: apuntes sobre la cultura de nuestra América**, Editorial la Pléyade, Buenos Aires, S.f.i., p.56.
- 43 UKICR GUILUT, «Notas sobre nuestro idioma Nahuat», **Amataketza**, San Salvador, Asociación de Investigación Cultural (TALTICPAC), No. 1, mayo-junio de 1995, p.10.
- 44 CFR. RAFAEL RODRÍGUEZ DÍAZ, **Temas salvadoreños**, San Salvador, UCA-Editores, 1992, pp.147-149.
- 45 AGUSTÍN GIRARD, «Les politiques de sauvegarde des identités culturelles en Europe 1980», en UNESCO, **Le développement des politiques culturelles en Europe**, CNFU, Helsinki, 1982, p.149. APUD, EDWIN R. HARVEY, **Derechos culturales en Iberoamérica y el Mundo**, Madrid, TECNOS, 1990, p.45.
- 46 **IDEM**. p.51.
- 47 REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario de la Lengua Española**, Madrid, Editorial Espasa-Calpe, To.II, (Vigésima edición), 1984, p.707.
- 48 HUMBERTO CORADO FIGUEROA, «El factor militar de la sociedad», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 14-10-1995, p.8A.
- 49 EDELBERTO TORRES-RIVAS, **El tamaño de nuestra democracia**, San Salvador, Istmo, 1992, p.81.
- 50 LARISSA ADLER LOMNITZ, **Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana**, México, FLACSO, 1994, p.346.

- 51 **CFR.** ALAIN ROUQUIE, «Le mystère démocratique: des conditions de la démocratie aux démocraties sans conditionnes», dans ALAIN ROUQUIE (dir), **La démocratie ou l'Apprentissage de la vertu**, Paris, Métailié, 1985, p.32
- 52 «Un programa para «desarmar mentes»», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 26-10-1994, p.13A.
- 53 ADOLFO PÉREZ ESQUIVEL, «Diálogo entre los pueblos latinoamericanos (II): Rescatando nuestra identidad de patria grande», **Cartas a las Iglesias desde El Salvador**, San Salvador, Servicio Informativo del Centro Pastoral de la UCA, No.341, 1-15 de noviembre 1995, p.6.
- CFR.** GÜNTER VERHEUGEN y CLAUDIUS WENZEL, «Democracia es participación», **D+C Desarrollo y Cooperación**, Berlín, Deutsche Stiftung für internationale Entwicklung (DES), No.3, 1993, p.4.
- 54 «Editorial», **Realidad**, San Salvador, Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» (UCA), No.40, julio-agosto 1994, p.472.
- VIDE.** GEORGES COGNIOT, A.N. LEONTIEV, et al, **El hombre y la cultura**, México, Grijalbo, 1973. p. 115.
- 55 **CFR.** ASAMBLEA CONSTITUYENTE, **Constitución de la República 1983: Reformas de 1991/92**, San Salvador, Publicación de la Corte Suprema de Justicia, 1992, passim.
- 56 ELY CHINOY, **Introducción a la Sociología**, Buenos Aires, Editorial PAIDOS, 1971, 26.
- 57 **CFR.** CUAUHTÉMOC ANDA GUTIÉRREZ, **Introducción a las ciencias sociales**, México, Limusa, 1993, p.28.
- 58 SALVADOR GINER, **Sociología**, Barcelona, Península, 1979, p.76.
- VIDE.** PAUL B. HORTON y CHESTER L. HUNT, **Sociología**, Colombia, McGraw-Hill, 1977, p.52.
- 59 ROBERTO GUZMÁN LEAL, **Sociología**, Argentina, Editorial Porrúa, Vigésima primera edición, 1998, p.156.
- VIDE.** ALBERTO F. SENIOR, **Sociología**, México, Porrúa, duodécima edición, 1993, pp.280-281.
- 60 RICHARD GELLES y ANN LEVINE, **Introducción a la sociología**, México, McGraw-Hill, quinta edición, 1996, p.87.
- CFR.** DONALD LIGHT, SUZANNE SÉLLER y CRAIG CALHOUN, **Sociología**, México, McGraw-Hill, quinta edición, 1991, pp.81-87.
- 61 DARIO VILLALTA BALDOVINOS, «Falange de poetas», **Raíces sin tiempo: poesía**, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1996, p.12.
- 62 JOSÉ LUIS QUAN, **El día menos pensado**, San Salvador, Editorial Guayampopo, 1996, p.255.
- 63 ALBERTO Masferrer, «Leer y escribir», **Ensayos**, San Salvador, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA), 1996, pp.57, 58.

- 64 **CFR.** ARTURO AMBROGI, “Don Juan Cañas en Chile”, **Crónicas**, San Salvador, CONCULTURA, 1996, p.115.
- 65 SALVADOR JUÁREZ, “El silencio ya ha dado sus frutos y ha llegado la hora de las publicaciones”, **Sin oficio ni beneficio**, San Salvador, Ediciones Salvador Juárez, 2000, p.vi, vii.
- 66 GABRIEL ALMOND y SYDNEY VERBA, **La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones**, Madrid, **S.E.**, 1970, p.30.
- 67 **APUD.** JOSÉ MIGUEL CRUZ, **¿Elecciones para qué?** San Salvador, Facultad Latinoamericana en Ciencias Sociales (FLACSO), 2001, p.21.
- 68 **CFR.** ALEX INKELES, **¿Qué es la sociología?** México, UTEHA, 1965, p.133.
- 69 **CFR.**, ROBERT A. DAHL, **La democracia y sus críticos**, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1991, p.315.
- 70 MARIO LUNGO UCLES, «Los obstáculos a la democratización en El Salvador», Jaime Barba, (Compilador), **La democracia hoy**, San Salvador, Istmo, 1994, p.132.
- 71 CARLOS LOBATO, «Ideología de la conquista y cultura hispanoamericana contemporánea», **Guayampopo**, Ed. cit., No. 2, julio-agosto-septiembre 1993, p.5.
VIDE, NORBERT LECHNER, «De la révolution a la démocratie: le débat intellectuel en Amérique du Sud», **Esprit**, Paris, S.p.i., No. 116, juillet 1986, p.4.
VIDE, DORVAL BRUNELLE, **Socialisme étatisation et démocratie**. Montréal, Editions Saint-Martin, 1983, p. 15.
- 72 «Un programa para «desarmar mentes», Ed. cit., p.1 3A.
- 73 JOAQUÍN VILLALOBOS, «No más partido de aparato», **Opinión ciudadana**, **Ed. cit.**, Nos.3 y 4, mayo-agosto 1994, p.24.

III

PODER POLÍTICO Y DEMOCRACIA

3.1 El Estado

El Estado surge y se configura en la medida en que evoluciona la humanidad, es una construcción social que se edifica y moldea con el transcurrir del tiempo y se complica cada vez más, de forma paralela a la composición y organización social, económica y política que adquieren los grupos humanos. “El Estado no surge, entonces, por generación espontánea ni tampoco es creado, en el sentido de que «alguien» formalice su existencia mediante un acto ritual”¹.

Antes de emerger el Estado fue necesario que acaecieran hechos y sucesos humanos tales como el nacimiento, desarrollo y declinación de estadios o etapas del desarrollo social, los cuales fueron precedidos por el surgimiento de la propiedad privada, que marcó el final del período nómada, y el apareamiento de la agricultura. En el primitivo desarrollo de la actividad agrícola y del pastoreo aparecieron los primeros brotes de la propiedad privada, que florecieron por necesidad de supervivencia económica, particularmente para proteger los cultivos de los animales, y establecer límites y demarcaciones con los cultivos de otras familias.

La propiedad privada a medida que se fue extendiendo adquirió la sociedad ciertos elementos y factores tanto externos como internos, en esta etapa de la sociedad se van forjando las diferencias sociales de acuerdo con la tenencia y uso de la tierra, surgen los terratenientes, los medianos y pequeños campesinos, y los hombres y las mujeres sin tierra, que sólo disponen de su fuerza de trabajo², y se constituyeron en asalariados, es así como van surgiendo las clases sociales. “Comenzaron a aparecer destacamentos especiales, ante todo el ejército, que con la fuerza de las armas o la amenaza de emplearlas podían materializar la voluntad de los ricos, quienes poseían la tierra, el ganado y los esclavos³”

En las sociedades tribales se dieron rivalidades y ambiciones, lo que sirvió de pauta para que iniciaran guerras con el propósito de saquear a las otras tribus, apoderarse de sus bienes y terrenos, y convertir en esclavos a los vencidos, etc. En esta etapa de la humanidad se sentaron las bases de lo que posteriormente será el Estado, —por lo tanto, el Estado no ha existido eternamente⁴ —, las sociedades tribales comenzaron a delimitar el conjunto de propiedades privadas como partes de un todo que pertenece a la sociedad tribal, es decir, su territorio; de igual forma se inició la creación embrionaria del gobierno, que estaba compuesto por los principales líderes que ejercieron el desempeño de funciones políticas, económicas, sociales, religiosas y militares.

El trabajo mismo se diversifica y perfecciona de generación en generación extendiéndose cada vez a nuevas actividades. A la caza y a la ganadería vino a sumarse la agricultura, y más tarde el hilado y el tejido, el trabajo de los metales, la alfarería y la navegación. Al lado del comercio y de los oficios aparecieron, finalmente, las artes y las ciencias; de las tribus salieron las naciones y los Estados⁵.

El Estado es el ordenamiento jurídico político de la sociedad, más complejo y grande de un país, con un gobierno que ejerce la soberanía sobre un territorio delimitado por fronteras, habitado con una población determinada más o menos homogénea (raza,

religión, cultura, idioma). “La ordenación jurídica bajo un poder de mando es el elemento formal; la población y el territorio son los elementos materiales del Estado. La población y el territorio, están determinados por el ordenamiento jurídico”⁶.

En la época de la colonia no se puede hablar de un Estado de El Salvador, al pertenecer al imperio español. Por tanto carecíamos de un territorio propio, de una población asentada en él y, sobre todo, de un poder político, detentado entonces por España. Administrativamente formábamos parte de la Capitanía General de Guatemala, la que a su vez se enmarcaba en el Virreinato de Nueva España, con sede en México, que se vinculaba con la corona española⁷.

El Estado es un producto histórico y como tal su existencia es dialéctica, está en constante cambio y transformación, ha evolucionado desde las formas absolutistas, tiránicas, dictatoriales, autoritarias hasta llegar a ser democrático, existen diversas tipologías de Estado, nosotros lo clasificaremos en democrático y antidemocrático, en esta categorización se pueden agrupar las distintas formas y tipologías que se encuentran de Estado. El Estado es el elemento que le proporciona cohesión y unión a la sociedad, y en casos de defensa de la soberanía lo que despierta la solidaridad y el patriotismo es la pertenencia y apropiación social de los ciudadanos del Estado⁸.

Para el caso salvadoreño, después de la independencia se formó el Estado Federal Centroamericano, compuesto por los Estados de El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. El Salvador se apartó de la Federación y se convirtió en Estado independiente en 1841. La Federación sucumbió por ambiciones económicas y políticas de las personas que constituían las elites que detentaban el poder económico y político en cada uno de los Estados. Es de hacer notar que la ausencia de democracia en el pasado y en el presente (a excepción de Costa Rica) ha hecho difícil reconstituir la unión centroamericana.

Tres años después de la independencia de España, las cinco provincias de Centroamérica promulgaron una constitución y pusieron en vigor la República Federal de Centroamérica en noviembre de 1824. Esta unión ya había fracasado, sin lugar a duda, por el año de 1838, y cada Estado se separó y siguió por su propio camino⁹.

La tendencia moderna de los Estados es constituir uniones económicas que los conduzcan a niveles superiores de integración hasta llegar a las uniones políticas, en las que se da cierta homogeneidad en los aspectos económicos, políticos y sociales entre los Estados, como ejemplo podemos mencionar a los Estados Europeos miembros de la Unión Europea.

Una unión de países es una asociación más organizada, en la que se cuenta con órganos de gobierno supranacionales. El caso más reciente es la Unión Europea, que posee un parlamento, un órgano judicial y una comisión ejecutiva. Forman parte de ella 15 países de Europa central y occidental, y han llegado al nivel de tener una moneda común y políticas económicas coincidentes. Es posible que, con el tiempo, puedan conformar un solo Estado¹⁰.

Se observa que la integración económica tiene éxito cuando los Estados son democráticos, en caso contrario, ni siquiera se llega a tener una integración económica, porque lo que prevalece y se impone es el interés de las elites económicas de los Estados en detrimento de sus respectivas poblaciones, obviamente estamos en presencia de Estados autoritarios.

3.1.1 La modernización del Estado

La modernización del Estado, concebida como un medio para descentralizar y democratizar la economía, pasa por el consenso y beneplácito del Poder Ejecutivo, los empresarios y los trabajadores. La puesta en común de los tres sectores, que tenga como interés supremo el desarrollo de la nación, hace deponer actitudes de confrontación y promueve la creación de las condiciones para construir la democracia.

Por ello el proceso de modernización, al ser impulsado unilateral o bilateralmente, sin tomar en cuenta a los trabajadores está prácticamente condenado al fracaso y, lo que es peor, el costo social será elevado, puesto que podría desembocar en una explosión social.

Sin embargo, en El Salvador el gobierno y la empresa privada impulsan el proceso de privatización y excluyen al sector trabajador, con esta actitud crean una atmósfera de desconfianza, porque el proceso no garantiza la inserción económica de los trabajadores y hace que a éstos los invada la incertidumbre y la inestabilidad laboral.

El hecho de ser excluyente es el resultado de que no existe en el poder político y económico claridad conceptual y fáctica para desarrollar la modernización del Estado. Por qué no empezar por:

- Despedir a todos los militantes políticos que están contratados en la función pública no por capacidad y eficiencia sino porque pertenecen al partido de gobierno.
- Reducir los engorrosos trámites burocráticos a 10 minutos máximos.
- Ser transparentes y honrados en la administración del erario público, es decir, que no haya corrupción.
- Reducir el número de ministerios —muchos de ellos son sólo botines políticos en donde les crean plazas por ejemplo a los compadres, ahijados, amantes, amigos y familiares de los políticos que ganaron las elecciones—.
- Reducir el número de diputados de 84 a 50.
- Darle el verdadero sentido a la administración pública, para servir eficiente y ágilmente al pueblo.
- Eliminar la duplicidad de funciones que realizan los ministerios.
- Eliminar a los 14 gobernadores departamentales, que no sirven más que para representar los intereses del partido al cual pertenecen.

TABLA No.2
DUPLICIDAD EN EL GOBIERNO

REVISIÓN Y COMPILACIÓN DE LEYES	RECURSOS NATURALES
-Ministerio de Gobernación -Secretaría de Asuntos Jurídicos -La Asamblea Legislativa	-Ministerio de Agricultura y Ganadería (MAG) -Ministerio del Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN)
MUNICIPALIDADES Y COMUNIDADES	TARIFAS DE SERVICIOS BÁSICOS
-Instituto Salvadoreño de Desarrollo Municipal (ISDEM) -Corporación de Municipalidades de la República de El Salvador (COMURES) -Ministerio de Gobernación	-Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA) -Ministerio de Economía -Superintendencia de Electricidad y Telecomunicaciones (SIGET)
PUERTOS	LA NIÑEZ Y LA MUJER
-Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) -Ministerio de Gobernación -Viceministerio de Transporte -Ministerio de Economía	-Secretaría Nacional de la Familia (SNF) -Instituto Salvadoreño de Protección al Menor (ISPM) -Ministerio del Trabajo -Ministerio de Gobernación
COMERCIO INTERNACIONAL	
-Ministerio de Relaciones Exteriores -Ministerio de Economía	

Fuente: Elaboración propia

La modernización del Estado es conducida por la empresa privada y el Poder Ejecutivo, porque el gobierno de ARENA está constituido principalmente por los grandes empresarios del país, particularmente por el sector financiero de la oligarquía.

La modernización del Estado, tal y como está planteada, significa concentrar más las riquezas de la nación en manos de un reducido número de financistas, el gobierno no sólo tiene en venta al Estado salvadoreño con el ala financiera del sector económico dominante del país, sino que incluso ha llegado al extremo de ir a la capital de Estados Unidos, a proponer la venta de El Salvador a las multinacionales.

Quiere decir que los salvadoreños de origen cuscatleco, se quedarán sin Estado, porque éste será propiedad privada de los salvadoreños de origen extranjero, es decir de la oligarquía y de las multinacionales.

Si precisamente la alta concentración de la riqueza del país ha sido históricamente el común denominador de las crisis políticas en El Salvador, quiere decir que el gobierno de ARENA y los grandes empresarios conducen al país hacia otro conflicto armado. Porque lo que impera es la noción de modernización del Estado como medio para otorgar más privilegios y beneficios al estrato social de mayor ingreso económico del país.

Una de las primeras medidas que tomó el gobierno de ARENA fue crear un ejército de miles de desempleados, al que el Ministro de Hacienda, denominó «un paso necesario para la modernización» (*L.P.G.*, 02-12-1995), con el propósito de:

- Mantener los salarios de miseria de la población económicamente activa, al haber un exceso de oferta de mano de obra barata.
- Decapitar directivas sindicales y desarticular asociaciones de trabajadores.
- Reducir al mínimo las reivindicaciones laborales y salariales.
- Aumentar así la criminalidad para tener el pretexto de sacar de los cuarteles a los efectivos de la fuerza armada a que cumplan tareas de seguridad pública y justificar, de esta forma, el astronómico presupuesto que este organismo militar derrocha sin control de ninguna institución del Estado.

El gobierno de ARENA puso prácticamente en la calle a miles de trabajadores a través de decretos, los empresarios que dirigen el gobierno se han convertido en la mejor maquinaria para aumentar el desempleo, la carestía, delincuencia y la pobreza de los salvadoreños. De tal forma, que ahora los salvadoreños de origen cuscatleco no sólo se quedaron sin la tierra propiedad de los ancestros indígenas, sino que ahora están en vías de quedarse hasta sin Estado. Primero se empezó con la privatización de las tierras ejidales y comunales y hoy con la privatización de las instituciones del Estado que son patrimonio de los salvadoreños.

La historia de dominación ha hecho transitar a este territorio de ser primero Cuscatlán, porque al venir los españoles a estas tierras le cambiaron nombre y le denominaron El Salvador, y los indígenas de ser nativos de Cuscatlán pasaron a ser salvadoreños y; ahora con la venta del Estado llamada modernización, de ser ciudadanos de El Salvador se pasará a ser ciudadanos del universo.

El Estado como agente de desarrollo social

La modernización del Estado es indispensable para lograr un crecimiento y desarrollo económico y social de toda la población. Esta premisa se fundamenta en un sistema político democrático en donde el Estado vela por el bienestar de todos los ciudadanos, sin ningún tipo de discriminación ideológica, económica, étnica, etc.

La modernización del Estado implica la revisión de sus funciones principales, para determinar los cambios y reformas necesarias para hacerle frente a los desafíos y retos que le deparan, es decir, iniciar la construcción de los rieles sobre los cuales circulará la maquinaria estatal hacia un mejor futuro económico, social, y político, de toda la sociedad.

En El Salvador, cuando el gobierno empresario habla de modernización del Estado, lo hace sólo tomando en cuenta la participación del Estado en el proceso económico, pero en beneficio exclusivo de los grandes empresarios y, sólo incluye la parte social como marginal y en términos de último orden.

Cuando se aborda el tema de modernización del Estado, se plantea la pregunta ¿Para qué? Desde el punto de vista teórico es obviamente para hacerlo funcional o más funcional, la otra pregunta es ¿Para quién?, para toda la ciudadanía.

No obstante, los ministros salvadoreños se refieren o le dan más énfasis a la infraestructura física pero sin abordar un reforzamiento en el área social, por ejemplo, en salud, seguridad pública y jurídica, garantizar a toda la población el acceso a los servicios básicos —agua, transporte, teléfonos, electricidad, etc.—, mejoras salariales, educación, vivienda, nutrición, generación de empleos, protección de los derechos civiles, políticos, económicos y culturales, etc. Este reforzamiento debe de incluir planes para contrarrestar las secuelas de la ejecución de la modernización estatal.

La función del Estado

La modernización del Estado debe de estar en función del ser humano y no de la empresa, porque si se toma como punto de partida mejorar las condiciones del hombre y de la mujer, por añadidura se mejorarán los aspectos económicos, sociales y políticos de la población.

La filosofía del Estado al estar enfocada en mejorar el nivel de vida y aumentar la participación plena y activa de la sociedad civil, a través del mejoramiento de las condiciones materiales y espirituales implicará una evolución obviamente positiva, de lo contrario la regresión se impondrá y, el objetivo se revertirá porque no se logrará un crecimiento económico equitativo y el costo social a pagar será elevado.

3.2 El gobierno

El gobierno en sentido amplio de la palabra es la personificación del Estado, es un órgano colegiado que está constituido por individuos, instituciones, entidades y los Poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial; el gobierno tiene la función de activar la acción del Estado, en sus diferentes manifestaciones intangibles y materiales de la vida del país, “El gobierno es la forma política según la cual es gobernado un Estado”¹¹. En sentido simple, se llama gobierno, a los miembros e instituciones que forman el Poder Ejecutivo¹². Existen diferentes formas de gobierno, por ejemplo en el Tercer Mundo puede haber uno que sea autoritario y primitivo, en un país del Primer Mundo democrático y de avanzada.

No se pretende utilizar de forma simplista el enunciado de que los países subdesarrollados son por lo general autoritarios y los países de economía desarrollada democráticos, tampoco se puede obviar el hecho de que un país con elevado nivel de desarrollo social, tiene repercusiones positivas en el crecimiento económico.

El nivel de crecimiento económico por sí solo no garantiza el desarrollo humano, en algunos casos el crecimiento económico se crea a expensas del deterioro y en detrimento del área social y del medio ambiente, por ejemplo inmensas fortunas de un sector reducido de la sociedad se forman a base de pagar salarios exigüos, sobre explotación, violación a los derechos humanos y destrucción del sistema ecológico.

La gobernabilidad y el éxito de la gestión pública están supeditados a la forma de gobierno, y ésta comprende los aspectos siguientes: los límites, regulación y alcances del poder político y económico; respetar, garantizar y proteger la soberanía de la sociedad y del territorio; grado de concentración económica y de autoridad, etc.

Podríamos encontrar formas de gobierno, que son autoritarias y corruptas, que a la vez que son legítimas son injustas; el autoritarismo y la corrupción en una forma de gobierno no democrática, construye un andamiaje jurídico que legitima sus hechos y actividades, que en la mayoría de los casos son contraproducentes con el interés público. En este caso no sólo el gobierno es injusto sino también la gestión administrativa, pero no se puede refutar su ilegitimidad. Los individuos que forman el gobierno establecen en apariencia un Estado de derecho democrático, pero en esencia es autoritario, en donde lo que prevalece es la impunidad.

El gobierno autoritario de forma sistemática y camuflada trata de degradar, descomponer y degenerar los valores familiares, éticos, morales y democráticos, es como un virus que infecta desde las instituciones, la escuela hasta la familia, en la

medida que se prolonga la existencia del gobierno, éste produce la descomposición y desviación social, y es cuando irrumpe agresivamente el crimen organizado, violencia social, delincuencia; en un contexto de bajísimos salarios, pobreza, desempleo, falta de servicios sociales, etc.

Entre menos desarrollado esté un país, más probabilidades tiene de poseer un régimen político no democrático, aunque los principios y propósitos universales de la democracia y de los derechos humanos estén contemplados en la Constitución y en las leyes secundarias, esto no quiere decir que los cumplirán ni que los respetarán.

Lo que hace que un gobierno¹³ sea democrático no es la promulgación de leyes, la firma ni ratificación de tratados internacionales, sino la puesta en práctica de la democracia. La democracia no es un decreto ni una declaración política, es una forma de vida, de convivencia y de práctica cotidiana de la sociedad en su conjunto.

3.3 El autoritarismo

El autoritarismo ejercido e impuesto por cualquier medio desde el poder político, constituye una caracterización de un gobierno no democrático, que se objetiviza mediante la utilización arbitraria de la autoridad como medio de dominación, control y sometimiento de la población, con el objetivo de beneficiar a un minúsculo grupo de personas que por lo general son las que detentan el poder económico.

La imposición de la voluntad traducida en autoridad de una persona o de una elite política, es contradictoria porque por un lado, es una imposición de un poder abusivo prácticamente sin restricciones, por el otro lado tiene un asidero legal, en la mayoría de los casos, es decir, las medidas o acciones autoritarias emanan de la emisión de leyes, con la circunstancia agravante que son elaboradas por los legisladores y el gobierno que se eligen por medio del sufragio, lo cual constituye una de las “nuevas formas de autoritarismo con ropaje democrático”¹⁴.

En El Salvador con la firma del Acuerdo de Paz, el 16 de enero de 1992, se dio el paso histórico para construir un proceso de democratización en el país, pero fue echado a perder debido a la resistencia y oposición de ARENA y del sector financiero de la oligarquía, lo que ocurrió fue que del autoritarismo militar-civil se transitó hacia el autoritarismo civil, sin embargo Rubén Zamora político salvadoreño cercano al sector de la derecha considera que: “el Acuerdo de Paz constituye la transición política del autoritarismo a la democracia”¹⁵, esta posición coincide con la de Joaquín Villalobos antiguo miembro de la izquierda y hoy desde su nuevo enfoque ideológico —de la derecha— opina que: “El Salvador pasó simultáneamente de la guerra a la paz, y del autoritarismo a la democracia”¹⁶.

Este “renovado autoritarismo”¹⁷ ha sido y es el obstáculo que no permite cambios que favorezcan a toda la sociedad salvadoreña, la transición fue truncada se impuso el interés económico y político de un minoritario sector en contra toda ciudadanía. “La transición significa un proceso de transformaciones, por las que el país se supone va a transitar de la situación de guerra a una paz estable y duradera, del régimen político autoritario a un sistema verdaderamente democrático”¹⁸.

Si el autoritarismo es antipopular y antinacional cómo se explica, el hecho de que el cuerpo electoral los elija o reelija, porque los primeros en sentir las medidas en el contexto del modelo neoliberal y la globalización son precisamente las personas de

menores o exiguos ingresos económicos, que son la mayoría de los habitantes del país. Para responder esta pregunta hay que tomar en cuenta que este sector social de la población es el que tiene una escasa escolaridad o son analfabetas.

El autoritarismo puede manifestarse en gobierno de derecha o de izquierda, no tiene vinculación directa con la ideología, ni con el poder sino en la forma de su ejercicio, se justifica jurídica y políticamente, el denominador común o apología en ambos casos es que supuestamente busca el bien común, no obstante, independiente de la ideología es nocivo e involutivo, desde el ámbito económico, político y social del país en cuestión.

En el autoritarismo la concentración de la autoridad pública sólo favorece a la persona o a la elite social que lo adquiere, priva a la población del goce y disfrute de la participación plena y activa en los aspectos que le son de suma importancia, este abuso de poder con el devenir del tiempo se hace cada vez más intenso, hasta convertirse en una “tiranía elegida por elección popular”.

3.4 La independencia, génesis del autoritarismo

La independencia de El Salvador ha sido para la mayoría de la población una ficción, sin embargo para los terratenientes de aquella época, sí lo fue en términos reales, porque se convirtieron en los únicos dueños y amos del país, adquirieron carta blanca para continuar con la explotación y mal trato de los cuscatlecos.

Inmediatamente después de la independencia de la corona española se instauraron en el poder político los hacendados que eran hijos de españoles nacidos aquí, llamados por esta razón *criollos*. Organizaron un gobierno que se puede tipificar sin lugar a dudas como racista, además de explotador, gobernaron en su exclusivo interés y en detrimento de la población cuscatleca.

La independencia consistió en que los indios y esta tierra ya no eran propiedad de los españoles de la metrópoli, sino de los españoles nacidos en Cuscatlán. Los criollos ante esta realidad se convirtieron en peores depredadores y violadores de los derechos humanos.

El gobierno que impusieron fue para adueñarse hasta del último metro cuadrado y explotar incluso a la mujer y al niño indígena. Para los criollos los indígenas eran en la práctica “animales parlantes” que sólo eran buenos para hacerlos trabajar hasta que murieran de hambre y de enfermedades, los indígenas no tenían derechos sólo la obligación de trabajar como animales hasta la muerte, que era la única que los liberaba al final de la miserable existencia a que eran sometidos.

Los gobiernos racistas de los criollos inculcaron y obligaron a la población cuscatleca a que se burlara de ellos mismos, que se avergonzaran de sus raíces históricas, que menospreciaran a sus antepasados, y lo que es peor, le han ocultado la historia, y la que existe en los manuales oficiales no es más que una mala interpretación de los hechos y sucesos históricos en donde se resalta únicamente a los criollos, les han dado el estatus de próceres de la patria, y se les dedica el 15 de septiembre para rendirles tributo, pero por qué no existe un día en que se le rinda homenaje a los indios del Cuscatlán.

Es lógico, los gobiernos desde la independencia han sido gobiernos racistas y antidemocráticos, que respondieron solamente a intereses de la oligarquía, y que por lo general son personas de origen extranjero.

Por tal razón la palabra *indio*, los racistas le han infundido una connotación negativa, de tal forma, que tiene un significado de insulto, que lo ocupamos hasta nosotros los de origen indígena, nosotros los mestizos, ofendemos por ignorancia a nuestra estirpe, y debería de ser exactamente lo contrario, es decir, que cuando nos llamen *indios* nos deberíamos de sentir orgullosos de serlo y a mucha honra. Rigoberto Itzep sacerdote maya guatemalteco afirma: “consideramos que el ser humano no debería negar su pasado, pues el abandono a sus raíces es lo que lleva a este desorden en el cual vivimos”¹⁹.

Según algunas personas no existen indígenas en El Salvador, porque se invisibilizan de forma sistemática, al no reconocerlos y tratar de hacerlos desaparecer, ante esta política de etnocidio civil, se debe de:

- Impulsar y reconocer constitucionalmente del derecho al pueblo indígena a la autodeterminación.
- Reconocer oficialmente las lenguas indígenas.
- Reconocer el derecho de las comunidades indígenas a la tierra.
- Reconocer oficialmente la medicina natural.
- Reconocer la religiosidad indígena, de sus sacerdotes, cultos y santuarios.
- Reconocer oficialmente los sistemas de gobierno indígenas²⁰

El hecho de que no se imparta la historia desde parvularia hasta bachillerato y que no exista la materia de historia en ningún programa de estudios del Ministerio de Educación, no es cuestión de casualidad, sino que es por mala intención, es con el propósito de que los cuscatlecos no conozcan su pasado, que ignoren toda la historia de esclavitud, miseria y desgracias a que sus antepasados fueron sometidos. Porque si se llegara a conocer la verdad se terminaría detestando a los malos extranjeros y personas de origen foráneo que los han gobernado, es decir, se les acabaría la clientela electoral que tienen. Asimismo se despreciarían todas las mentiras históricas que les han inculcado de generación en generación,

El escritor salvadoreño Salvador Juárez en un poema titulado *Puro Guanaco*, con el que obtuvo el primer premio universitario latinoamericano de poesía en Panamá en 1977, hace referencia al Himno Nacional de El Salvador:

Con la enganchada que nos han dado de que el Himno Nacional
 es el más cachimbón del mundo
 después de la Marsellesa;
 que se hagan así,
 oí a Guillermo Tell
 y te cagarás de la risa
 al oír el mismo tara ra ta ta ta tata tan....
 Pero ahí vamos, Juan vendeme la conserva,
 O como dicen también ¿a dónde vas Vicente?
 ¡adonde va toda la gente!...
 No hombré, si es cierto que por algo nos dicen Guanacos...²¹

Por eso, por desgracia y vergüenza, no conocemos nuestro pasado, por tal motivo no comprendemos la situación presente, ni mucho menos sabemos hacia dónde vamos, somos una población y un país, que se parece a un barco en alta mar que no tiene

brújula y no sabe hacia dónde va. Estamos a la deriva. No sólo ignoramos nuestra historia, sino que nos han negado la instrucción, en pleno siglo XXI la educación ha dejado prácticamente de ser pública para convertirse en privada. Alberto Masferrer en 1913 afirmaba que: “tal como la vida se halla organizada en nuestro tiempo, un pueblo analfabeto será, sin remedio, el esclavo de un grupo de perversos de su propio suelo, o la presa fácil de cualquiera nación poderosa que desee absorberlo o dominarlo”²².

El 15 de septiembre debería ser celebrado sólo por la oligarquía y en especial por el sector financiero, como un triunfo, por haberse adueñado de la tierra y de la población de Cuscatlán, acompañados por unos cuantos guanacos. El guanaco no debemos olvidar que es un animal tonto de carga que reside en el altiplano boliviano y peruano, también los criollos llamaron así a los cuscatlecos tontos, que se dejaron y dejan todavía engañar y convencer con pedazos de vidrio y de espejo.

El 15 de septiembre debería de ser celebrado todos los años por la población cuscatleca con una inmensa marcha de protesta contra el saqueo y apropiación de nuestras tierras y riquezas naturales.

En el presente siglo y milenio, la independencia todavía no la tenemos, somos gobernados por la oligarquía financiera más retrógrada que haya existido en el país, está vendiendo a El Salvador, entregándolo a las multinacionales y ellos se convierten en socios, en este contexto, se está dando la privatización de las instituciones del Estado. Los cuscatlecos no sólo, perdimos nuestra tierra, sino que hoy estamos perdiendo nuestro país, y nos comportamos como verdaderos guanacos.

3.5 Transformación del autoritarismo militar en civil

El autoritarismo militar, que supuestamente recién acaba de finalizar con el Acuerdo de Paz, no ha desaparecido de la palestra política, todavía se encuentra presente, ejerciendo un poder que se impone al gobierno civil y a la nación, es de subrayar que no es una imposición similar a la que se producía antes de 1992.

El autoritarismo militar se ha puesto «saco y corbata», ya no lo encontramos en su estado primitivo, aunque todavía quedan vestigios y remanentes que se niegan a desaparecer.

La actual descendencia de la tradicional oligarquía es la versión moderna de las catorce familias, la cual ha «permitido» que se abran espacios políticos que antes no existieron, podríamos decir incluso que existe disposición para un acercamiento a la creación de la democracia política, siempre y cuando esa clase dominante conserve el poder económico y tenga bajo su control a la fuerza armada, institución militar que siempre constituirá un riesgo potencial a la paz y a la democracia, y en general a la seguridad de todos los salvadoreños.

El autoritarismo continúa, pero con apariencia democrática y civil, y se vale de las estructuras, elementos y hábitos para imponer sus disposiciones, acordes con sus intereses políticos y económicos.

La fuerza armada para consolidar y mantener vigencia, se conserva como una estructura disuasiva ante la población civil, con el propósito de cohibir cualquier intento de creación de un movimiento social que reivindique intereses populares, por lo que la fuerza armada es un súper poder muy fuerte a nivel nacional, que hará uso de la fuerza bruta y proseguirá violando los derechos humanos de la ciudadanía para mantener incólume el poder económico y político de la oligarquía.

En este mismo contexto, podríamos afirmar que estamos en los umbrales del autoritarismo burocrático, impulsado por el partido oficial ARENA, a través de la institucionalización del partido en el Estado.

Como hemos mencionado anteriormente, El Salvador recién inicia el proceso de paz y democratización, pero el hecho de señalar o calificar el actual estadio histórico del país como democratización nos puede conducir a la ilusión que se está plenamente desarrollando. Habría que analizar si en realidad las instituciones que se han creado, reformado y reforzado están trabajando en función de este proceso, o con el propósito de hacer creer que se están estableciendo las condiciones para la creación de la democracia.

En teoría, las instituciones del Estado deberían de dar muestras de que el cambio se está efectuando en condiciones de igualdad para los salvadoreños. Es decir, sin ningún tipo de discriminación social, económica, política, civil o militar.

En este mismo orden de cosas, funcionarios de instituciones del Estado han gestionado, ante el Poder Judicial, el encarcelamiento de ciudadanos que han creído que el autoritarismo ha cedido ante el naciente proceso de democratización. Con esta ilusión han tenido el coraje de denunciar a oligarcas que han financiado a los escuadrones de la muerte, a miembros del partido ARENA como corruptos; pero antes de realizar una investigación pertinente de estos señalamientos por las instituciones correspondientes, han encarcelado a los denunciantes por difamadores. Se pretende, de esa manera, que en El Salvador los escuadrones de la muerte no fueron financiados por la oligarquía y que la corrupción no fue ni es un sistema de gobierno.

El mensaje es claro, los violadores de derechos humanos y los corruptos pueden seguir cometiendo sus fechorías, el peso de la ley se hará sentir, no contra ellos, sino contra quienes tengan el valor de denunciarlos. ¡¡¡Loor al dios Moloch!!!²³

La justicia al servicio de los oligarcas y del poder político, así como las instituciones que se basan en el principio de la desigualdad y la opresión, son instrumentos para legitimar y mantener el *status quo*.

En estas circunstancias las instituciones funcionan únicamente para permitir la existencia, proteger y defender a la lumpenburocracia y lumpenoligarquía. Pero sobre todo, dar la apariencia de democracia y ocultar la corrupción y delincuencia de los «poderosos».

Desde los tiempos de la ilustración y el iluminismo en Europa, se destacó que las instituciones del Estado, particularmente los poderes Legislativo, Judicial y Ejecutivo, deben estar al servicio de la nación y no de un pequeño grupo, por esta razón, la separación de poderes tiene como objetivo proteger y garantizar la libertad de todos los ciudadanos e impedir la concentración del poder en un sólo órgano del Estado, persona, partido político, clase social, elite económica, social, militar, etc.

En El Salvador, la existencia de la República significaba que los tres poderes estaban concentrados en las manos del presidente. El autoritarismo oligárquico-militar mantuvo los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo sometido al poder económico. Hubo períodos en la historia reciente en que los tres poderes clásicos del Estado, más el militar, estuvieron sometidos a la administración estadounidense.

La estructura de las instituciones políticas en las democracias liberales descansa en un principio célebre, el de la separación de poderes. Se le remonta al autor inglés John Locke, en su *Tratado de gobierno civil* (1690), y a Montesquieu en su *Espíritu de las leyes* (1748). Todos los regímenes políticos conocen una división entre varios

órganos gubernamentales, cada uno más o menos especializado en una función. La separación de poderes, en el sentido preciso del término, no solamente consiste en esta división del trabajo: implica también que los distintos órganos gubernamentales sean independientes.²⁴

CUADRO No. 3
LOS TRES PODERES DEL ESTADO

PODER LEGISLATIVO	PODER EJECUTIVO	PODER JUDICIAL
Estudia, discute, enmienda y vota las leyes.	Determina las políticas antes de guiar la acción del Estado.	Interpreta las leyes votadas por el Poder Legislativo.
Ejerce un control sobre la acción del gobierno.	Administra al Estado en conformidad con las leyes votadas por el legislativo.	Decide si un ciudadano (o un grupo) ha actuado en conformidad o no con la ley.

Fuente: RICHARD THIBAUT, *Qu'est-ce l'Assemblée Nationale?*, Québec, Assemblée Nationale du Québec, 1987, p.51

En este mismo sentido, las organizaciones de la población civil, que presentaron demandas y realizaron actividades para tratar de lograrlas, fueron reprimidas por la FAS. Así se lograba el consenso, la gobernabilidad, y se resolvían “fácilmente” todos los problemas y conflictos que aquejaban o afectaban a la población.

Como elemento de la cultura hemos mencionado el terror causado por la fuerza armada entre la población civil, lo que dificultaba la presentación de las demandas de la ciudadanía y la participación de la sociedad civil en los asuntos de interés nacional.

En síntesis, se puede decir que mientras en los sistemas democráticos la formulación de las demandas es más fácil y la toma de decisiones que incumben a toda la sociedad más difícil, en los regímenes autoritarios sucede todo lo contrario.²⁵

Si se diera el funcionamiento democrático de los tres poderes, el autoritarismo no existiera; el Ejecutivo no mantuviera doblegado al Legislativo. No obstante que miembros del FMLN fueron elegidos diputados y que algunos de ellos son ex comandantes guerrilleros, su sola presencia no significa que exista democracia, ni que no estén legitimando y prolongando la vida política del autoritarismo.

En los países donde el principio democrático es el fundamento de la vida política, donde la democracia pasa necesariamente por la separación de los poderes, y en particular por la existencia de un poder judicial fuerte, capaz de controlar el respeto

por el poder político de los principios que están a la base de la organización del Estado, las oportunidades de esta democracia están en parte ligadas a la independencia y a la eficiencia de la justicia.²⁶

El Poder Legislativo tiene entre sus funciones principales y tradicionales el legislar, es decir, la creación de normas que regulen la convivencia de los ciudadanos; asimismo, representar la voluntad popular y garantizar los derechos de las minorías. El Poder Ejecutivo es el encargado de hacerlas ejecutar. Asimismo, el Poder Judicial, al igual que el Ejecutivo y Legislativo, deben ser independientes y soberanos, para evitar el abuso y arbitrariedades de la administración pública y de los gobernantes, entre otros.

La justicia debe circunscribirse al servicio de los derechos de los ciudadanos, es decir, en función de la democracia. En cuanto a la Asamblea Legislativa, al Ejecutivo y al Judicial, “estos poderes deben ser ejercidos por personas distintas, independientes entre sí, pues, en otro caso reina el despotismo”.²⁷

En este mismo sentido, en El Salvador los usos y costumbres autoritarios no se han eliminado sino que persisten, con la diferencia de que han disminuido en las proporciones que se daban antes y durante la guerra.

La mayor parte de la población no tiene confianza en las instituciones del Estado²⁸, que por décadas hicieron del enriquecimiento ilícito y la violación de los derechos humanos su método de trabajo. La población tendrá confianza hasta que den muestras fehacientes de que protegen y defienden los derechos inalienables de los salvadoreños. Buena parte de la población salvadoreña no cree que se está luchando verdaderamente por combatir la corrupción en todos sus niveles, por lo que hacer la denuncia resulta vano y además peligroso.

3.6 La democracia salvadoreña: paradigma a construir

En la época de la Guerra Fría prevaleció el maniqueísmo, no había términos medios y se produjo una atmósfera de confrontación. Después del derrumbe de la comunidad socialista, la mayoría de naciones que antes formaron parte de la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), del Pacto de Varsovia y del Consejo de Ayuda Mutua Económica (CAME), algunas ex-guerrillas y partidos comunistas de América Latina se han auto-proclamado social demócratas.

Al haberse divorciado precipitadamente del esquema político-ideológico de las fuentes teóricas en las cuales creyeron, se puede interpretar que al marxismo lo concibieron como una religión.

Ahora que entró en receso el “socialismo real”, han quedado confundidos ideológicamente, incapaces de construir y de interpretar la realidad nacional. Al parecer consideran que reciclando sus partidos en otro esquema europeo, están modernizando sus instituciones.

Es un fenómeno que incidirá en El Salvador, no obstante, estas organizaciones se integrarán dentro del sistema político, es decir, podrían ser absorbidas, neutralizadas o desarticuladas.

La gran batalla entre las dos principales ideologías, capitalista y socialista, ha influido en la política interna del país, así como en la redefinición de las relaciones internacionales.

El llamado fracaso del socialismo en la ex-URSS y entre los ex-miembros del Pacto de Varsovia es una gran lección, de la que pueden tomarse en cuenta las limitaciones, errores y obstáculos en la aplicación de tal ideología y sistema político.

Con la actual tendencia del neo liberalismo, se observa que si bien es cierto que por una parte se consolida, por otra, se debilita, lo que en el futuro podría desembocar en un nuevo conflicto de orden político.

Todavía no se ha comprendido, en un sector de la elite política, que la democracia en El Salvador no puede ser europea, estadounidense, africana o escandinava, o copia de otro país o zona geográfica; sino que debe ser, salvadoreña, lo que no significa que no se haga una lectura de las experiencias históricas de otras partes, pero no con actitudes dogmáticas, de copiarlas o imponérselas a nuestra nación.

En lugar de buscar uno o varios libros de textos extranjeros para construir un esquema de país democrático, saludable sería efectuar una lectura de la historia de El Salvador, de Centroamérica y América Latina en general; no sólo para descubrir nuestras raíces ancestrales, cultura e idiosincrasia, sino para conocer e interpretar nuestra particular identidad nacional dentro del contexto latinoamericano, y sobre ésta comenzar a construir nuestra propia democracia, a través de un pacto social a nivel nacional, con la sociedad civil, partidos políticos, empresa privada y Estado. Asimismo, encaminada a fortalecer los esfuerzos de redemocratización, democratización e integracionismo del istmo de Centro América y latinoamericano.

En Centroamérica, el debate sobre la concepción y modelo de democracia deseable, está permeado por la existencia de dos percepciones no idénticas que se intenta construir en la práctica social.

La primera es la reivindicación de la democracia liberal tal como la entiende el pensamiento político occidental. El énfasis de este modelo está en lo político; la democracia expresada en la real puesta en juego del poder en una sociedad; la participación de todos los ciudadanos en esa disputa por el poder; la decisión de la misma por los mecanismos de partidos políticos y procesos electorales y; como corolario de ello, la construcción de gobiernos basados en la efectiva división de poderes y la efectiva vigencia de los derechos humanos, así como la subordinación del poder militar al poder civil.

La segunda es la reivindicación de los aspectos sociales y económicos de lo democrático. La atención se pone, en este modelo, en el problema de la distribución de los bienes y servicios producidos por la sociedad a todos los miembros de ella. Aquí la pregunta central es en qué medida los habitantes de un país pueden acceder a los frutos de su trabajo. El hambre, la enfermedad, la falta de educación formal, la ausencia de trabajo, entre otras cosas, son los obstáculos principales a una vida de diferente calidad (...) Como corolario de lo anterior, se perfila la ausencia de derechos humanos²⁹.

La democracia no es sólo el ejercicio del sufragio, garantías de libertad civil, libertad de prensa, el imperio de la ley, etc., la democracia va más allá de la esfera política³⁰. Sin embargo, en El Salvador todavía no se ha llegado ni siquiera a ese nivel, puesto que las elecciones no han estado exentas de irregularidades; los movimientos sociales son reprimidos todavía con fuego de fusiles por la fuerza armada³¹, violando de esta manera, como es consuetudinario en esa institución, la Carta Magna de El Salvador, la que ellos han “jurado respetar y defender»; la prensa, por otra parte, en su mayoría está condicionada.

Asimismo, el hecho de no haber negociado el FMLN cambios y modificaciones de las estructuras económico sociales ha representado para ellos un elevado costo político, y «no acaban de encontrar cómo articular los intereses de las mayorías populares»³².

La población salvadoreña, además de poder ir a votar, necesita que el Estado le brinde, proporcione o facilite:

- Salud
- Educación
- Vivienda digna³³
- Trabajo productivo y bien remunerado
- Protección laboral
- Seguridad familiar y alimentaria
- Programas de apoyo a grupos vulnerables (niños, mujeres, personas de la tercera edad, discapacitados)
- Programas de previsión social
- Mejorar el acceso y la calidad de los servicios básicos, como por ejemplo: de alfabetización, agua potable, electricidad y saneamiento
- Protección y mejoramiento de las condiciones del medio ambiente
- Promover la movilidad social y el desarrollo integral de la persona
- Asegurar una distribución más equitativa de la riqueza; etc.

Según John Kenneth Galbraith, Premio Nobel de Economía: «Si el mercado no proporciona medios de supervivencia a los pobres, debe hacerlo el Estado»³⁴. La democracia social, como aspecto determinante en un sistema político democrático, conlleva el desarrollo social como medio para atacar la pobreza; desempleo; desnutrición; marginación y exclusión de amplios sectores de la población; delincuencia; desintegración social; la brecha económica y social; crecimiento desmesurado de la población; enfermedades, desnutrición y mortalidad; analfabetismo; entre otros.

No obstante, la democracia social en El Salvador es prácticamente inexistente, y el gobierno de ARENA está exterminando algunos rudimentarios indicadores que existen de desarrollo social, para abrirse completamente al neoliberalismo y a la globalización, pero a nivel de discurso gubernamental el gobierno está haciendo todo lo posible para lograr el desarrollo social, por ejemplo: cuando era Presidente de la República, Armando Calderón Sol, en su mensaje presidencial en ocasión de presentar a la Nación la plataforma económica para el desarrollo social, en la primera semana de febrero de 1995, aseguró que: «eliminará las distorsiones que benefician a unos pocos, en perjuicio de las grandes mayorías».

En este mismo orden, Calderón Sol, en el siguiente mensaje presidencial sobre el plan de desarrollo, pronunciado al país el 28 de marzo de 1995, dijo: «que reducirá sistemáticamente la pobreza, hasta erradicarla; promoverá el desarrollo integral de la persona; mejorará el nivel de vida de todos los salvadoreños, y creará un país de oportunidades para todos, con equidad y movilidad social».

A pesar de los discursos del presidente y de sus ministros, el 54.9% de la población salvadoreña consideraba que el gobierno de ARENA no resolvía los problemas de orden

social y económico, debido fundamentalmente a la incapacidad para gobernar y a la falta de voluntad política —según los datos obtenidos en los 14 Departamentos del país, en una encuesta realizada por la Universidad Tecnológica, a finales del mes de marzo de 1995—.

Por otra parte, pese al «nacionalismo» de ARENA, ha entregado parte de nuestro territorio en calidad de zonas francas a extranjeros, donde éstos foráneos imponen sus propias «leyes», y convierten esas zonas francas en «campos de concentración».

Varias empresas maquiladoras de esas zonas francas cometen abusos contra los trabajadores, tales como: malos tratos verbales; agresiones físicas; despidos injustificados; negación de cancelar horas extras; negación de permisos; despido de mujeres embarazadas; anomalías en cuanto al Seguro Social ³⁵.

Oscar Ortiz, cuando era diputado por el FMLN, dijo que en el análisis se identificaron seis problemas existentes en la maquila, entre ellos que algunas empresas están incumpliendo las leyes laborales, violan el derecho a la organización y a horarios de trabajo, y a las prestaciones sociales.

De un promedio de 55 mil empleos de la maquila, sólo se encuentran registrados en el Seguro Social la tercera parte de trabajadoras, o sea 20 mil personas, dijo.

Agregó que hay por lo menos 40 mil trabajadoras que no cuentan con Seguro Social, esto quiere decir que si hay violación a los derechos laborales³⁶.

Ante las denuncias y protestas de los trabajadores, en lugar de castigar a esos extranjeros por la violación de los derechos humanos y laborales de los salvadoreños, ARENA toma partido por los empresarios foráneos y «exige alto a la impunidad sindical y todo el peso de la ley a los agitadores laborales»³⁷, como secuela de esta exigencia, entre otras, se recurrió a los servicios de la PNC para reprimir a los trabajadores.

CUADRO No.4
DESPIDOS, SUPRESIÓN DE PLAZAS
Y CIERRES DE EMPRESAS 2000-2002

CASOS	DESPEDIDAS	FECHA	DESCRIPCIÓN
Despachador es de autobuses	1,200	2000	Recientemente se aprobaron fondos para las indemnizaciones, ya que la Corte Suprema de Justicia dictaminó que eran empleados del Estado.
Ministerio de Obras Públicas	3,000	Enero-Febrero 2001	Número de personas acogidas a decreto especial de retiro según reportaba la prensa (2001-2002). La Asociación de trabajadores denunció presiones para que las empleadas y los empleados se acogieran al decreto.
Aeropuerto Internacional y Puerto de Acajutla	198	Sept. 2001	“Suspensión” de trabajadores (sindicalizados) por militarización de centros de trabajo luego de los atentados del 11 de septiembre; posteriormente fueron despedidos en su totalidad. Los trabajadores recibieron presiones de la CEPA para que renunciaran.
Inspectores ISSS	22	Octubre 2001	Destitución por autoridades reportado por la prensa
Ministerio de Educación	3,042	Dici. 2001	Maestras y maestros retirados por reformas a la Ley de la Carrera Docente. La Ministra de Educación dice contratar a 5,476 docentes. Sin embargo, según datos del Presupuesto el incremento neto de plazas educativas es de tan solo 449.
Puerto de Acajutla	7,000	Dici. 2001	Renuncia de trabajadores luego de numerosas presiones de la CEPA, y de un laudo arbitral adverso.
Sector Público (ley de Salarios y contratos)	8,322	Enero 2002	Supresión de plazas que estaban por Ley de Salarios para 2002 a consecuencia de reformas a la Ley del Servicio Civil, la Ley de Salarios y del Presupuesto de la Nación. Por otro lado hay un incremento de 3,977 plazas por contrato, lo que daría una reducción neta del empleo de 4,345.
Sector Público (estimaciones de plazas por jornal)	7,209	Enero 2002	Estimaciones de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos (PD) dan cuenta de una reducción de plazas por jornal de 7,209 para el año 2002.
Maquila Laitex	425	Enero 2002	Cierre sorpresivo de fábrica sin pago de salarios ni indemnizaciones.
Maquila Newtex	150	Enero 2002	Despidos de algunas trabajadoras y trabajadores
Sector Maquila	800	Febrero 2002	Empleos perdidos hasta el final del año reportados por Alfredo Millán de FUNDATEX
TOTAL	31,368	Personas despedidas	

FUENTE: Elaborado por Roberto Góchez en base a: recopilación del Centro de Asesoría Laboral (CEAL); recortes de prensa (varios); Informe Especial de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos sobre la supresión de plazas en el sector público. Tomado de Suplemento Especial del Equipo Maíz, publicado en *Co-Latino*, 30-04-2002, p.5

La violación de los derechos laborales fue condenada por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), en la primera semana de abril de 1995, en Ginebra. La OIT solicitó al gobierno de ARENA el respeto al derecho más fundamental de los trabajadores y expresó su grave preocupación por la seriedad de los abusos.

El gobierno de El Salvador no ha ratificado el convenio No.87 de la OIT que trata sobre la libertad sindical y la protección del trabajo, el cual fue adoptado el 9 de julio de 1948 por la Conferencia General de la OIT en su trigésima reunión, y entró en vigor el 4 de julio de 1950.

Tampoco el convenio No.151 que aborda la protección del derecho de sindicalización y los procedimientos para determinar las condiciones de empleo en la administración pública, el cual fue adoptado el 27 de junio de 1978, por la Conferencia General de la OIT en su sexagésima cuarta reunión, y entró en vigor el 25 de febrero de 1981.

La firma y ratificación del convenio No. 151 entre otros, fue abordado de forma sistemática para ser ratificado por la Asamblea Legislativa desde el establecimiento del Foro de Concertación Económica y Social (FCES) —esta instancia nació como resultado del Acuerdo de Paz suscrito el 16 de enero de 1992, que le puso fin al conflicto armado salvadoreño—. Ante este y otros incumplimientos la Comisión Intersindical de El Salvador, integrada por la Coordinadora Sindical de los Trabajadores(as) salvadoreños(as) (CSTS), la Central Unitaria Sindical de los Trabajadores Salvadoreños (CUTS), la Central de Trabajadores Democráticos (CTD) y la Confederación General del Trabajo (CGT), manifestó que el Acuerdo de Paz no estaba cumplido a diez años de su firma³⁸.

Asimismo, la Intersindical de los Trabajadores evocó que la OIT, recomendó al FCES la ratificación de los convenios 87, 98 y 154, que se refiere a la tutela de la libertad de organización sindical y fomento de la negociación colectiva³⁹. A la fecha, los citados convenios no han sido ratificados por el gobierno de El Salvador, tampoco el No.103, relativo a la protección de la maternidad, ni el No.182, sobre el trabajo infantil⁴⁰. La negativa y oposición del gobierno de Alianza Republicana Nacionalista (ARENA), ha sido acompañada por un sector de “la empresa privada, que no está a favor de los derechos de los trabajadores”⁴¹.

Las libertades sindicales en El Salvador de manera frecuente son transgredidas usualmente, razón por la cual 24 sindicatos que formaron la Mesa Intersindical en el año 2000, concluyeron que:

Siendo nuestro país miembro de la Organización Internacional del Trabajo, está obligado por ser parte, a cumplir con las normas internacionales del trabajo y hacer diligente en el acatamiento y sumisión en los acuerdos y compromisos derivados de la Conferencia Internacional del Trabajo, expresamente lo referido a los convenios fundamentales para un respeto efectivo de los derechos humanos, y dentro de este los convenios referidos a las libertades sindicales⁴².

No obstante, el Ministerio de Trabajo en la memoria de labores de junio 2000 a mayo 2001, afirmó que uno de los propósitos del Ministerio es “procurar el fortalecimiento y la aplicación adecuada de las normas internacionales del trabajo adoptadas por la OIT”⁴³.

ARENA ha establecido las condiciones favorables para la consolidación del neo-liberalismo, en detrimento de la libertad e igualdad, su proceso de consolidación disminuye las posibilidades de la concreción de la democracia social y económica hasta hacerlas desaparecer. De tal forma que, en el caso salvadoreño, prácticamente se ha vedado su surgimiento, en otras palabras, la minoría social beneficiaria del sistema fundamenta su poderío económico y político en la miseria, desnutrición, explotación, analfabetismo, corrupción, etc.

En relación con la alta concentración de la riqueza, se requiere una real democratización de la riqueza nacional a través de la participación más amplia posible, sobre todo de los sectores populares, en todos los mecanismos y circuitos de las decisiones económicas, lo cual supone también una revalorización de la intervención del Estado en la redistribución de los bienes producidos por todos, una reformulación de los programas de ajuste estructural, superando la dicotomía o la oposición irreductible entre el Estado y el mercado dentro del debate sobre el desarrollo y la democracia⁴⁴.

El acceso de los trabajadores a la propiedad les permitiría participar en las empresas estatales que se privatizan, en las privadas ya establecidas, en la formación de cooperativas y fortalecimiento de otras; a través de una política gubernamental que les permita el acceso por medio del sistema estatal de créditos para la compra de acciones. Asimismo, la democratización del acceso al crédito, capacitación y asesoramiento, implica que no se excluya a los sectores populares, medianos, pequeños y micro empresarios.

Con una privatización moderna y transparente se podría iniciar el proceso de desconcentración del capital para democratizar la economía, y hacer participar equitativamente a los trabajadores, consumidores, usuarios, gobierno, productores y empresarios; y de forma paralela se debe ejecutar un programa estatal para ofrecerles trabajo a las personas que quedarán cesantes por el proceso de privatización. «El trabajador debe participar en la actividad económica, no como un simple asalariado más, sino en la propia gestión de la empresa porque no puede seguir aislado»⁴⁵.

Asimismo, es necesario el cambio de la política fiscal que permita que los ricos tributen como ricos y los pobres como pobres, y que en lugar de favorecer a los que más poseen se debe favorecer a los que menos tienen. Sin embargo, en El Salvador, los ricos tributan como pobres y los pobres como ricos, además los pobres financian a los ricos, pues entre más pobre se es, más se debe de pagar en impuestos y en aumentos de los servicios públicos.

A partir del 15 de diciembre de 1994, un grupo familiar de escasos recursos económicos que consumía lo mínimo de agua, es decir, el equivalente a 6.24 colones, le paga hoy a ANDA la cantidad de 20.00 colones, los más pobres de los pobres de El Salvador tuvieron un aumento de 220.51%, mientras que el grupo familiar de mayor ingreso económico que consume 300 metros cúbicos, el cobro se les redujo en un -16.40%.

La actual situación constituye un círculo dantesco, los ricos se hacen cada vez más ricos sobre la base de la expoliación de la gran mayoría de los salvadoreños. Mientras tanto, el Presidente Armando Calderón Sol, en su discurso pronunciado al pueblo

salvadoreño por el tercer aniversario de la firma del Acuerdo de Paz, el 16 de enero de 1995, afirmó categóricamente: «Estamos combatiendo la pobreza, para mejorar la calidad de vida del pueblo».

CUADRO No.5
ALZAS EN LAS TARIFAS DE AGUA POTABLE

CONSUMO EN METROS CÚBICOS	TARIFA SEPT. 1992	TARIFA DIC. 1994	PORCENTAJE DE AUMENTO
Cuota mínima	¢ 6.24	¢ 20.00	220.51%
20 M ³	¢ 10.98	¢ 26.47	141.00%
30 M ³	¢ 20.47	¢ 44.58	117.80%
40 M ³	¢ 46.47	¢ 62.70	34.90%
50 M ³	¢ 77.35	¢ 108.00	39.60%
60 M ³	¢ 113.10	¢ 153.29	35.50%
70 M ³	¢ 150.80	¢ 198.50	31.70%
80 M ³	¢ 188.50	¢ 243.87	29.40%
90 M ³	¢ 226.20	¢ 289.17	27.80%
100 M ³	¢ 273.65	¢ 334.46	22.20%
120 M ³	¢ 368.55	¢ 425.04	15.30%
150 M ³	¢ 536.25	¢ 560.92	4.60%
200 M ³	¢ 833.95	¢ 787.38	-5.60%
300 M ³	¢1,483.95	¢1,240.38	-16.40%

Fuente: Centro para la Defensa del Consumidor (CDC), «Sabe usted cómo incrementaron los cobros de agua y teléfono», *La Prensa Gráfica*, (San Salvador), 13-03-95, p.32A

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), en su *Informe sobre el desarrollo humano de 1994*, encontramos para El Salvador los datos siguientes:

- El crecimiento anual de ingresos por empleado, en porcentaje, de 1980 a 1990 tuvo un decrecimiento de -9.4;
- La escolaridad promedio en 1992 fue de 4.2 y,
- La población sumida en la pobreza absoluta en 1992 alcanzó la cifra de 2.8 millones de personas ⁴⁶.

En El Salvador, el ciudadano está desprovisto de seguridad material y de oportunidades para sus futuras generaciones⁴⁷. El sentido del concepto de la democracia del, por y para el pueblo, queda sin objeto, si los que han detentado históricamente el gobierno se han puesto al servicio y beneficio del, por, y para la oligarquía y los militares. Por tal motivo la promoción de la igualdad social sólo puede crearse a través de un partido o coalición, que gane la mayoría en la Asamblea

Legislativa y la presidencia, y que realmente sea una institución política del, por y para la nación.

La democracia política presupone, como requisito indispensable, una democracia social; es decir, una cierta igualdad en la percepción de los beneficios sociales, y una participación en el gobierno de la sociedad. Ahora bien, liberado a las fuerzas individuales no es posible lograr esa democracia social, ni tampoco la democracia política. Tiene que ser el Estado el que la imponga⁴⁸.

La igualdad de los salvadoreños, hasta hoy día, no ha sido ni siquiera a nivel numérico en los procesos electorales. Hemos tenido impuesta una «costumbre» que adquirió el rango de «norma», hasta convertirse en fuente de derecho, que la riqueza de la oligarquía se mantiene y engrandece «gracias» a la desigualdad abismal entre la elite oligárquica y el resto de los salvadoreños.

CUADRO No.7
ALGUNOS ELEMENTOS FUNDAMENTALES DE LA DEMOCRACIA

POLÍTICA	ECONÓMICA	SOCIAL
Gobierno democrático	Recuperación por el bienestar de toda la población	Igualdad efectiva de oportunidades
Respeto a las minorías	Derecho al trabajo digno y bien remunerado	Garantizar la justicia y previsión social
Elecciones libres y transparentes	Desconcentración de la riqueza	Libre asociación y organización
Equilibrio y coordinación de los poderes: Ejecutivo, Judicial y Legislativo	Política fiscal acorde al ingreso económico	Protección a la familia, a la mujer y al niño
Libertad de los medios de comunicación	Responsabilidad compartida en el desarrollo	Derecho a la educación y a la cultura
Respeto a los derechos humanos	Distribución equitativa de los ingresos y beneficios económicos del Estado	Derecho a la vivienda
Representación y participación plena y activa de la sociedad civil	Crecimiento y desarrollo económico en armonía con la preservación del medio ambiente	Derecho a la salud
Despolitización de la administración pública	Eliminación de monopolios	Reconocimiento de los pueblos indígenas

3.6.1 El paradigma socialdemócrata salvadoreño

1. Antecedentes de la socialdemocracia en El Salvador

El Salvador no ha estado inmune a la influencia de los grandes acontecimientos históricos, políticos, ideológicos y económicos que se produjeron en el campo internacional y que tuvieron incidencia en el país, por ejemplo: las revoluciones mexicana, soviética, cubana, nicaragüense, etc.; guerras anti-imperialistas y de independencia, Vietnam, Angola, Etiopía, Libia, etc.; Guerra Fría; monetarismo y neoliberalismo; derrumbe del socialismo real (excepto en China, Cuba, Libia, y Corea del Norte); de las crisis económicas de 1929 y 1973, etc.

La literatura que ingresaba a El Salvador sobre ambas revoluciones y del movimiento anti-imperialista, circulaba sobre todo entre los dirigentes estudiantiles de la Universidad de El Salvador y entre los dirigentes gremiales, que en aquella época eran fundamentalmente artesanos.

La influencia de diferentes corrientes de pensamiento produjo fricciones entre los dirigentes estudiantiles y gremiales, quienes formaron y se dividieron en pequeños grupos, es decir, comunistas, anarquistas y socialistas democráticos, estos últimos eran llamados en esa época con los calificativos de liberales por el sector comunista, posteriormente, en la década de los setentas y ochentas, los comunistas les denominaron liberales burgueses, burgueses progresistas o aliados tácticos.

Al final del cuarto de este siglo, la ideología que más influyó en El Salvador sobre cualquier otra fue la comunista.

No obstante la influencias externas en El Salvador, también tenemos, obviamente, aportes autóctonos, por ejemplo los de Don Alberto Masferrer, Arturo Ambrogí, Francisco Gavidia, entre otros, quienes trataron no sólo de rescatar nuestras raíces históricas, salvadoreñismo e identidad cultural, sino que también contribuir con sus aportes literarios a crear un país democrático con un desarrollo político, económico, social y cultural.

Entre las publicaciones que contribuyeron a delinear el pensamiento socialdemócrata salvadoreño, tenemos el periódico *Patria* que fundó Alberto Masferrer, en el que escribió el 27 de abril de 1928, que:

Lo más grave, la mayor desventura que puede acontecer a la patria, es que un niño salvadoreño muera de inanición, o crezca sin escuela, o no aprenda un oficio; es que una muchacha salvadoreña, por falta de previsión social se prostituya y viva de su vergüenza, cuando podría muy bien vivir de su trabajo.

Las ideas socialdemócratas salvadoreñas toman forma con la creación del Partido Laborista, que fue el primer partido socialdemócrata de El Salvador, lo formó Arturo Araujo con la ayuda de sus simpatizantes, para participar en las elecciones presidenciales de 1931.

Estas elecciones, no fueron libres, porque dirigentes sindicales y estudiantiles fueron encarcelados por «antisistemas» o «desestabilizadores», entre ellos Farabundo Martí, para que no participaran en las elecciones convocadas por Pío Romero Bosque.

El programa del partido Laborista, prácticamente, se basó en la doctrina del *Minimum Vital*, su inspirador y creador fue Alberto Masferrer.

Las necesidades primordiales, vitales o supremas que el gobierno socialdemócrata tenía que suplir en aquel momento, según el *Minimum Vital*, eran las siguientes:

1. Trabajo higiénico, perenne, honesto y remunerado en justicia.
2. Alimentación suficiente, nutritiva y saludable.
3. Habitación amplia, seca, soleada y bien aireada.
4. Agua buena y bastante.
5. Vestido limpio, correcto y de buen abrigo.
6. Asistencia médica y sanitaria.
7. Justicia pronta, fácil e igualmente accesible a todos.
8. Educación primaria y complementaria eficaz, que forme hombres cordiales, trabajadores expertos y jefes de familia conscientes.
9. Descanso y recreo suficientes, y adecuados para restaurar las fuerzas del cuerpo y del ánimo (*Patria*, 08-11-1928).

Alberto Masferrer consideró que la asistencia médica, la justicia y la educación fueran siempre gratuitas y accesibles, puesto que la Salud, la Justicia y la Educación, constituyen según él los tres mayores intereses de la raza.

El Ing. Arturo Araujo, fue derrocado por el general Maximiliano Hernández Martínez, quien consideró a los socialdemócratas como comunistas y al igual que éstos últimos, fueron torturados, perseguidos y masacrados.

Es menester aclarar también que los socialdemócratas salvadoreños fueron considerados por los comunistas como traidores, aliados del gran capital, y en algunos casos como agentes secretos de la Agencia Central de Inteligencia (CIA) de los EE.UU. Este mismo tratamiento les dieron los Bolcheviques en la URSS.

La historia se repitió en El Salvador ya que la socialdemocracia tuvo como adversarios ideológicos a los comunistas y a la oligarquía.

Por otro lado, algunos de los aportes que contribuyeron a delinear al socialismo democrático salvadoreño, los ubicamos en el período de 1955-60, con el Partido Revolucionario Abril y Mayo (PRAM), el Partido Acción Renovadora (PAR) Nueva Línea y, el universitario Movimiento de Izquierda Democrática (MID), entre el período 1965-70. También encontramos al Movimiento Socialista Democrático (MSD) y a la Federación Socialista Democrática (FSD).

En ambos partidos políticos recién mencionados coexistieron con respeto recíproco las tendencias comunista y socialista democrática, sin protagonismos de carácter vanguardista, bloquista ni hegemónica. Según Mario Flores Macall:

Sería un error histórico considerar que el PRAM y el PAR fueron de una exclusiva orientación política. De manera que allí también encontramos la presencia del socialismo democrático, que años más tarde adquirirá organicidad en el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), de tendencia socialista democrática.

Desde antes que surgiera el MNR, en los primeros años de la década 1960-70, se dio un movimiento de pedagogización democrática en la Universidad de El Salvador (UES), bajo la dirección de Fabio Castillo Figueroa y con la colaboración de intelectuales socialistas democráticos, como Guillermo Manuel Ungo, Héctor Oquell Colindres, Mario Flores Macall, Ítalo López Vallecillos y Enrique Escobar Barrera, más tarde los colaboradores se convirtieron en fundadores del MNR.

El movimiento de reforma universitaria fue una consecuencia del movimiento socialista democrático de los años precedentes. Como se observa, el socialismo

democrático salvadoreño ha estado presente en las jornadas más importantes de la vida nacional (Mario F.M., 1982).

2. El referente nacional de la social democracia

El 12 de diciembre de 1967, se creó el Movimiento Nacional Revolucionario (MNR), y se constituyó en el segundo partido socialdemócrata de El Salvador. Su nombre fue inspirado en el Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR), partido boliviano de tendencia socialdemócrata.

A los pocos meses de su fundación, en marzo de 1968, participó en las elecciones de diputados y concejos municipales, y logró llevar a dos diputados a la Asamblea Legislativa, uno por Santa Ana y el otro por San Salvador.

El MNR también participó en las elecciones de 1970, para elegir Concejos Municipales y Diputados, tanto en 1968 como en 1970, concurrió a las elecciones con listas propias.

En la década de los setentas, el MNR jugó un rol histórico al tener la iniciativa de unificar a la oposición política. Los partidos de derecha de esa década eran tres:

- 1- Frente Unido Democrático Independiente (FUDI)
- 2- Partido Popular Salvadoreño (PPS) y
- 3- Partido de Conciliación Nacional (PCN).

Los partidos de izquierda eran dos:

- 1- Unión Democrática Nacionalista (UDN) y el
- 2- MNR.

Había un partido de centro izquierda el Partido Demócrata Cristiano (PDC), éste último se convirtió a partir de finales de 1979 en un partido de derecha.

El MNR comenzó a tener pláticas bilaterales con los otros dos partidos de oposición, hasta que logró sentarlos alrededor de la misma mesa, el mes de agosto de 1971, que culminó con la coalición de los tres partidos en la Unión Nacional Opositora (UNO), y que participó por primera vez en las elecciones presidenciales de febrero de 1972 (Hugo Navarrete, 1982).

El MNR, como partido miembro de la UNO, participó en las elecciones presidenciales de 1972 y 1977, en ambas obtuvieron un triunfo rotundo, pero la fuerza armada y la oligarquía cometieron fraude contra el pueblo salvadoreño e impidieron que la UNO gobernara. La UNO asimismo participó en las elecciones de 1974 y 1976, para elegir Concejos Municipales y Diputados.

El MNR, fue concebido en la década de los setenta y hasta mediados de los ochenta como un partido de cuadros, formado por intelectuales que rápidamente ganaron prestigio a nivel nacional e internacional por sus publicaciones, análisis, investigaciones y participaciones en foros nacionales e internacionales.

El MNR fue considerado como el partido que tenía los cuadros más calificados y suficientes en todas las áreas para bien gobernar El Salvador.

Los intelectuales, estudiantes, profesionales y los dirigentes sindicales del MNR comenzaron a trabajar con el sector obrero; realizaron tareas con el propósito de

consolidar y fortalecer la militancia obrera para, posteriormente, sistematizar el trabajo con el sector campesino.

Entre las actividades destacadas del MNR, tenemos las siguientes:

En el sector obrero, la creación de la Federación Nacional de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS). La creación del Instituto de Estudios y Capacitación «Dr. Marco Antonio Vásquez» (INSTES);

En el sector juventud la creación del Movimiento Universitario Socialista (MUS), de la Juventud Socialista Salvadoreña (JSS), la Organización de Mujeres Socialistas (OMS) y la Comisión de Estudios Jurídicos (CEJ).

Los órganos de divulgación del MNR fueron *El Socialista*, *Opinión Popular*, *Justicia y Democracia*, y *El Salvador Informe*.

Por otra parte, el MNR fue aceptado como miembro pleno de la Internacional Socialista a partir de 1978; la JSS pasó a ser parte de la International Union of Socialist Youth (IUSY); fue miembro de la Conferencia Permanente de Partidos Políticos de América Latina (COPPAL) y de la Asociación Latinoamericana de Derechos Humanos (ALDHU).

El Movimiento Nacional Revolucionario, junto a diez organizaciones populares y tres partidos políticos, en septiembre de 1979 creó el Foro Popular; El MNR, por medio del Dr. Guillermo Manuel Ungo y, en representación del Foro Popular fue miembro de la primera junta revolucionaria de gobierno en octubre de 1979; y fue miembro fundador del Frente Democrático Revolucionario (FDR).

Es necesario remarcar que el MNR le abrió las puertas diplomáticas al FMLN, en los Estados de Europa Occidental y en otros países democráticos. El MNR fue, prácticamente, el ministerio de relaciones exteriores de la insurgencia, debido a lo cual descuidó por completo el trabajo político-orgánico de la militancia del MNR, tanto en el exterior como en el interior.

El Dr. Ungo y Héctor Oquelí, fueron los arquitectos de la diplomacia de la izquierda de El Salvador.

El MNR dio inicio a las primeras gestiones nacionales e internacionales para solucionar por la vía política negociada el conflicto bélico salvadoreño. Mientras tanto, la organicidad del MNR se encontraba en el abandono, y cuando se la quiso reactivar a finales de los ochenta ya era demasiado tarde.

El costo de oportunidad de la solidaridad internacional y de la paz gestionada por el MNR, fue la propia vida institucional del Partido.

En 1987 Guillermo Ungo, Oquelí y los pocos que todavía quedaban en el MNR, regresaron a El Salvador y participaron en las elecciones de 1989; en 1991 el MNR, junto con el Partido Social Demócrata (PSD) y el Movimiento Popular Socialcristiano (MPSC), participaron en la coalición política denominada Convergencia Democrática (CD); y en 1994 el MNR participó en la coalición formada por el FMLN y la Convergencia Democrática (el MNR para ese entonces ya no formaba parte de la CD).

El MNR no volvió a renacer y el número reducido de personas que se quedaron con el partido, después del asesinato de Héctor Oquelí (1990) y de la muerte del Dr. Guillermo Manuel Ungo (1991), no fueron los fundadores ni los más destacados del MNR histórico, de lo contrario el MNR no se hubiera extinguido.

3. Posibilidades de la social democracia en El Salvador

En El Salvador, para una parte de la clase política, los socialistas democráticos son «antisistema» porque están en contra el sistema capitalista que impera, se desarrolla y consolida en El Salvador.

El socialista democrático, pretende a través de las vías pacíficas y dentro del orden jurídico interno, cambiar y transformar el actual régimen político, económico y social, para convertirlo en un régimen que beneficie a toda la nación y no a un pequeño grupo de oligarcas, militares o políticos. Pero para lograrlo propone modificar y transformar algunas instituciones del Estado. Asimismo, robustecer y fundar nuevas instituciones para resolver los problemas del país y hacerle frente a las prioridades de carácter nacional.

Esta corriente ideológica subraya que la democracia es la base del socialismo democrático, pero no la democracia capitalista, que consiste únicamente en democracia política en detrimento de la democracia económica y social, y tampoco admite la democracia comunista, que es sólo la democracia social y económica en violación de la democracia política, aunque ésta se proclame en nombre del proletariado.

La socialdemocracia concibe a la democracia como un concepto integral que incluye las áreas económicas, sociales y políticas.

Las dictaduras de clases sociales y de partidos políticos; la concentración de la riqueza nacional en pocas manos y la estatización de todos los medios de producción; son antítesis de la democracia.

En conclusión, el socialdemócrata es un antisistema por naturaleza dentro de un régimen donde impere la injusticia e inequidad, sea dentro de un sistema político de derecha o de izquierda.

Las posibilidades del socialismo democrático en El Salvador, para convertirse en una fuerza real de poder, no consiste, simplemente, en cambiarse de uniforme militar al civil y luego etiquetarse, ni mucho menos «sacar de apuros al gobierno de ARENA» tal y como lo hizo Joaquín Villalobos y otros ex-guerrilleros. El socialismo democrático es mucho más complejo que eso, no hay que confundir lo que es hacer *marketing politique* o *marketing* comercial con *idéologie*.

Un partido socialista democrático en El Salvador tiene que pasar por ser pluriclasista, porque si se continúa con la concepción de que los partidos políticos de izquierda o progresistas sólo son formados por los pobres del país, no tendrá posibilidades de gobernar.

Partimos del hecho que El Salvador es tanto de los pobres como de la clase media y alta, y que una clase social no debe de convertirse en una dictadura sobre las otras. El objetivo es reconstruir un país en beneficio de todos los salvadoreños, es decir, en favor de la nación.

Un partido pluriclasista facilita que haya concertación entre sectores que históricamente han sido adversarios o enemigos. La concertación es estratégica entre los trabajadores, empresarios y Estado para lograr crecimiento y desarrollo nacional.

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1 OSCAR OSZLAK, “Formación histórica del Estado en América Latina”, **El Estado**, San Salvador, UCA-Editores, Tercera edición, 1987, p.242.
- 2 **VIDE.** CARLOS MARX, “Trabajo asalariado y capital”, CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS, **Obras Escogidas**, Moscú, Editorial Progreso, 1975, p.72.
- 3 G. BELOV, **¿Qué es el Estado?** Moscú, Editorial Progreso, 1987, p.18.
- 4 VLADIMIR ILICH LENIN, **Obras escogidas en tres tomos**, Moscú, Editorial Progreso, Tomo II, 1978, p.301.
- 5 FEDERICO ENGELS, “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS, **Op. Cit.**, p.376.
- 6 CLEMENTE SOTO ÁLVAREZ, **Selección de términos jurídicos, políticos, económicos y sociológicos**, México, LIMUSA, tercera reimpresión, 1987, p.122.
- 7 VILLALTA BALDOVINOS, DARÍO, **Teoría del Estado**, San Salvador, Editorial Universitaria, 1999, p.81.
- 8 **VIDE.** FEDERICO ENGELS, “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS, **Op. Cit.**, p.611.
- 9 THOMAS L. LARNES, **Los fracasos de la Unión**, San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), 1982, p.260.
- 10 MACARIO SCHETTINO YÁNEZ, **Introducción a las ciencias sociales y económicas**, México, Prentice Hall, 2001, p.324.
- 11 **IBÍD.** p.141.
- 12 **CFR.** EZEQUIEL ANDER-EGG, **Diccionario del trabajo social**, Barcelona, Nova Terra, 1977, p.178.
- 13 MICHEL CROZIER, “La ingobernabilidad de la democracia”, **Espacios revista centroamericana de cultura política**, San José, Friedrich Hebert Stiftung – FLACSO – CEDAL, No.3, enero-marzo 1995, p.76.
- 14 “Peligro que retorne autoritarismo a C.A.”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 01-12-1995, p.73^a.
 “Crisis política en Centro América: la crisis de la democracia en A.C. presenta riesgo de un apabullante abstencionismo”, **Co-Latino**, (San Salvador), 02-12-1995, p.17.
- 15 CECILIA GARAY, “Acuerdos de Paz... fuente de diversas opiniones”, **Co-Latino**, (San Salvador), 15-01-1997, p.20.
- 16 JOAQUÍN VILLALOBOS, **Sin vencedores ni vencidos**, San Salvador, Instituto para un Nuevo El Salvador (INELSA), 2000, p.25.

- 17 JUAN JOSÉ DALTON, “Ampliar la capacidad del debate”, **El Diario de Hoy**, (San Salvador), 06-04-1999, p.10.
- 18 RICARDO RIBERA, “¿Hacia dónde va la derecha”, Rafael Guido Béjar y Stefan Roggenbuck (eds), **Partidos y actores políticos en transición la derecha, la izquierda y el centro en El Salvador**, San Salvador, Konrad Adenauer – UCA, 1996, p.22.
- 19 LUIS FEDERICO HERNÁNDEZ, “El mensaje maya: una voz sin tiempo”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 07-04-1996, p.8.
- 20 **CFR.** “Declaración conjunta de ANIS e Iglesia Luterana Salvadoreña”, **Co-Latino**, (San Salvador), 21-04-2001, p.7.
- 21 SALVADOR JUÁREZ, **Puro Guanaco**, San Salvador, Ediciones Salvador Juárez, 2000, pp. 20,21.
- 22 ALBERTO Masferrer, “Leer y escribir”, **Ensayos**, San Salvador, CONCULTURA, 1996, p.22.
- 23 JOSÉ MARIO RAMÍREZ, «Una prueba de fuego para el sistema judicial», **Diario Latino**, (San Salvador), 11-10-1994, p.1 1.
- 24 MAURICE DUVERGER, **Instituciones Políticas y Derecho Constitucional**, Barcelona, Ediciones Ariel, 5a edición española, 1970, p.178.
CFR. IVO D. DUCHACEK, **Mapas del poder, política constitucional comparada**, Madrid, Instituto de Estudios políticos, 1976, p.49.
CFR. HUGO ALFONSO MUÑOZ, **La Asamblea Legislativa en Costa Rica**, San José, Editorial Costa Rica, 2a edición, 1981, p.235.
CFR. RAMÓN GARCÍA COTARELO y ANDRÉS de BLAS GUERRERO, **Teoría del Estado y Sistemas Políticos**, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, To.II, 1987, p.42.
ALAN BRONFMAN VARGAS, **Las funciones del Estado en un sistema democrático y participativo**, Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa de la Universidad Católica de Valparaíso (CEAL), 1991, p.257.
- 25 LEDDA ARGUEDAS, “Las posibilidades de la democracia en Italia: Entrevistas a Norberto Bobbio, Umberto Cerroni, Azor Rosa, Rossana Rossanda, Giorgio Ruffolo”, **Revista Mexicana de Sociología**, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), No.4, octubre-diciembre 1982, p.1 152.
- 26 ALAIN GANDOLFI, et al., “Justice et démocratie en Amérique Latine”, **Quel avenir pour la démocratie en Amérique Latine**, Ed. cit., p.55.
- 27 ARND MORKEL, “División de poderes”, **Marxismo y Democracia: Política**, Ed. cit., Tomo.2, 1975, p.144
- 28 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA, Opinión de los salvadoreños sobre el problema de la corrupción, San Salvador, Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», **Boletín de prensa** No.6, 27-10-1994, pp.1-5.

- VIDE**, INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA, “Sistema de justicia, delincuencia y corrupción. La opinión de los salvadoreños”, **ECA Estudios Centroamericanos**, Ed. cit., No.552, octubre 1994, p.1 062.
- 29 **GABRIEL AGUILERA**, **El fusil y el olivo: la cuestión militar en Centroamérica**, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1989, p.5 1.
- VIDE**. **LILIA BERMÚDEZ TORRES**, **Retos políticos derivados de los principales temas de la agenda hemisférica**, San Salvador, Primer Congreso Nacional de Ciencia Política «El Salvador: los retos y desafíos de la reconstrucción», realizado en San Salvador, del 22 al 24 de julio de 1992, p.5.
- 30 **C.B. MACPHERSON**, **Le véritable monde de la démocratie** (traduit de l’anglais par C. Dufresne), Montréal, Les Presses de l’Université du Québec, 1976. **Apud**, **LOUISE QUESNEL**, «La démocratie municipale au Québec», **Politique: démocratie et libéralisme**, Ed. cit. p.62.
- 31 Por ejemplo, el movimiento de protesta de los transportistas del Departamento de San Miguel, fue reprimido a balazos por la tercera brigada de las FAS, el 14 de noviembre de 1994, dejando un saldo de cinco muertos, más de medio centenar de heridos y aproximadamente una veintena de capturados. Esta masacre cometida por la FAS ha sido denominada la masacre de Lolotique.
- 32 **JUNTA DE DIRECTORES DE LA UCA**, «Pronunciamiento de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: las fuerzas antidemocráticas amenazan la transición», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 16-02-95, p.13B.
- 33 **CFR. ALAIN ROUQUIE** (di r.) et al, «Le mystère démocratique: des conditions de la démocratie aux démocraties sans conditions», **La démocratie ou l’apprentissage de la vertu**, Paris, Métailié, 1985, p.44.
- RODIMIRO TOMIC**, **Reflexiones sobre la teoría y práctica de la democracia en América Latina**, Tegucigalpa, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), junio 1984, p.9.
- 34 **JOHN KENNETH GALBRAITH**, «El nuevo orden económico», **Diario Latino**, (San Salvador), 04-07-95, p.12.
- 35 «Escarbando la maraña de las zonas francas», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 09-03-95, pp.5A-6A.
- Despiden a obreras de dos maquiladoras», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 28-03-95, p.6A.
- «Denuncian cacería de sindicalistas en zonas francas», **Diario Latino**, (San Salvador), 07-04-95, p.7.
- «Pensándolo bien, coreanos se quedan», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 11-04-95, p.7A.
- «Bases sindicales denuncian chantaje», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 16-04-95, p.16A.
- 36 "Analizan reformas a ley de zonas francas», **Diario Latino**, (San Salvador), 05-04-95, p.24A.

- 37 ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, «ARENA ante la toma de fuentes de trabajo», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 22-03-95, p.1 8A.
- 38 COMISIÓN INTERSINDICAL –OIT, CSTS, CUTS, CTS, CTD, CGT, “Acuerdos de paz no están cumplidos posición de los trabajadores y trabajadoras”, San Salvador, **Comunicado de prensa**, marzo 19 de marzo de 2002.
- 39 COMISIÓN INTERSINDICAL –OIT, CSTS, CUTS, CTS, CTD, CGT, “Comunicado frente al Acuerdo de Paz”, San Salvador, **Comunicado de Prensa**, abril de 2002.
- 40 **Vide.** CONCERTACIÓN LABORAL Y SOCIAL, **Manifiesto de Concertación Laboral y Social con motivo de la celebración del día internacional de las trabajadoras y trabajadores**, San Salvador, 10. de mayo de 2001, COPS, CUTS, MOLI, CATS, FESTRASPEP y CSTS, p.4.
- 41 IVÁN ESCOBAR, “Sindicatos piden la suscripción de convenios internacionales, **Co-Latino**, (San Salvador), 12-05-2002, p.3.
- 42 MESA INTERSINDICAL, **Libertades sindicales en El Salvador, una democracia inconclusa**, San Salvador, SETA, STISS, SITRASALUD, SIGMOOS, ASTRAM, SETUES, SUCEPES, SELSA, ANDAR, SETISTA, ATME, SIDPA, SETAELCA, ANEPES, SETMESSA, SITINPEP, SIPES, STIVES, ATRAMEC, CTD, SIFES, ASTMOP, ASEPRODEH, SITRALONB, 30 de junio de 2000.
- 43 MINISTERIO DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, **Memoria de labores junio 2000 – mayo 2001**, San Salvador, MINITRAB, mayo 2001, p.17.
- 44 UCA, «Editorial: la construcción de la democracia en El Salvador», Realidad, San Salvador, **Revista de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas»**, No.40, julio-agosto 1994, p.473.
- 45 JOSÉ JOAQUÍN MELENDEZ GONZÁLEZ, «Relaciones entre la empresa privada y las organizaciones de los trabajadores», **Socialdemocracia, Estado y empresa privada**, Heredia, Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), 1987, p.98.
- VIDE, FRANCISCO MARTÍNEZ, «Propuesta laboral para consolidar la paz y la democracia», **Presencia, Ed. cit.**, No.18, 1993, p.3.
- 46 PNUD, **Informe sobre desarrollo humano 1994**, México, Fondo de Cultura Económica, 1994, Apud, INCEP, «Informe especial: democratización en Centroamérica diez años después», Panorama Centroamericano, Guatemala, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), No.96, agosto 1994, p.p.6 y 8.
- 47 **VIDE.** GEORGES BURDEAU, **La démocratie**, Paris, Editions du Seuil, **S.F.**, p.63.
- 48 SEGUNDO MONTES, « ¿Es posible la democracia en un país subdesarrollado?», **ECA Estudios Centroamericanos, Ed. cit.**, No.372-373, octubre-noviembre 1979, p.978.
- VIDE.** TOMAS MEYER, **Fundamentos del socialismo democrático: lo constante y lo variable**, San José, Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), 1987, p.28.

IV SOCIEDAD CIVIL Y PARTICIPACIÓN POLÍTICA

4.1 La sociedad civil

El término sociedad civil ha cambiado de significación desde que fue empleado por los antiguos romanos, y pasado por las acepciones otorgadas por San Agustín y Juan Jacobo Rousseau hasta llegar al siglo XXI, en donde todavía no hay una definición universal.

La sociedad civil hace referencia al sector mayoritario de la población de un Estado, para diferenciarse de los militares, funcionarios públicos, religiosos y políticos. Si bien es cierto que es el sector más representativo desde el punto de vista cuantitativo, en los gobiernos no democráticos ha sido objeto de vejaciones por parte de los sectores minoritarios, por ejemplo, dictaduras militares, fanatismo religioso, burocracias corruptas, y políticos demagógicos.

La sociedad civil es heterogénea desde el punto de vista económico, social y político, tiene diversos intereses. Se encuentra en la superestructura de la formación económico-social, cuando se está en presencia de un Estado no democrático constituye el blanco u objeto contra el cual se dirige la dominación de una elite o clase social sobre las demás. En un Estado democrático la sociedad civil tiene una participación plena y activa en los asuntos de interés nacional, sea a través de cabildos abiertos, audiencias en los Poderes del Estado, plebiscitos, referéndums, revocatorias de funcionarios de elección popular, elecciones libres y participativas, etc.

Existe la sociedad civil organizada –orgánica– y la dispersa –inorgánica–, en la primera encontramos sindicatos, gremios, asociaciones, comunidades, cooperativas, Organizaciones No Gubernamentales, fundaciones, cámaras de comercio y empresariales, colegios de profesionales, etc., ésta puede estar constituida por grupos locales, regionales, nacionales e internacionales

En la segunda encontramos a la mayoría de la población que no está encuadrada en ninguna organización de carácter civil, tiene una participación pasiva y apática ante los problemas nacionales, lo que permite y facilita la permanencia de gobiernos anti democráticos y que se desarrolle una cultura autoritaria. Por lo general la orgánica es la fuerte y la inorgánica la débil, la orgánica puede lograr en algunas ocasiones constituirse en un fuerte grupo de presión o integrar un movimiento civil que conduzca al cambio social.

Así decimos que el papel de un ciudadano participativo en una sociedad democrática permite que sea él mismo el protagonista del proceso de gobernar. ¿Por qué decimos esto? Porque en la medida que participamos, nos aseguramos que los líderes no abusen de sus poderes: porque nos involucramos en el proceso de gobernar, porque informamos los deseos de la sociedad, y si se toman en cuenta nuestras opiniones, significa que se tomarán mejores decisiones y serán mejor informadas¹.

En una situación de crisis política-social quien está en la capacidad de liderar es la sociedad civil orgánica, y la inorgánica lo que hace simplemente sumarse, porque las

propuestas que enarbola la sociedad civil organizada les favorece a sus intereses o derechos.

Cuando la sociedad civil organizada sólo se fija alcanzar como meta la solución de un problema específico y concreto y no resolverlo estructuralmente, se convierte en mediatista porque es ella misma la que llega a ser un obstáculo para lograr solventar los problemas desde sus causas. En la lucha por lograr la meta se da la cohesión y solidaridad, pero cuando se triunfa, en algunos casos éste se convierte en fracaso, porque surge la desorganización y prevalece el individualismo.

La sociedad civil trabaja conjuntamente con el gobierno, en casos de desastres naturales y en ambientes donde peligra la soberanía del Estado, en estos escenarios las diferencias económicas, sociales y políticas no son impedimento para unirse y trabajar por un propósito determinado, no obstante cuando es lograda la situación vuelve con cierta facilidad casi a su estado original, por ejemplo en el caso de la guerra El Salvador-Honduras.

Asimismo encontramos a los miembros de la sociedad civil que es propietaria de los medios de producción, los asalariados del campo y de la ciudad, y a los intelectuales.

En los países de Centro América², a partir del inicio de la década de los noventa y al final de la crisis centroamericana ha tomado importancia la necesidad de la participación de ella en los asuntos de interés nacional. Por ejemplo en El Salvador 59 organizaciones de la sociedad civil particularmente ONG's emitieron un manifiesto en donde exponen que:

La exclusión sigue siendo una característica esencial del estilo de desarrollo de nuestra sociedad y economía. La exclusión económica, social, política, territorial, de género, etc. Es parte de este esquema. En este marco es fundamental dar paso a la organización y participación de la sociedad civil, dado que los retos del desarrollo no solamente deben ser preocupación de los gobiernos a nivel nacional o local, sino una tarea conjunta con todos los sectores. La participación activa de la sociedad es fundamental en el logro del desarrollo y la democracia³.

El único país que tiene experiencia histórica acumulada de la participación de la sociedad civil es Costa Rica, los demás países por haber carecido de cultura y gobiernos democráticos, la sociedad civil ha sido relegada, excluida y marginada⁴, se ha llegado incluso al extremo que gobiernos del istmo han tomado decisiones trascendentales para la sociedad civil que han sido dañinas y perjudiciales para ella, por ejemplo, la privatización de las instituciones del Estado, que ha sido prácticamente “un regalo o donación” a las oligarquías nacionales y a las multinacionales de los bienes que eran propiedad de todos los ciudadanos.

Según la Red Mundial y Nacional de Sociedad Civil y la Iniciativa para la Revisión Participativa de los Programas de Ajuste Estructural (SAPRIN), manifiesta lo siguiente:

Los principales “operadores” y beneficiarios del actual sistema socio-económico, es decir, la gran empresa privada, los altos funcionarios de gobierno y los partidos políticos tradicionales, han sido fuerzas insuficientes para impulsar procesos de desarrollo, sea que esto se analice a escala planetaria, nacional o local. De ahí que los graves problemas de desarrollo que enfrentamos hoy en día demandan adicionalmente la participación de un nuevo actor: la sociedad civil en sus diversas expresiones⁵.

Esta es una de las razones por la cual, algunos autores ubican a la sociedad civil en oposición a los partidos políticos, se aproxima de esta forma a considerar a los miembros y dirigentes de los partidos políticos como los adversarios y en algunos casos como enemigos de la sociedad civil. Con este planteamiento se divide a la sociedad en política y civil, en intereses privados (de los políticos) y los intereses públicos (de los civiles). Sin embargo los partidos políticos se supone que defienden y protegen los intereses de la sociedad civil, en la práctica, particularmente en los sistemas políticos autoritarios este planteamiento teórico es inexacto.

El argentino Daniel Zобatto, director del Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL), dijo que la crisis de “credibilidad y representatividad” de los partidos e instituciones democráticas se agrava por “la falta de respuestas políticas”, en particular a la pobreza que afecta a la mitad de latinoamericanos⁶.

Los partidos políticos al dejar de representar y defender los intereses sectoriales de la sociedad civil, ésta crea sus propias organizaciones para tales efectos, por ejemplo, campesinos, feministas, medioambientales, derechos humanos, cultural, artístico, científico, electorales, étnicos, sindicales, consumidores, productores, comerciantes, etc.

Los ciudadanos al participar organizadamente en la defensa de sus intereses originan un ambiente de cooperación, solidaridad que contribuye a establecer vínculos afectivos, los cuales le proporcionan a la organización civil cierta homogeneidad y sus miembros desarrollan un sentido de apropiación, pertenencia, identificación y compromiso con su propia organización y con su respectiva comunidad.

Los partidos políticos tratan de convertir a las organizaciones de la sociedad civil en sociedad política, el intento de desnaturalizarlas es para convertirlas en sus apéndices, de tal forma que tratan de que la ciudadanía abandone la organización y la lucha en defensa de sus intereses, para pasar a defender los intereses de las cúpulas o los del dirigente político.

La forma tradicional que tienen los partidos políticos para eliminar y destruir a las organizaciones de la sociedad civil es infiltrándoles sus partidarios para que formen parte de la directiva, hasta que logran que la mayoría o toda la directiva obedezca ciegamente los lineamientos de los partidos políticos.

Entre las quejas contra el FMLN tenemos de ejemplo:

La Asociación salvadoreña de lisiados y discapacitados de guerra (ASALDIG) reitera al FMLN que nuestra asociación no es parte estructural de ese partido político: somos una asociación de lisiados y para lisiados con personería jurídica y lo que nos rige son nuestros estatutos y no decisiones políticas del FMLN ni de otro partido político⁷.

Entre las quejas contra ARENA tenemos de ejemplo:

La regla del gobierno anterior y del actual ha sido abandonar el trabajo de las comunidades, alcaldías y gremiales del sector productivo para luego, en el año pre-electoral, imponerles falsos dirigentes que sirven a intereses que nunca o rara vez dan la cara (salvo cuando son cuestionados en los medios periodísticos). Se comete el error de no tomar en cuenta los liderazgos naturales de cada comunidad y gremio, con lo que los areneros nos hemos convertido en escalera de políticos⁸.

Cuando las organizaciones de la sociedad civil se convierten en satélites de los políticos, pierden credibilidad y confianza, por lo general sus miembros terminan

abandonándolas y los dirigentes pierden la representatividad, las organizaciones al quedar sin la mayoría de sus miembros al final son unos reducidos grupos de politiqueros. Y las luchas de poder y conflictos internos de los partidos políticos son trasladadas automáticamente al interior de las organizaciones de la sociedad civil que se han apoderado.

4.1.1 Fortalecimiento de la sociedad civil

La sociedad civil se encuentra en un aparente letargo o muestra una conducta más próxima a la indiferencia o apatía. Hay que recordar que ha estado por generaciones bajo el imperio de una cultura autoritaria, en la cual el terror fue un elemento de fuerza para coartar, cohibir y castigar al ciudadano por sus demandas y manifestaciones pacíficas.

En el conflicto que recién finalizó, la sociedad civil fue la más afectada. Hoy se encuentra en estado de convalecencia y, en la medida en que el Estado disminuya el autoritarismo, y dé paso al proceso de democratización, la sociedad civil obtendrá el vigor que le hace falta. No obstante la mala influencia del Estado autoritario, la sociedad civil se ha manifestado a través de sus organizaciones, no en las dimensiones deseables, pero sí se ha hecho presente durante todo el conflicto bélico y en el Acuerdo de Paz, sólo que después de haber alcanzado el objetivo pareciera ser que la conciencia de este anhelo de paz la debilitó⁹.

Si el proceso democratizador se realiza y el diálogo-negociación se convierten en normas, El Salvador estará en condiciones de formar paulatinamente hombres y mujeres nuevos, que por primera vez ejercerán la democracia a través de su participación directa, la cual será su auto-aprendizaje de devenir demócrata, de tal forma que no solamente tome parte en la elección de sus representantes, sino que intervenga en la discusión de la toma de decisiones que le concierne, como en la ejecución de las mismas. “La democracia exige al ciudadano el esfuerzo de actuar y decidir pensando también en lo que es bueno para la nación a la que pertenece o para la municipalidad en la que reside”¹⁰.

Con este procedimiento, la sociedad civil pasa de ser objeto a ser sujeto; a la vez, sus representantes tendrán que rendirle cuentas por sus acciones u omisiones en el gobierno. De esta manera quedará excluida la impunidad de la oligarquía y de los militares, asimismo, la de otros sectores de la población que se han beneficiado del autoritarismo.

Un rasgo que comparten los procesos de democratización en América Latina con los de Europa Central es la invocación de la «civilidad». La noción tiene, por supuesto, múltiples significados. En América Latina expresa, en primer lugar, el rechazo a un gobierno militar. Más relevante, empero, es la vinculación a los derechos humanos. La reivindicación de la civilidad frente a la dictadura implica, por encima de todo, reivindicar «el derecho a tener derechos». Este principio es, como señalara Hannah Arendt, el derecho humano en que se funda toda la comunidad. Al invocar la civilidad, se exige no sólo el imperio de la ley —el Estado de Derecho— sino también la ciudadanía, la comunidad de ciudadanos¹¹.

Con el crecimiento y fortalecimiento de la participación de la sociedad civil, desde sus comunidades hasta llegar a nivel nacional, se irá paulatinamente erradicando el autoritarismo, si es que éste no reacciona violentamente al sentir que van disminuyendo sus “privilegios e inmunidades”, tal y como lo hizo la fuerza armada, a mediados de

noviembre de 1994, en San Miguel, contra civiles que protestaban por el desorden en el transporte público.

Cuando nos referimos a la sociedad civil, hacemos alusión a la gran parte de la sociedad a la que se le impidió históricamente su participación y representación en los órganos del Estado. El autoritarismo ha permitido únicamente la participación plena y activa de una pequeña parte de la población civil, la cual le es inherente a su régimen político, es decir, los grandes empresarios y los grandes propietarios de los principales medios de producción del país.

La participación de la sociedad civil sin exclusiones, viene no sólo a compartir responsabilidades en la toma de decisiones, sino que la cualifica; a la vez es un seguro para protegerse del autoritarismo de la mayoría o de la minoría sobre la sociedad.

Uno de los obstáculos a la participación civil es la hegemonía, el vanguardismo y el protagonismo partidario, que busca posesionarse de las estructuras formales. Con esta acción se corre el riesgo de ideologizar la participación de la sociedad civil y de perder su razón de ser, pues las instituciones políticas buscan en buena parte de los casos, instrumentalizarla con fines partidarios, por ejemplo:

Las debilidades de ANDES 21 de Junio provienen, por un lado, de la imagen que ha forjado frente al grueso de maestros, en el sentido de estar siendo manejada como un instrumento político-partidario; a lo cual se agrega la imagen de una argolla, también vista como de carácter político. Imágenes éstas que también son percibidas por la mayor parte de la población¹².

La interrelación que exista entre el Estado, partidos políticos y sociedad civil, de manera “autónoma de cada uno de estos elementos y de tensión complementaria entre ellos”¹³, beneficia al proceso de democratización.

Esta interrelación podría estar reemplazando la teoría clásica de los frenos y contrapesos entre las instituciones del Estado, por excelencia se tomaban los tres poderes: Legislativo, Ejecutivo y Judicial. En una democracia, el mayor freno y balance lo constituye la oposición política, pero en el caso salvadoreño el mayor freno y contrapeso, además de la oposición política debería ocuparlo también la sociedad civil.

Una acción conjunta de las fuerzas democráticas para presionar a una mayor democratización del sistema político, una movilización constante de las organizaciones sociales para dar mayor participación a la sociedad civil en la construcción democrática, una mejor relación entre los partidos políticos y la sociedad civil, parecen requisitos indispensables para convertir las posibilidades de construcción de un país democrático abiertas por el Acuerdo de Chapultepec en verdaderas probabilidades¹⁴.

La sociedad civil está integrada, entre otros, por clases sociales, profesionales, ideologías, etc.; que, organizados, buscan el bien de la localidad o la nación, que se encuentran unidos por la causa que apoyan o defienden, en todo caso con un vínculo político o de interés personal, cuya sumatoria da como resultado la colectividad.

La sociedad civil no debe estar controlada, suprimida o absorbida por ningún partido político, lo cual no excluye la representación que de ella puedan hacer los partidos.

Los partidos tienen puesto un pie en la sociedad civil y otro en las instituciones, hasta tal punto que se han propuesto enriquecer el sistema conceptual dicotómico e intercalar entre los conceptos de sociedad civil y Estado el de sociedad política

(Farmeti 1973, pág.16), con el fin de incluir el fenómeno de los partidos que de hecho no pertenecen completamente ni a la sociedad civil ni al Estado¹⁵.

La libre existencia y autonomía de la sociedad civil es tan importante como la de la sociedad política ¹⁶, ésta última está constituida por los partidos políticos, y es el vaso comunicante entre lo privado y lo público.

ESTADO
CLASE POLÍTICA
SOCIEDAD POLÍTICA
SOCIEDAD CIVIL

La democracia supone una interrelación permanente que va de abajo hacia arriba y viceversa. Con esta figura, vemos que el sistema de frenos y contrapesos del régimen político podría estar determinado por la interrelación y función fiscalizadora de los cuatro elementos recíprocamente.

La interrelación permanente se puede obstaculizar o paralizar debido a la clase política, porque puede llegar un momento en que podría perder el contacto directo con la sociedad civil. Por ejemplo, al estar constituida por personas que toman a la política no como un medio para alcanzar la democracia, sino como un medio de supervivencia económica, en este momento la clase política no está interesada en las reivindicaciones y demandas de la sociedad civil, ni en fiscalizar al Estado, etc., sino que lo medular para los miembros de la clase política es conservar el puesto de dirigente o funcionario en la institución política, al llegar a esta situación la clase política deslegitima a la institución política que dirige y cae en demagogia, al mismo tiempo que pierde seriedad y credibilidad.

Los miembros de la clase política en muchos de los casos han abandonado sus profesiones u oficios, cuando los tienen, para adoptarla como profesión, algunos de ellos, en El Salvador, se han enriquecido ilícitamente, de ahí la desconfianza por parte de la sociedad civil en esa élite que constituye la clase política.

Por otro lado, parece necesario generar mecanismos en materia de renovación permanente de la clase política, de modo de evitar el distanciamiento de la opinión pública respecto de la actividad política considerada como una profesión o una carrera para una minoría lejana. Ello puede hacerse ampliando la base de esta clase política a través de normas que impidan reelecciones indefinidas para los períodos inmediatos en los diversos cargos de elección popular y de cargos partidarios, estableciendo mecanismos de elecciones primarias, asegurando cuotas de discriminación positiva para algunos sectores, etc.¹⁷.

La falta de credibilidad en la clase política está produciendo el fenómeno de que miembros de la sociedad civil se lancen de candidatos a presidentes en algunos países de América Latina, y que ciertos ministerios estén dirigidos por empresarios, profesionales, deportistas, literatos e intelectuales. Esta situación se puede tomar también como el resultado directo del desgaste de la clase política.

4.2 La gobernabilidad

La gobernabilidad puede existir cuando se crean nuevas políticas públicas e instituciones del Estado, de igual forma cuando éstas se modernizan o se renuevan, con el objetivo de lograr materializar el bienestar de los ciudadanos, esta situación se alcanza cuando las demandas más urgentes e inmediatas de los ciudadanos son satisfechas. “Si las instituciones funcionan en forma eficaz para satisfacer las principales demandas de los ciudadanos, en especial las que surgen de apremiantes necesidades económicas, la inestabilidad política se puede evitar”¹⁸.

La gobernabilidad se facilita cuando un Estado tiene una cultura y un gobierno democrático, no obstante puede estar determinada por factores internos y externos, se puede dar el caso de que una elite, por ejemplo el sector financiero de la oligarquía se oponga de manera sistemática a un buen gobierno, precisamente porque va en contra de prácticas antidemocráticas como son la corrupción, y para lograr sus objetivos pervierte a las principales instituciones del país. “Indudablemente que la gobernabilidad democrática, sienta las bases de acceso al poder por la vía democrática, exige también el absoluto respeto al Estado de Derecho...”¹⁹

Como factor externo podemos mencionar la existencia de un país imperialista que logre violar la soberanía del país, sea imponiendo bases militares camuflándolas con cualquier pretexto o interviniendo en los asuntos internos del Estado. Ambos casos, prácticamente impiden el establecimiento de la gobernabilidad.

Los factores internos y externos tendrán éxito en impedir la gobernabilidad, cuando se encuentren con una población que no tenga sólidos elementos culturales de tipo democrático, es decir, la cultura democrática no tiene arraigo histórico o no está lo suficientemente desarrollada. Asimismo, cuando se tenga un gobierno que no es democrático y además sea antinacional, por permitir al imperialismo la violación a la soberanía nacional.

En América Latina la gobernabilidad ha sido un problema debido a que muchos Estados han tenido en el gobierno dictaduras militares y oligarquías, asimismo los Estados Unidos del Norte de América (EE.UU.) ha impuesto una política intervencionista en los asuntos internos de los Estados latinoamericanos, llegando incluso a intervenir directa o indirectamente en los conflictos internos, por ejemplo Malvinas (1982), Granada (1985), Panamá (1989), en la crisis centroamericana de la década de los ochenta los EE.UU. tuvieron una política intervencionista económica, social, política y militar en Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica.

El problema externo que más amenaza e impide la gobernabilidad en los países pobres es la imposición del modelo neoliberal y la globalización impulsada por los gobiernos de los países más ricos del mundo conocidos como el Grupo de los 7 (G-7), este modelo es impulsado con la colaboración de los organismos financieros internacionales, tales como, el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM), Club de París, etc.

El éxito del modelo neoliberal y de la globalización es la creación acelerada en los países del Tercer Mundo de pobreza, desempleo, bajos salarios, delincuencia, etc., esta victoria es posible porque la mayoría de los gobiernos de los países subdesarrollados se plegan a las políticas de los EE.UU. y de los organismos internacionales, la pregunta a plantearse es: ¿Estos gobiernos son democráticos en términos formales o en términos reales? Sin embargo el estadounidense Mitchell A. Seligson, y el salvadoreño Ricardo Córdova en una obra financiada por los EE.UU. consideran que agencias

internacionales como “la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), han concentrado abrumadoramente sus esfuerzos en fortalecer las principales instituciones democráticas de modo de contribuir a la estabilidad democrática en el Tercer Mundo”²⁰.

Los países pobres al aceptar incondicionalmente las imposiciones externas antinacionales y antipopulares, por lo general sus gobiernos tienden a desarrollar una política represiva y autoritaria para tratar de parar o detener el descontento de la población, de forma paralela se produce una descomposición y degeneración de las instituciones del Estado, en donde la corrupción se erige en la práctica con rango de política de Estado. En este contexto el respeto a los derechos humanos y la observancia de la ética gubernamental sólo existe a nivel de discurso o retórica del presidente y de sus ministros.

Darío Villalta Baldovinos poeta, ensayista y jurista salvadoreño, en el poema *El Salvador, Pequeño Suelo*, expresa:

Pobre patria escarnecida
por siglos de dominación,
patria dolorida
cómo te siento en mi corazón²¹.

La corrupción gubernamental ejercida por los políticos ha conducido a que ellos disminuyan y hasta pierdan credibilidad ante la población, esta situación ha llevado a que los ciudadanos no tengan confianza en los partidos políticos ni en las instituciones del Estado. Los partidos políticos carecen en algunos casos de representatividad, y ciertos gobiernos también porque son elegidos incluso por el 20 por ciento del cuerpo electoral, es decir, por la minoría que tiene seguridad y fe en los políticos.

Por otra parte, un elemento de orden interno que afecta la gobernabilidad es la alienación adquirida a través de los medios de comunicación, en particular de la televisión y de la Internet, se produce una pérdida de valores, y una desfiguración de la identidad nacional, por la adopción de pautas de comportamiento ajenos a nuestra cultura y en muchos casos dañinos a la salud mental, debido a la exhibición de programas sobrecargados de violencia, sexo, y por lo general de conductas mal sanas y enfermizas.

Otro elemento interno, es la explosión demográfica que por consecuencia genera el desorden urbano y el desmedido crecimiento de las principales ciudades, particularmente de la capital, éste elemento dificulta también el ofrecimiento de la cantidad y calidad de los servicios públicos. El aumento poblacional es geométrico en relación con el crecimiento económico. Sin embargo, los gobiernos por razones religiosas y políticas, no toman medidas concretas con el propósito de controlar el crecimiento demográfico, para evitar sobre todo enfrentarse contra el conservadurismo religioso y contra los reaccionarios político-ideológicos.

4.2.1 La izquierda y la derecha se unen en función de la “gobernabilidad”.

La gobernabilidad democrática consiste en poseer la capacidad de prever y en solucionar las demandas o reivindicaciones de la sociedad civil, a través del establecimiento del diálogo y la negociación en doble vía, para llegar a acuerdos democráticos y evitar así la desestabilización y la crisis del sistema político.

Es decir, la gobernabilidad necesariamente pasa por la democratización²², a medida que este proceso avanza y se consolida, hasta llegar a crear y fortalecer las instituciones y el modo de vida democrático, entonces la democracia tendrá mínimos riesgos de ingobernabilidad en relación con un sistema autoritario.

En muchos casos, esta palabra (gobernabilidad) se usa como una traducción del término inglés *governance*, dándole un significado relativamente limitado al referirla casi exclusivamente a gobernar eficientemente, o —como algunos prefieren llamar— a los aspectos del “buen gobierno”. En otras ocasiones, cuando se habla de gobernabilidad se va más allá de la necesaria eficiencia del gobierno al incluir “las condiciones necesarias para que esta función pueda desempeñarse con eficacia, legitimidad y respaldo social”²³. Esta parece ser una acepción más adecuada y más útil para analizar el momento actual en El Salvador²⁴.

El proceso de democratización necesita para su desarrollo condiciones de estabilidad y gobernabilidad, y se irán logrando en la medida en que el gobierno esté resolviendo los problemas prioritarios de la nación, de una manera aceptable, pero en ningún momento esta situación anula la creación y presencia de los movimientos sociales o cualquiera otra manifestación de la sociedad civil, ni tampoco que el gobierno los trate de neutralizar o de eliminar por medio de la fuerza armada, “para mantener el orden público y la seguridad nacional”.

En El Salvador, el gobierno y algunos sectores “modernos y pragmáticos” desean que los afectados por el avance incontenible del neoliberalismo no protesten, porque si lo hacen ponen en peligro el Acuerdo de Paz y la gobernabilidad.

En vista de lo anterior, resulta inverosímil que algunas fuerzas de “izquierda” y del movimiento social progresista del país hayan caído en el juego del discurso ideológico de los sectores dominantes, que centra la cuestión de la democracia en la idea de “gobernabilidad”, que no es más que la aplicación del antiguo concepto de control, de manejo y funcionalización del conflicto. Es decir, la aplicación de técnicas para impedir que se atente contra el sistema de dominación.

Dentro de los parámetros ideológicos de la derecha, cualquier alternativa política construida sobre la base de demandas sociales, de redistribución del ingreso y beneficios económicos, es valorada como una propuesta residual de una izquierda totalitaria sin capacidad para ponderar suficientemente los beneficios de una práctica democrática y, por ello, causante de una posible desestabilización del “orden” democrático²⁵.

De ahí se explica por qué la oposición política, ante la agresión que hizo la PNC al lanzarles bombas lacrimógenas al interior del Hospital contra los médicos, enfermeras y pacientes del Hospital Médico Quirúrgico en el 2000, reaccionó de manera tímida, posiblemente más por inercia que por el convencimiento de que la sociedad civil tiene que manifestarse contra las arbitrariedades del Estado, la fuerza armada, administración pública, oligarquía, etc.

La pregunta a formularse ante un hecho característico del pasado reciente de El Salvador, es: ¿Existe oposición política en El Salvador?, ¿Si existe oposición política, entonces qué rol juega?

Si a la población civil se le continúa reprimiendo con la PNC y la fuerza armada, y la izquierda adopta una conducta “paranoica” de ser centro, pragmática y moderna, entonces se creará una atmósfera de desestabilización, que puede conducir a la

ingobernabilidad y desembocar en crisis de legitimidad del sistema y del régimen de partidos políticos. En este caso, será el gobierno y la izquierda pragmática, junto con los militares, los responsables directos de la ingobernabilidad en El Salvador, aunque éstos culpen al movimiento social.

Ante las escasas acciones o actividades de la población civil salvadoreña, la derecha y un sector de la izquierda la consideran desestabilizadora, y poseedora de un plan para desestabilizar al gobierno de ARENA, que va contra el Acuerdo de Paz y, que el objetivo último es lograr el caos o la anarquía.

Durante la Guerra Fría a estas acciones o actividades se les consideraba subversivas, que formaban parte de un “plan comunista” para desestabilizar al régimen “democrático” de los militares, que iba contra las “creencias y valores occidentales y cristianos”, con el objetivo último de lograr el caos o la anarquía.

El hecho de impedir las acciones o actividades de la sociedad civil, en este proceso llamado de democratización, por considerarlas desestabilizadoras, se encamina “sin lugar a dudas” a consolidar el paso del autoritarismo militar al civil.

Algunos partidos políticos se unen en la acción para impulsar, establecer e institucionalizar el consenso, porque el no estar de acuerdo es desestabilizador y enemigo del sistema, de tal forma que se está creando un maniqueísmo, que en El Salvador fue característico de las dictaduras oligárquicas y militaristas, sólo existían dos tipos de ciudadanos los buenos y los malos.

Esta concepción, llevada a su extremo por los regímenes militares, tiene por reverso la apología del consenso²⁶. De hecho, la experiencia autoritaria genera un profundo rechazo al enfrentamiento y a todo elemento de división ²⁷.

Tampoco se puede considerar a la sociedad civil como “mala”, por el hecho de que algunas de sus demandas superen las posibilidades reales de un gobierno democrático.

En el caso de El Salvador, el gobierno de derecha con fuertes remanentes militares, considera a las demandas y reivindicaciones de la sociedad civil fuera de las posibilidades institucionales para darles cumplimiento, particularmente cuando afecta su histórico poder económico y militar. “Un sistema autoritario logra dominar los conflictos sociales mejor que un sistema democrático, no por resolverlos adecuadamente, sino por no dejarlos surgir” ²⁸.

4.3 Posiciones intelectuales para abordar la democracia

Para coadyuvar a la consolidación del inicio del proceso de democratización, se señalan los obstáculos y limitaciones que se presentan en la sociedad y, principalmente la resistencia del sistema político, pero la pregunta es desde qué posición debemos abordar los problemas que más afectan a la población salvadoreña, por ejemplo: delincuencia, inflación, desempleo, pobreza, corrupción...

Con el objetivo de ser propositivos, podríamos señalar cinco paradigmas y determinar la necesidad de crear otro:

1. Análisis desideologizados
2. Cooperación internacional
3. Posición “científica”
4. Elucubración filosófica

5. Aproximaciones hacia el futuro

1. Análisis desideologizados

Según el gobierno de ARENA, las causas de los principales problemas del país no son el resultado natural del capitalismo, porque, lo que éste supuestamente busca es que por medio del mayor enriquecimiento de los grandes empresarios se favorezca a la población, puesto que entre más rico sea el propietario, éste estará en mejores condiciones de ofrecer empleo a sirvientes, obreros, profesionales, etc.

Las privatizaciones de las instituciones públicas están encaminadas a crear condiciones para la consolidación y fortalecimiento exclusivo del sector financiero de la oligarquía. El gobierno de ARENA y sus ministros tratan de convencer a los salvadoreños de que con esta vía se contribuirá al desarrollo económico del país y que el rebalse de las ganancias del sector financiero y de la gran empresa caerá directamente en los bolsillos de las personas que pertenecen a los estratos sociales medios, y de los que perciben menos ingresos económicos o que definitivamente no los perciben.

2. Cooperación internacional

A partir de 1992, las donaciones, préstamos y cooperación internacional, se han brindado al Estado y a algunas ONG's y Fundaciones, con la condición o requisito de modernizar el Estado, cumplir el Acuerdo de Paz, realizar algunas investigaciones en el área de las ciencias sociales, aumentar de forma relativa la inversión en salud, vivienda, educación, agua potable, electrificación, desarrollo y fomento municipal, medio ambiente, etc.

La definición de las prioridades nacionales, reconocidas ahora como puntos de la agenda nacional, no es establecida por el Estado, partidos políticos, ONG's, ni sociedad civil, sino, en gran medida, por agentes extranjeros.

La injerencia de estos factores externos en El Salvador, es interpretada por los defensores de la globalización no como una pérdida de soberanía o autodeterminación, puesto que, según ellos, el gobierno de los EE.UU., y sus organismos de cooperación internacional adscritos en la Embajada de los EE.UU., como la Agencia Internacional para el Desarrollo de los Estados Unidos (USAID), y los organismos financieros internacionales como, por ejemplo: el Fondo Monetario Internacional (FMI), Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), entre otros, históricamente —dicen— han luchado con denuedo por la democracia en El Salvador y han contribuido al desarrollo del área social de los pueblos de América Latina y de otras regiones del mundo.

Dentro de este contexto, algunas categorías y conceptos se volvieron caducos y posteriormente se convirtieron en palabras soeces, por ejemplo: socialismo, imperialismo, militarismo, dependencia, oligarquía, explotación, derecha, etc.

3. Posición “científica”

Es usual que ésta describa los problemas nacionales doctrinariamente, a través de la manipulación de encuestas, variables, parámetros, hipótesis, etc., con el propósito de ahondar en la forma sin entrar en el contenido. Además, recurre a la sutileza de no incomodar a nadie, es decir, ni a la izquierda ni mucho menos a la derecha.

En síntesis, se preocupa por escribir y hablar mucho, pero en ambos casos, no decir nada y, así, quedar bien con todos y agenciarse la confianza, amistad y credibilidad del mapa político, y convertirse en potenciales ministros o candidatos a diputados o a la presidencia; de igual forma, para evitar que a alguien o a algunos se les ocurra calificar a estos intelectuales científicistas de extremistas, dinosaurios, radicales, antisistema, etc.

4. Elucubración filosófica

Circunscribir los escritos y hacerlos coincidir con el último artículo o libro de cierto autor de renombre, con el objeto de que los análisis se vistan al último grito de la “moda”, y de esta forma sean vigentes, actuales, legítimos y, sobre todo, modernos.

De acuerdo con este paradigma, lo importante no es investigar, sino elaborar artículos de opinión y, antes de pasar a tratar de darle respuesta a los problemas que más afectan a los salvadoreños, se supone que es requisito indispensable, primero, filosofar, entendida ésta como: tomarse el tiempo que sea necesario para analizar y realizar profundas elucubraciones sobre los conceptos de transición, democratización, gobernabilidad, neoliberalismo, consenso, disenso, legitimidad, etc., para ponerse de acuerdo en lo que se va a decir, e interpretar mejor los problemas existenciales de la población.

5. Aproximaciones hacia el futuro

Después de la caída del Muro de Berlín y la firma del Acuerdo de Paz de El Salvador, algunos sectores académicos y empresariales afirman que el socialismo se murió y que los gobiernos con amplia participación de la sociedad civil fueron cosas del pasado reciente.

En la actualidad el autoritarismo civil, liderado por ARENA, es denominado gobierno democrático, no sólo por la militancia de este partido sino por algunos intelectuales que tuvieron la mala suerte de tener un pasado contaminado con alguna organización de la antigua izquierda salvadoreña.

Según este paradigma, todo lo que esté relacionado con la izquierda es historia política, algo que quedó atrás, porque, se le ubica en el estadio del desarrollo de la humanidad donde se inauguró una nueva era y dio inicio el futuro

Por consecuencia, el capitalismo al igual que la cucaracha, evolucionaron, sufrieron cambios y mutaciones que les crearon defensas y anticuerpos.

De tal forma, que la actual era del capitalismo y de la cucaracha no sólo marcaron el fin de la era dinosauria; sino que también, el de las ideologías, especies animales y el fin de la historia.

La aristocracia intelectual

Las posiciones intelectuales para abordar el problema de la democracia, antes mencionadas son algunas de las preferidas por la elite constituida por la aristocracia intelectual. Quienes además juegan a “pastores” o “líderes” de los analfabetos, de los pobres, de los desempleados y de los trabajadores.

La “aristocracia intelectual” por lo general está formada por burócratas o tecnócratas de organismos internacionales o regionales, diplomáticos, catedráticos de universidad, o

altos directivos de fundaciones o institutos de investigación que en la gran mayoría son financiados por los países desarrollados, por la misma oligarquía y, hasta por militares.

Los miembros de la aristocracia intelectual, al hablar de las reivindicaciones populares, lo hacen con el cuidado de que sus discursos o escritos no vayan más lejos de lo que piensan los que los financian.

Estos intelectuales se ubican en la cima de la montaña, estos “pensantes” deberían bajar del Olimpo hacia la “llanura”. Napoleón Bonaparte parafraseando un fragmento de *El Príncipe*, de Nicolás Maquiavelo, decía “las luchas se aprecian y comprenden mejor desde la llanura que desde la cima de la montaña”.

En América Latina la deserción de los intelectuales toma forma de empalmar citas de Gramsci entre defensas del régimen electoral que cohabita con militares torturadores, y en empaquetar el conjunto como “realismo democrático”, mientras descalifican como «jacobina» a la oposición popular, las fundaciones anglolatinas ayudan a la mistificación vaciando la democracia de su contexto institucional y de clase y reduciéndola a una serie de procedimientos.

En el pasado América Latina tuvo, en el mejor de los casos, lo que Gramsci denomina «intelectuales orgánicos», escritores, periodistas y economistas políticos directamente vinculados con las luchas sociales y políticas contra el imperialismo y el capitalismo. Eran parte integrante de los sindicatos, los movimientos estudiantiles, los partidos revolucionarios.

Camilo Torres de Colombia, Luis de la Puente Uceda en Perú, Miguel Enríquez en Chile, Roberto Santucho y el Che Guevara en la Argentina, Julio Castro en Uruguay, son algunos de los centenares, si no miles de intelectuales que integraron su trabajo intelectual con las luchas sociales de sus países.

Los intelectuales orgánicos establecieron pautas de conducta para el resto de la clase intelectual. Para miles de otros intelectuales, el ejemplo personal y político de los intelectuales orgánicos sirvió como medida a la que aproximarse en mayor o menor grado. Había una constante lucha interna entre el oportunismo profesional y los compromisos políticos, en la medida en que los intelectuales latinoamericanos pugnaban por hacer opciones existenciales. Esta lucha apenas existe, fue resuelta y olvidada en la nueva generación de intelectuales investigadores en institutos.

Hoy los intelectuales institucionalizados son en un sentido foucaultiano prisioneros de sus estrechos deseos profesionales. Sus vínculos con las fundaciones en el exterior, las burocracias internacionales, y los centros de investigación dominan una vida política interna vacua y vicaria. En el pasado, los intelectuales orgánicos lucharon llevando una existencia intelectual autosuficiente y autofinanciada, vivían y sufrían los ciclos económicos de sus países”²⁹.

4.4 Contribución de la opinión pública a la democracia

En El Salvador la opinión pública ha estado amordazada por décadas y, en consecuencia, los medios de comunicación. “(...) el Estado totalitario, que es el Estado en el que la sociedad civil es absorbida por el Estado; es un Estado sin opinión pública, es decir, con una opinión sólo oficial”³⁰, en conclusión, El Salvador no ha tenido opinión pública³¹.

La opinión pública se contrarrestaba con el terrorismo de Estado, lo mismo ocurría a la libertad de información de los medios de comunicación. Es normal que la población todavía sienta temor a expresarse libremente; sin embargo, parte de ella ha comenzado a manifestar sus ideas.

No obstante, en las recién pasadas elecciones para presidente, vicepresidente, diputados y alcaldes de 1994, 1997, 1999, 2000 y 2003, la prensa jugó un rol crucial; se podría argumentar que inclinó la balanza del cuerpo electoral en favor del partido ARENA. “En general, la prensa optó por el oficialismo, y la tergiversación de la oposición de la izquierda”³².

Al estar parcializados los medios de comunicación es difícil que contribuyan efectivamente con un proceso de democratización; y al negarle a la ciudadanía el acceso objetivo a los hechos y a las informaciones nacionales e internacionales, le impiden formarse una idea independiente de lo que está sucediendo en el país y en el extranjero.

Sin embargo, si estos hechos los comparamos con lo que fueron en décadas pasadas, nos damos cuenta que se han “modernizado”, ahora ya no sólo entrevistan a militares y a miembros del partido oficial, sino que también a personas de vocación democrática, lo que significa que hay cierta apertura, o por lo menos el interés de conquistar una apariencia de imparcialidad y objetividad, lo cual en el mejor de los casos podría desembocar en una real democratización de los medios de comunicación en El Salvador, en la medida en que los periodistas, entre otras cosas, se alejen de sostener entrevistas cargadas de reacciones emocionales, para darle paso a los análisis serios y éticos sobre la realidad nacional e internacional.

Hay un número muy reducido de medios de comunicación que se preocupan por la objetividad, pero que son “aplastados” por los medios de comunicación nacionales inclinados a mantener el *status quo* político, económico y social. Además, el gobierno no ha ampliado ni hecho posible a través de una política estatal, el acceso a la comunicación de la población marginada y excluida social económica y políticamente.

Para tratar este fenómeno en mención, se realizó en Managua, Nicaragua, el seminario “El rol de los medios de comunicación en los procesos de transición y consolidación democrática en América Latina”, los días del 5 al 7 de septiembre 1994, auspiciado por el Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH) y la Oficina de Cooperación Suiza para el Desarrollo.

En este evento en el que participaron los representantes, periodistas y propietarios de medios de comunicación de América Latina se abordaron, entre otros, los siguientes tópicos.

En el caso de Centroamérica, los casos relatados remitieron a experiencias en que la prensa generalmente obedece a determinados partidos políticos, cuya lógica, proveniente todavía del período de confrontación política y militar, se basa en la destrucción del adversario.

Con un manejo politizado e ideologizado, la realidad muchas veces se expone según la conveniencia de los partidos, agravando con ello, la polarización política ³³.

En El Salvador, la mayoría de los medios de comunicación está en manos de grandes empresarios y de monopolios constituidos en corporaciones que privilegian y protegen la “libertad de mercado”, con el objetivo de formar una opinión favorable al neoliberalismo, autoritarismo y militarismo.

Esa opinión es delineada por una elite y su “selecta membresía” hace aparecer a personas que han sido señalados como fundadores de los escuadrones de la muerte como los forjadores de la “paz, democracia y progreso de El Salvador”.

Según el periodista salvadoreño Mauricio Funes:

Hay temas de la agenda nacional que siguen sin investigarse y que son bloqueados por los intereses empresariales, tanto de propietarios como de anunciantes.

Aunque se ha dicho que en una sociedad democrática el cuarto poder está representado por la prensa, lo cierto es que, mientras las agencias de publicidad controlen las asignaciones publicitarias, serán los anunciantes los que determinarán los márgenes de maniobra y autonomía de los periodistas ante las fuentes y los hechos de la realidad que registran los periodistas³⁴.

Es explicable por qué en las dictaduras militares y en el gobierno de ARENA la opinión de la ciudadanía es despreciada, y cuando aparecen sondeos de opinión pública no favorable, éstos son tomados por el gobierno como instrumentos de la oposición política para criticar la gestión gubernamental, razón, entre otras, por la cual hoy en día prácticamente se ha instaurado una dictadura comunicacional.

Mientras, en otros países, los sondeos de opinión son tomados en cuenta por gobiernos democráticos para corregir o mejorar su gestión gubernamental; es más, hay gobiernos que tienen sus propios centros de investigación de opinión pública, y los resultados de los sondeos no sólo se hacen del conocimiento del Ejecutivo sino también del Legislativo. “Lo que es más, los sondeos permiten que se entablen comunicaciones directas entre el pueblo y los dirigentes, encima y fuera del canal formal de la representación política que constituyen los parlamentos”³⁵.

Los sondeos son una forma de consultas periódicas que permiten al pueblo participar y ejercer en cierta medida su autoridad, en los asuntos de interés para la nación, sin hacer grandes inversiones, como en el caso de los referéndums, plebiscitos y votaciones.

En otras palabras, los sondeos dan a los líderes y a las organizaciones responsables una buena idea estadística del estado de la opinión, e indican por dónde se puede buscar, si hay lugar, modificar ese estado; pero es por otros medios que vienen las instituciones o los testimonios más personalizados que alimentan la preocupación de responsabilidad de los elegidos³⁶.

4.5 El rol de las ONG's en la construcción de la democracia

En El Salvador, las ONG's, florecieron durante el conflicto bélico, como resultado de las aspiraciones de paz, democratización y desarrollo de la población civil.

Fueron instituciones que canalizaron las demandas e iniciativas de la sociedad civil, y captaron la cooperación y solidaridad internacional destinada a favorecer a la población más afectada de la guerra.

La sociedad civil se fortaleció con la presencia de las ONG's para presionar con mayor energía por la salida negociada del conflicto armado, razón por la cual el gobierno y los militares consideraron a la mayoría de las ONG's como organismos de “fachada” del FMLN. Sin embargo, muchas de las ONG's ganaron prestigio a nivel nacional e internacional, y hoy, además de haber más, se encuentran jugando un papel fundamental en la reconstrucción nacional.

Las ONG's impulsaron proyectos alternativos en las dimensiones políticas, económicas y sociales, muchas de ellas produjeron cambios en las diferentes zonas geográficas del país, particularmente en los ex teatros de guerra o ex zonas calientes, y ahora se encuentran coordinando esfuerzos para tratar de producir cambios sociales a nivel nacional.

La década de los años 80 es sin duda un hito doloroso y fundamental de la historia salvadoreña. Son los años del conflicto armado y de agudización del drama humano y material del pueblo, en un contexto de búsqueda incesante de espacios democráticos.

En este lapso, curiosamente florecieron las ONG's, justamente por los desafíos de ese tiempo, las apremiantes necesidades de la población e intereses de los organismos nacionales e internacionales donantes y la decisión de los salvadoreños³⁷.

Un factor, entre otros, que coadyuvó a ganar credibilidad a las ONG's fue que las instituciones gubernamentales tenían desprestigio a nivel nacional e internacional, por la evidente corrupción que prevalecía a nivel institucional, el excesivo burocratismo y por la incapacidad notoria; igualmente porque los proyectos impulsados por ellos se utilizaban como instrumentos o medios de contrainsurgencia, dentro de un contexto de guerra de baja intensidad.

En la actualidad se podría afirmar que las ONG's han ganado además de credibilidad, experiencia. Se han modernizado en las gestiones, diagnósticos, elaboración, ejecución y evaluación de proyectos.

Los partidos políticos no deben disputarse las direcciones de las ONG's ³⁸, porque harán perder la credibilidad que ellas ganaron durante el conflicto armado, y que están acrecentando hoy en la posguerra. Las ONG's desempeñan mejor rol como parte de la población civil, que como instituciones de la sociedad política. Lo que no excluye que los partidos políticos tengan sus propias ONG's.

Estas instituciones todavía continúan brindando su aporte no sólo para reconstruir al país en los aspectos del desarrollo político, económico y social, sino que también desarrollan una labor importante encaminada a tratar de construir la democracia en el país³⁹.

Las ONG's por lo general las dirigen profesionales provenientes de los diferentes estratos sociales, académicos y políticos, y el punto de convergencia de la mayoría de ellas es la construcción de la democracia, crecimiento y desarrollo de El Salvador.

Con las actividades que realizan las ONG's involucran a sectores de la población civil y fortalecen su desarrollo mediante la participación. De esta forma, las ONG's y una parte de la población civil, identifican los principales problemas y necesidades prioritarias locales y nacionales, asimismo tratan de encontrar y proponer soluciones.

En este mismo esfuerzo, la Organización de las Naciones Unidas para la Ciencia y la Cultura (UNESCO) trabajó en 1994 con 190 ONG's, para la ejecución de varios proyectos ⁴⁰, con el objeto de rescatar los valores de la paz y, en cierta medida, la identidad nacional, para ampliar el espacio en que germinará la paz y la democracia. El programa impulsado por la UNESCO se llamaba Cultura de Paz en El Salvador.

CUADRO No. 7
 ÁREAS PRINCIPALES DEL PROGRAMA CULTURA DE PAZ EN
 MILLONES DE COLONES

PROYECTOS	ASIGNACIONES
Ciudadanía democrática y desarrollo humano	5,770.000
Rescate y fomento de la identidad nacional	10,473.000
Aprendizaje y vivencia de una Cultura de Paz	9,855.00
Temas y proyectos transversales	
Sistemas de información para la Cultura de Paz	
Comunicación social para la Cultura de Paz	
Capacitación al personal participante	6,684.000
Asignaciones específicas incluidas en los proyecto del programa de la mujer	3,973.900
Juventud	4,348.200
Contribución externa a los proyectos del programa	32,782.000

Fuente: Síntesis Programa de Cultura de Paz, *La Prensa Gráfica*, **16-01-95**,

En este mismo orden, la Fundación para la Paz (FUNDAPAZ) es una ONG que tiene entre sus funciones la promoción de la democracia, respeto a los valores humanos y al fortalecimiento de la paz. Fue creada a principios de noviembre de 1994, y son socios fundadores, a título personal, quienes participaron en el proceso de diálogo-negociación que condujo a la paz en El Salvador.

Esta ONG ha creado expectativas nacionales e internacionales, ha contado a nivel internacional con la adhesión de Javier Pérez de Cuéllar, ex secretario general de la ONU, y Federico Mayor, secretario general de la UNESCO.

FUNDAPAZ nació de la Comisión para la Consolidación de la Paz (COPAZ), la cual fue creada como parte del Acuerdo de Paz de Nueva York, el 25 de septiembre de 1991. Se instaló el 30 de enero de 1992 y su mandato finalizará a finales de octubre de 1995. Su función principal ha sido la supervisión, seguimiento y monitoreo del Acuerdo de Paz.

Los objetivos de FUNDAPAZ, según la redacción preliminar del proyecto para la creación y funcionamiento de la fundación son:

- Contribuir al fortalecimiento del sistema democrático, al desarrollo del país, y a promover la participación ciudadana en la vida política.
- Promover y fortalecer el respeto a los derechos humanos y a la cultura de paz.
- Promover el fortalecimiento de las instituciones originadas en el Acuerdo de Paz y, en general, las que promuevan el desarrollo social del país.
- Funcionar como foro para el análisis de asuntos de relevancia nacional.
- Promover la formación de personal idóneo que contribuya al desarrollo de esos objetivos⁴¹.

Por otra parte, el Plan de Reconstrucción Nacional de El Salvador, en las fases de ejecución y programas, se consagró a tratar de fortalecer el proceso de democratización. «Considera el apoyo de recursos para la creación y fortalecimiento de las instituciones señaladas en el Acuerdo de Chapultepec, que apoyarán la consolidación del proceso democrático».

En la ejecución del plan de reconstrucción nacional, las ONG's tuvieron una participación destacada, pues 174 de ellas trabajaron junto con 5 organismos internacionales, 115 gobiernos locales y 17 organismos gubernamentales; es decir, hubo 311 ejecutores ⁴².

4.6 Capital humano

La educación superior se ha convertido en un negocio altamente rentable, con el afán de mantener de modo sistemático la ignorancia y la mediocridad, el beneficio lucrativo de la mayoría de las universidades privadas se basa en tres fuentes de enriquecimiento:

- 1) Altas cuotas de pago de matrícula, mensualidades, de graduación, uso de laboratorios y computadoras, etc.
- 2) Salario de miseria que les pagan a los profesores
- 3) Los dueños de las universidades también son propietarios de las librerías, cafeterías, parqueos y centros de fotocopias que hay en las universidades.

Las universidades se convierten en antros de explotación de alumnos y de profesores, de esta forma los estudiantes llegan prácticamente a comprar los títulos.

Las relaciones entre los profesores y los dueños de las universidades en la mayoría de los casos son feudales, los patronos tratan a sus subalternos con prepotencia y autoritarismo, con lo cual generan relaciones y conductas de servilismo, humillación y denigración. Esta es una de las razones que explica por qué el bajísimo nivel académico de los profesores y de los estudiantes universitarios.

Sin embargo, de las universidades privadas se puede decir que de éstas solo cinco valen la pena, la publicidad de ellas es la calidad del producto y de los hechos que generan.

Los países que han logrado un alto crecimiento económico son aquellos que invierten en educación. La riqueza de El Salvador y su ventaja comparativa es su población, pero no se invierte como se debe para cualificarla, tecnificarla y especializarla, por lo que se desperdicia esa ventaja potencial y se acentúa la pobreza.

Según Gary S. Becker, economista premio Nobel en 1992, dice que: “la productividad de las economías modernas depende en gran parte de la inversión en la adquisición de conocimientos y habilidades”, además afirma que: “ninguna nación puede florecer en el mundo moderno sin invertir en su gente”⁴³.

El país no es competitivo en el mercado mundial porque su población carece de una buena educación por lo tanto no está en capacidad de innovar o adaptar nuevas tecnologías, mucho menos de realizar investigaciones científicas, con las cuales pueda competir en el mundo globalizado, con lo único que compite es con salarios bajos y con una población que tiene deficiente educación, apta para trabajar en la maquila, donde no se necesita pensar sólo hacer, el individuo se convierte en un simple “tornillo” del engranaje productivo.

Michel Porter profesor de la Universidad de Harvard, señaló que El Salvador:

Posee problemas de inseguridad, mano de obra no calificada, infraestructura ineficiente y bajos estándares educativos. En estos casos las empresas podrían diseñar un plan para adoptar y proveer de equipo a una escuela. No se puede ser más competitivo a menos que la gente esté educada para realizar tareas sofisticadas⁴⁴.

La situación de calamidad en la educación superior en El Salvador, no es un accidente, sino que es tolerada, justificada y legalizada por el Ministerio de Educación, con el afán de mantener y conservar el subdesarrollo; a menor nivel académico mayor dominación, desempleo, pobreza y delincuencia.

Según el estudio encargado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo: “El aumento de las inversiones públicas, principalmente en capital humano, es fundamental para alcanzar la meta a largo plazo de un crecimiento que beneficie a toda la población”. En el estudio también se afirma que: “En El Salvador, las inversiones públicas y el índice de matriculación en las escuelas primarias son excepcionalmente bajos”⁴⁵.

Elkyn Chaparro consultor del Banco Mundial en la economía centroamericana llegó a la conclusión de que El Salvador: “aún le falta desarrollar las condiciones para adquirir una economía competente, y señala a la educación del recurso humano como uno de los factores que posibilitarán el aprovechamiento de las oportunidades que pueden llevar al país a un desarrollo equilibrado”⁴⁶.

En este mismo orden, la mayoría de las universidades privadas tienen una pésima docencia y en cuanto a la investigación es prácticamente nula, ellos llaman investigación a cualquier cosa para afirmar que sí la hacen, no tienen investigadores a tiempo completo, integral ni exclusivo, tampoco presupuesto determinado al respecto, y como tal toman en cuenta el salario de los supuestos investigadores, el gasto de electricidad, de agua, etc., no incorporan el oxígeno que respiran porque no pueden.

Lo que significa que la cantidad de dinero para adquirir material, bibliografía, fotocopias, viáticos, etc. para realizar la investigación es cero. El fin último de estas universidades no es invertir en la docencia ni en la investigación sino sacar el mayor lucro posible en complicidad con el Ministerio de Educación.

Si el gobierno no invierte como sector prioritario en la educación de la población sería ilógico suponer que las universidades que se dedican a comerciar con la educación lo van hacer, no hay inversión pública ni privada en la educación porque ambos sectores lo consideran gastos, que no generan ganancia.

Es bien sabido que las inversiones en bienes de capital (las instalaciones y el equipo con los cuales la mano de obra transforma la materia prima) son una condición previa básica del crecimiento económico. Ahora, muchos están de acuerdo en que las inversiones en capital humano (la salud y la educación de la fuerza laboral) tienen una importancia similar o incluso mayor⁴⁷. En El Salvador hay un margen considerable para un aumento de las inversiones públicas y privadas en capital humano y bienes de capital. La inversión interna bruta de El Salvador como porcentaje del PIB se encuentra entre las más bajas de América Latina⁴⁸. El Salvador tiene también el índice más bajo de matriculación en las escuelas primarias del continente americano con la excepción de Haití⁴⁹.

Sin embargo el presidente de El Salvador afirma: “con profundo cariño y orgullo saludamos a nuestros niños y niñas, quienes son el tesoro más grande que tenemos y constituyen la esperanza futura de nuestra patria, y para quienes construimos un nuevo El Salvador, donde puedan vivir en paz y realizar sus aspiraciones”⁵⁰.

En otro discurso el presidente reconoce que: “mientras subsista la marginación social por falta de oportunidades y no erradiquemos las causas generadoras de la pobreza, y en tanto nuestros pueblos no tengan una educación adecuada habrá problemas de gobernabilidad, que se traducirán en descontento y confrontación social”⁵¹.

Si realmente hubiera un gobierno democrático pasara de las palabras a los hechos y sentara las bases para el desarrollo de las futuras generaciones, tomara al sector de la educación como área prioritaria en el presupuesto de la nación, y por consecuencia estas universidades fueran cerradas inmediatamente por estar estafando a la población, y causándole un severo daño a las generaciones de jóvenes y afectando negativamente el porvenir del país.

4.6.1. La inversión en el capital humano requisito para la democracia

El Salvador ha entrado a una etapa de reconstrucción nacional en el área económica, social y política, y es indispensable que haya inversión en el capital humano, para que efectivamente se inicie el desarrollo y crecimiento nacional y el proceso de democratización.

El gobierno debería tomar conciencia de que la inversión en la educación es estratégica para que existan avances científicos con base nacional, para contrarrestar el nivel de atraso en que se encuentra El Salvador. Por ejemplo, para desarrollar el sector agropecuario, industrial, de servicios y comercial, se requieren profesionales con la formación científica indispensable, para contribuir a hacer viable el crecimiento y desarrollo económico en un contexto democrático.

La inversión en capital humano —que incluye la educación y la capacitación, pero no de manera exclusiva— es, además, condición indispensable para que los frutos del crecimiento se repartan con mayor equidad. Es incuestionable que la educación y la capacitación forman parte de la estrategia redistributiva que goza de mayor aceptación (...) ⁵².

El proceso de globalización de la economía y la creación de bloques económicos demanda que existan recursos humanos capaces de enfrentarse a los retos que les impone el orden económico internacional⁵³ lo que requiere mayores esfuerzos para mejorar la competitividad y resguardar los valores nacionales.

Los países de mayor crecimiento económico como, por ejemplo, los miembros de Unión Europea, Estados Unidos, Canadá, Japón, Corea del Sur, Taiwán son los que más invierten en educación.

No puede haber crecimiento y desarrollo político, económico y social en El Salvador sin dar prioridad a la inversión en la educación superior. Nuestro país, según el Instituto de Desarrollo Internacional de Harvard, se ubica entre los seis países del mundo que menos invierte en la educación pública, junto con Zaire, Paraguay, República Dominicana y Haití. En este mismo orden de cosas, en América Latina, El Salvador se sitúa al igual que Honduras, Paraguay y Bolivia como un país en donde la actividad de estudios de postgrado es mínima.

Si el Estado aumentara el presupuesto de la educación en todos sus niveles, en esa medida aumentaría a mediano y largo plazo el índice de empleo y aumentarían los ingresos, lo que incidiría en el mejoramiento del nivel de vida de la población salvadoreña.

La educación es un medio eficaz para abatir la pobreza, eliminar la marginación y redistribuir las oportunidades. A corto plazo la educación eleva directamente el bienestar de las familias y mejora sus expectativas. No es despreciable el efecto de una mejor educación en la salud, la nutrición, las oportunidades de la mujer y el tamaño de las familias, todo lo cual contribuye a incrementar el nivel de vida ⁵⁴.

Según el diagnóstico del sector educativo y formación de recursos humanos en El Salvador, realizado por el Instituto de desarrollo Internacional de Harvard, Fundación Empresarial para el Desarrollo Educativo (FEPADE), Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA) y el Ministerio de Educación. “El gasto unitario de la educación en El Salvador está muy por debajo del gasto promedio de otros países. En comparación con 120 países para los que existe información se ubica:

- Entre los 6 países del mundo que gastan menos por alumno de básica.
- Entre los 9 que gastan menos por alumno de media y,
- Entre los 32 que gastan menos por alumno de educación superior”.

Los gobiernos de El Salvador, hasta la fecha, no han planificado el desarrollo del país, al contrario, han creado las condiciones para profundizar más el subdesarrollo. No puede existir desarrollo si no se invierte en la educación nacional.

(...) la palabra democracia (...) su existencia es una falacia, en tanto la población no tenga acceso a un buen sistema educativo que le permita adquirir un adecuado nivel de formación y capacitación para desempeñarse en la vida y tener la aptitud de valorar críticamente a la sociedad y sus actores ⁵⁵.

El gobierno y la Asamblea Legislativa tienen el compromiso de construir la democracia; pero de no lograr superar las causas que le dieron origen al conflicto armado que recién ha finalizado no se podrá tener estabilidad social, económica y política.

Al otorgarle un presupuesto adecuado a la educación nacional se podrá, en efecto, superar a mediano y largo plazo el retardo económico, social y científico, asimismo se estaría contrarrestando el analfabetismo, desempleo, bajo nivel de vida y pobreza, los cuales son incompatibles con la democracia y la paz.

Según Fabio Castillo Figueroa, ex-rector de la Universidad de El Salvador, nuestro país es el que en Centroamérica tiene el menor porcentaje de inversión en la educación superior, en relación con el presupuesto general de la nación, mientras a los países del istmo centroamericano se les destina un promedio de 5.5%; esto nos pone en desventaja en relación con países con mayor atraso económico y social de la región, como Honduras y Nicaragua.

El Salvador a mediano y largo plazo está siendo condenado por nuestros gobiernos a convertirse en el país más atrasado del istmo, del continente y del mundo, y las posibilidades de devenir democrático se desvanecen pese a los discursos gubernamentales.

CUADRO No. 8
PORCENTAJE DE LOS GASTOS DEL GOBIERNO EN EDUCACIÓN SUPERIOR
EN RELACION CON EL PIB

AÑOS	1990	1991	1992	1993	1994	1995	1996	1997	1998	1999	2000
%	2.01	1.74	1.63	1.35	3.10	3.05	2.89	2.77	3.05	3.29	3.36

Fuente: Datos obtenidos de la *Revista Trimestral del Banco Central de Reserva* de los meses Enero, Febrero y Marzo de 1999. También información brindada por la Universidad Nacional (2001) y el *Diario Oficial* de cada uno de los años correspondientes.

El gobierno salvadoreño no financia como debería ser a la educación superior como tal, solamente le asigna un magro presupuesto a la Universidad de El Salvador (UES). Lo que significa que no existe financiamiento para equipar laboratorios, compra de libros, realizar investigaciones, etc.

Los estudiantes matriculados en las universidades salvadoreñas en 2002 eran alrededor de 100 mil, y aproximadamente 32 mil de ellos estudiaban en la Universidad Nacional.

A la oligarquía financiera no le interesa que haya profesionales con alto nivel académico y científico que contribuyan a reconstruir el país y a construir la democracia, para ella es más importante que haya militares.

Pero a la población civil si le interesa que se invierta más en educación. Según una encuesta de opinión encomendada por el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) a la empresa CID-GALLUP de Centroamérica, la población salvadoreña propuso la reducción de los gastos militares para que sean invertidos en el área social. En este mismo orden de cosas, la UNICEF propuso al gobierno reforzar el gasto en salud, al menos en un quince por ciento, y elevar el de educación ⁵⁶.

El gobierno salvadoreño en el año 2000, a los 32 mil estudiantes de la Universidad de El Salvador le asignó un presupuesto de ¢191 millones de colones. En cambio a la FAS, con alrededor de 20 mil militares le otorgó un presupuesto en el mismo año de ¢980 millones de colones, el cual es un presupuesto mucho mayor del que se le otorgaba durante los años de guerra y cuando la fuerza armada tenía 60 mil efectivos ⁵⁷.

Esto tiene el agravante de que el único presupuesto secreto es el de la fuerza armada, además de ser improductiva y que constituye un peligro potencial para la seguridad de la ciudadanía salvadoreña.

CUADRO No.9
PRESUPUESTO DE LA
UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR Y DE LA FUERZA ARMADA
(EN MILLONES DE COLONES)

AÑOS	PRESUPUESTO	
	Universidad de El Salvador	Fuerza Armada
1996	144,985,710	885,623,435
1997	144,985,710	885,623,435
1998	164,985,710	908,206,695
1999	184,396,940	963,334,355
2000	191,652,170	980,322,115

Fuente: Elaboración propia, datos obtenidos en los *Diarios Oficiales*, de los años correspondientes.

La FAS, para justificar su existencia, puede recurrir entre otros a:

- Dar un golpe de Estado, con el pretexto de salvaguardar o instaurar la «democracia».
- Crear fricciones entre la Fuerza Armada de Honduras, que podrían conducir hasta una declaración de guerra, con el pretexto de proteger a los salvadoreños de las zonas limítrofes, particularmente a los que habitan en los llamados «bolsones»; supuestamente para proteger la soberanía y el territorio salvadoreño.
- Reprimir y masacrar al movimiento social o cualquier manifestación de la población civil, con el pretexto de guardar el orden, la Constitución y la seguridad.
- Poner en «evidencia» la incapacidad de la PNC, para imponer los servicios de “seguridad” ciudadana

El general Ernesto Vargas argumentó que en El Salvador no existe tradición para revelar y discutir el presupuesto militar y que los políticos y civiles no tenían experiencia en asuntos militares. Otro oficial, el coronel Corado Figueroa (ex-ministro de defensa), fue incluso más categórico en sus comentarios. Corado no ve la lógica detrás de la supervisión legislativa del presupuesto militar. Más aún, sostiene que a los políticos y civiles, a quienes se refirió como «subversivos», no les podía confiar secretos militares⁵⁸.

La fuerza armada es un poder que en términos reales no está subordinado al poder político, tienen poder de imposición y de veto. La fuerza armada es la única institución que tiene un presupuesto secreto, ocultan el desglose del mismo.

No olvidemos que en El Salvador el poder militar está fuera de la competencia electoral y de sus resultados, cualesquiera que éstos sean, puesto que la fuerza armada goza de una autonomía institucional total. Todavía no ha llegado al poder un partido político o un presidente civil que efectivamente comande a la Fuerza Armada ⁵⁹.

En este mismo orden de cosas, la educación superior y la investigación científica en El Salvador han sido prácticamente nulas, si se les considera como parte de una política nacional que impulse y promueva la democracia en el país.

La falta de importancia hacia la educación universitaria y la ciencia se debe, entre otros elementos, a la carencia de visión de los políticos, los cuales han dado prioridad a ciertos problemas de corto plazo y se han olvidado del porvenir del país; los gobiernos han considerado a la educación superior y a la ciencia como sus enemigas, por generar éstas cambios en la óptica del modernismo. Los gobiernos que han detentado el poder político no han poseído un plan de desarrollo nacional, en el que se hayan establecido como prioridad a la educación universitaria y a la investigación, por el contrario, los gobiernos de ARENA han considerado al neoliberalismo como la panacea.

El elemento fundamental del neoliberalismo es el económico. La cultura se considera un residuo, pues el cambio nunca se concibe como el desarrollo de las culturas del país, sino como la adopción de modelos extraños⁶⁰.

El Salvador viene de salir de un conflicto armado, donde las actividades del aparato productivo nacional estuvieron en función de la guerra, factor que incidió asimismo en el estancamiento de la educación y la investigación.

En el actual proceso de paz se despunta cierto indicio de interés por crear las condiciones físicas y académicas para impulsar las labores de investigación; éste es un esfuerzo titánico si tomamos en cuenta las limitaciones en lo que se refiere al número de investigadores, puesto que, por motivos de persecución, la mayoría de científicos buscó refugio o se exilió en el extranjero, y ahora plantearse la alternativa después de diez o veinte años de hacerlos retornar a El Salvador es utópica. Formar los relevos es una tarea de mediano y largo plazo, que tomará varios años.

El rol de las universidades en El Salvador no sólo se debe limitar a proveer al país de profesionales, sino también velar por que estos tengan una preparación democrática y científica.

La Universidad de El Salvador era hasta comenzar la guerra el «vivero» de profesionales de El Salvador. Cuando fue intervenida militarmente en 1972, los militares y miembros de los gobiernos del Partido de Conciliación Nacional (PCN) y del Partido Demócrata Cristiano (PDC) saquearon, entre otros, la biblioteca, laboratorios, aulas y talleres de la Universidad, y la dejaron prácticamente sin medios ni instrumentos para realizar investigación.

La fuerza armada y los gobiernos del PCN, PDC y ARENA le declararon la guerra a la inteligencia y su objetivo estratégico en este aspecto era destruir y aniquilar al Magisterio Nacional y a la Universidad de El Salvador.

La guerra también afectó gravemente el sistema educativo: «Se cerraron más de 500 escuelas primarias y más de 100.000 niños quedaron fuera del sistema educativo, el gobierno redujo el presupuesto del Ministerio de Educación en casi 20% en términos reales durante la década del ochenta, se desmoronaron los sistemas de formación de maestros y supervisión⁶¹.

A los comerciantes de la educación superior, la intervención militar de la Universidad de El Salvador les facilitó el camino para sacar lucro de los miles de estudiantes que vieron truncadas en ese momento sus aspiraciones de ser profesionales.

Ahora se habla de la probable existencia de dos «cámaras de comercio» de la educación superior, una de grandes empresarios y la otra de medianos. En este negocio no solamente encontramos a partidos políticos que comercian directa o indirectamente con la educación superior, sino que también sectas religiosas.

Estas universidades sirven de obstáculo a cualquier proceso de democratización, pues están formando no sólo malos profesionales sino que «académicos» carentes de ética profesional, que cada año engrosan las filas de los lumpenintelectuales y lumpenprofesionales ⁶².

Antes de que iniciara la guerra solamente había una Universidad privada, la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas» (UCA), pero durante la guerra las Universidades emergieron como hongos y, hasta el mes de junio de 1994, se contaban 41 universidades⁶³.

El Salvador con 21 mil Km² y 41 Universidades se debería situar entre los países más democráticos y cultos del mundo, en donde la actividad científica se colocara como prioridad nacional y gozara de prestigio mundial por sus valiosas contribuciones a la ciencia.

Gracias al negocio de la mayoría de las universidades privadas, interesadas en sacar profesionales a «diestra y siniestra», se ha saturado el mercado de los licenciados, de tal forma que los grados académicos se han devaluado; pero para solventar esta situación ciertas universidades privadas se encuentran brindando maestrías y doctorados, muchas de ellas lo hacen sin contar con las condiciones mínimas para realizar estos estudios de postgrado.

Para remediar el desprestigio, los propietarios de las universidades contratan intelectuales con especialización, como decanos y hasta rectores, para crear el espejismo de que los estudiantes que pagarán altas cuotas de matrículas saldrán tan preparados como el rector o el decano.

La capacidad de las universidades salvadoreñas para responder a los retos de la paz, el desarrollo y la democracia.

(...) esa capacidad es muy poca en las actuales circunstancias de funcionamiento de las universidades salvadoreñas; pues la mayoría de ellas lo que han desarrollado principalmente es la capacidad de entregar títulos profesionales, compitiendo más en la línea de las facilidades que de las exigencias académicas. Y la Universidad de El Salvador ha sufrido las intervenciones militares, acompañadas de saqueo, el terremoto, las presiones e intervenciones políticas desde el gobierno y de la izquierda, que le han desgastado esa capacidad ⁶⁴.

Será necesario realizar una transformación del sistema educativo, para que contribuya eficaz y eficientemente a rescatar nuestra identidad nacional, raíces históricas y valores culturales. Asimismo, que contribuya a recrear una cultura, basada en el respeto a los derechos humanos, igualdad de género, valores cívicos, conciencia ecológica y normas de vida democrática. Por lo que:

Necesitamos urgentemente invertir los recursos necesarios en educación. No únicamente en la educación formal de colegios o universidades, sino en programas de educación integral que incluya el rescate de los valores éticos, cívicos, morales y culturales, que fortalezcan las fibras más elementales del individuo y la familia como base fundamental de la sociedad. Dentro de esto incluimos la educación democrática, donde se comprenda que este es el sistema político que, a pesar de sus debilidades, ofrece la mejor opción de ordenamiento social. Entre más alto sea el nivel educativo, mejores serán las oportunidades de desarrollo que tendrá el país⁶⁵.

La reforma debe incluir revisar el rol de la Universidad de El Salvador y de las universidades privadas, desde el punto de vista de la excelencia académica, eficiencia e idoneidad del sector administrativo y docente, también el aporte a la proyección social.

En las Universidades del Estado y en las privadas no debe primar lo político, lo gremial ni el lucro sobre lo académico. «Las instituciones de educación superior, por la función social que desempeñan, no deben perseguir fines de lucro»⁶⁶, gremiales, ni partidarios.

En la conferencia magistral del Congreso Universitario «Por la reestructuración integral para una nueva sociedad», realizada en San Salvador del 7 al 11 de junio de 1993, Francisco Guzmán Argueta, jefe en ese entonces del Departamento de Políticas y Planes de la Secretaría de Planificación de la Universidad de El Salvador —en el período en que Fabio Castillo Figueroa era el rector—, planteó varias propuestas, para enfrentar los retos del futuro de la educación superior en El Salvador, entre ellas:

- Que la educación superior asuma como actividad fundamental y prioritaria la investigación científica, así como el empleo de la ciencia para el estudio pleno de la naturaleza y la sociedad.
- Que la educación superior asuma como tarea histórica la adquisición de tecnologías procedentes de los países del Primer Mundo, el intercambio de las mismas con otros países del Tercer Mundo y la búsqueda de tecnologías propias, para satisfacer las necesidades de la sociedad salvadoreña y combatir la pobreza.
- Que se formule una política de investigaciones y de desarrollo de la ciencia y la tecnología en el país.
- Que la educación superior en El Salvador adopte como objetivos fundamentales la formación de los recursos humanos, científicos y tecnológicos para impulsar las revoluciones agrícola, industrial y cultural de la nación, con énfasis en la recuperación del medio ambiente y en la promoción de la democracia, la paz y los derechos humanos.

4.6.2 La globalización

El gobierno de ARENA concibe la globalización como un proceso para aumentar en el menor tiempo posible la concentración de la riqueza en manos del reducido sector financiero del país, asimismo en brindarle el mayor número de incentivos fiscales y arancelarios a las empresas multinacionales.

La concepción de la globalización por parte del gobierno, tiene otros aspectos importantes, por ejemplo, convertir el aparato productivo del país en más eficiente y competitivo a nivel internacional, sobre la base de la pobreza y salarios de miseria. Se parte del hecho que entre menos se retribuya económicamente al trabajador nacional más aumenta la ganancia de los empresarios al bajar los costos en concepto de salarios.

El Salvador, al tener prácticamente «mano de obra esclava» y un ejército de desempleados, hace más atractivo al país y lo convierte en un «paraíso» para los inversionistas extranjeros, puesto que además, con la alta tecnología que ellos poseen bajan aún más los costos, aunado a los «incentivos» fiscales y arancelarios que el gobierno les proporciona en las zonas francas o parques industriales. Con esta condición fundamentalmente se vuelve El Salvador en competitivo a nivel internacional para atraer las inversiones de las grandes empresas multinacionales.

4.6.3 El primado de la economía sobre el ser humano

En la concepción gubernamental de globalización se privilegia la economía en detrimento del ser humano. La lógica es, que se convierte en requisito la competitividad del sector productivo a nivel internacional, para posteriormente tratar de mejorar la situación salarial y social del trabajador salvadoreño. El gobierno de El Salvador no plantea la competitividad con los países desarrollados sino con aquellos países que ofrecen más ventajas a los inversionistas extranjeros, en detrimento de su población, por ejemplo, la India, Malasia, Filipinas, Bangladesh, etc.

El gobierno, debería cambiar su concepción reducida de globalización, porque de no hacerlo no considerará necesaria e indispensable la inversión en la formación, capacitación y especialización del recurso humano, para adoptar, crear y recrear nuevas tecnologías, lo que facilitaría su acceso y uso por un número considerable de salvadoreños, de tal manera que aumentaría la eficiencia y competitividad de los servicios, productos y bienes que se oferten en el país, además que este rubro facilita la movilidad social de forma vertical, al contribuir en el mejoramiento de los salarios y en las condiciones sociales de trabajo.

Si el concepto hubiera adquirido una connotación integral y se hubiera situado a la persona humana como primer elemento en importancia en este proceso, no se hubiera comenzado por abordar primero la necesidad de invertir en el mejoramiento de la infraestructura física, sino se hubiera comenzado por crear las condiciones para resolver el problema social.

4.6.4 ¿La globalización a beneficio de quién?

El gobierno de El Salvador a través de los medios de comunicación del país ha difundido la siguiente afirmación «que el salvadoreño tendrá la oportunidad de adquirir productos con «calidad de exportación»», lo cual es sumamente difícil si tomamos en cuenta la población que vive bajo el suelo de la pobreza. Los actuales salarios no le cubren al trabajador nacional ni siquiera la mitad del costo de la canasta básica.

El proceso de globalización lejos de venir a beneficiar a la población la ha afectado seriamente, puesto que el desempleo y la quiebra de las empresas nacionales ha aumentado, con lo que el número de personas en busca de empleo se incrementa cada vez más, esta situación ha incidido en la agudización de los problemas sociales, tales como, delincuencia, violencia, mendicidad, prostitución y, pobreza.

La concepción gubernamental de globalización ha sido llevada a cabo por el Poder Ejecutivo de Alianza Republicana Nacionalista con el respaldo de la Asamblea Legislativa, dicho apoyo se logró debido a que contó con el respaldo incondicional del partido ARENA, este es un partido en el que su dirigencia está constituida únicamente por representantes del sector financiero de la oligarquía salvadoreña.

Por esta razón se explica que la concepción de globalización y modernización del Estado que ellos tienen sólo sea en beneficio de un minúsculo grupo económico y social del país y no de la gran mayoría de los salvadoreños.

Por otra parte, la quiebra de fábricas salvadoreñas adicionado a los despidos del sector público y privado y, la represión policial contra las manifestaciones de protesta de los trabajadores, conlleva también la intención de desarticular y decapitar el movimiento social salvadoreño.

El intento particular por parte del gobierno por destruir a los sindicatos es con el objetivo de que éstos no se opongan a las políticas económicas del gobierno.

Reiteramos que de continuar con este proceso de globalización y modernización del Estado iniciado por el gobierno de ARENA, se inaugurará una crisis social, que afectará seriamente la gobernabilidad en el país.

NOTAS Y REFERENCIAS

- 1 “100% Ciudadano activo”, **Boletín CLASP II**, San Salvador, Development Associates, No.16, marzo de 1996, p.1.
- 2 **CFR.** NURIA GAMBOA, “La sociedad civil ante la integración centroamericana”, **Hombres de Maíz Revista Centroamericana de Desarrollo Humano**, San José, PNUD, No.26, septiembre de 1994, p.41.
- 3 **Manifiesto de las ONG’s a la nación**, San Salvador, CAPAZ, FUNDE, IMU y 56 organizaciones más, 31 de julio de 1997, p.3.
- 4 **VIDE.** CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS, “Campaña 97 «la nueva Asamblea Legislativa hacia el siglo XXI»”, **Boletín Informativo Panel-Foro**, San Salvador, CEDEM, 1997, 10.
- 5 INICIATIVA PARA LA REVISIÓN PARTICIPATIVA DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL, **La red mundial de sociedad civil, SAPRIN, ante la propuesta “Bases para el plan de nación” en El Salvador**, San Salvador, Comité de Dirección Nacional de Sociedad Civil (SAPRIN), S. F., La Prensa Gráfica, (San Salvador), 02-02-1998, p.86.
- 6 “C.A. ante amenaza de autoritarismo”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 03-12-1995, p.26^a.
- 7 ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA, "A nuestros miembros, a la opinión pública nacional e internacional informa", San Salvador, ASALDIG, S.f., **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 09-01-1997, p.24^a. El FMLN publicó un comunicado aclaratorio sobre las impugnaciones que le hizo ASALDIG, en **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 10-01-1997, p.26^a.
- 8 ANTONIO CORNEJO ARANGO, “ARENA nunca ha gobernado”, **El Diario de Hoy**, (San Salvador), 18-09-1996, p.8.
- 9 **CFR.** DANIEL CAMACHO, **El movimiento popular en busca de su utopía**, San Salvador, Primer Congreso Nacional de Ciencia Política «El Salvador: los retos y desafíos de la reconstrucción», realizado en San Salvador, del 22 al 24 de Julio de 1992, p.7.

- 10 ALBERTO BOREA ODRIA, “Los nuevos retos de la democracia”, **Panorama centroamericano pensamiento y acción**, Guatemala, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, No.34, abril-junio 1994, p.48
- 11 NORBERTO LECHNER, “A la búsqueda de la comunidad perdida: los retos de la democracia en América Latina”, Jaime Barba, (Compilador), **Op. cit.**, p.50.
- 12 UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA “JOSÉ SIMEON CAÑAS” (UCA), “Nuevas relaciones entre ANDES y el Ministerio”, Realidad Nacional, San Salvador, Año.2, No.127. **APUD, Diario Latino**, (San Salvador), 13-01-95, p.13
- 13 MANUEL ANTONIO GARRETON, “La democratización política en América Latina y la crisis de paradigmas”, Jaime Barba (compilador), **Op. cit.**, p.80.
VIDE, ENZO FALETTO, “Propuestas para el cambio: movimientos sociales en la democracia”, **Nueva Sociedad, Ed. cit.**, No.9 1, septiembre-octubre 1987, p.147
- 14 HECTOR DADA, “El Salvador: elecciones y democracia”, **Nueva Sociedad, Ed. cit.**, No.132, julio-agosto 1994, p.28.
VIDE, ANDREW S. McFARLAND, **Los grupos de presión en el Congreso Norteamericano: Common Cause**, México, Gernika, 1987, p.1 65.
 JORGE A. VILLACORTA, “Parlamento y sociedad civil”, **Tendencias**, San Salvador, COOPEX, No.40, mayo 1995, p.32.
- 15 NORBERTO BOBBIO, “La sociedad civil”, Edelberto Torres Rivas (compilador), **Política: teoría y métodos, Ed. cit.**, p.1 81.
VIDE, ROQUE POZO, “El paso de una «democracia representacionista» a una «democracia participativa» (crisis, fracaso o revitalización de la democracia”, **Realidad, Ed. cit.**, No.38, marzo-abril 1994, p.209.
- 16 ALAIN TOURAINE, “¿Qué es hoy la democracia?”, Jaime Barba (compilador), **Op. cit.**, p.59.
- 17 MANUEL ANTONIO GARRETON y MALVA ESPINOSA, “¿Reforma al Estado o cambio en la matriz socio-política?”, **El Salvador en Construcción**, San Salvador, Istmo, No.i 1, agosto 1993, p.58.
- 18 MICHAEL L. MEZEY, “El Congreso en el marco del sistema presidencial norteamericano”, JAMES A. THURBER (comp.), **La democracia dividida**, Buenos Aires, Heliastas, 1995, p.27.
- 19 PNUD, **Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina y el Caribe**, New York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), S. F. (posiblemente publicado en 1998), p.91.
- 20 MITCHELL A. SELLIGSON y RICARDO CÓRDOVA, **El Salvador de la guerra a la paz**, San Salvador, IDELA, University of Pittsburg y la FUNDAUNGO, 1995, p.2.
- 21 DARIO VILLALTA BALDOVINOS, “El Salvador, pequeño suelo”, **Hombre amor y testimonio**, San Salvador, Editorial Lea, 1988, p.78.
- 22 HEINZ R. SONNTAG, “La democracia condicionada”, **Sistemas políticos, poder y sociedad (estudios de casos en América Latina)**, Caracas, Asociación

- Latinoamericana de Sociología (ALAS), Centro de Estudios sobre América (CEA) y Editorial Nueva Sociedad, 1992, p.52
- 23 LUCIANO TOMASSINI, **Estado, gobernabilidad y desarrollo**, Washington D.C., Banco Interamericano de Desarrollo (BID), 1993, Apud, Héctor Dada Hirezi, “Gobernabilidad, elecciones y democracia”, **Foro: proceso electoral y democratización**, San Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), **Cuaderno de trabajo No.6**, 1994, p.93.
- 24 HECTOR DADA HIREZI, “Gobernabilidad, elecciones y democracia”, **Op. cit.**, p.93.
- VIDE**, ROBERTO CAÑAS, “Una agenda concertada para la gobernabilidad democrática”, **IDI Realidad**, San Salvador, Instituto de Investigación de la Universidad Tecnológica (UTEC), No.2, abril-junio 1994, p.12.
- CARLOS MATEO BALMELLI, “Anotaciones sobre una teoría de la gobernabilidad”, **Revista Paraguaya de Sociología**, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, No.90, mayo-agosto de 1994, p.255.
- MANUEL ALCANTARA SAEZ, “Partidos políticos y gobernabilidad”, **Espacios**, San José, FLACSO -Friedrich Ebert Stiftung- CEDAL, No.3, enero-marzo de 1995, p.4.
- 25 UCA, “Editorial: la construcción de la democracia en El Salvador”, **Op. cit.**, pp.473 y 474.
- 26 Similar oscilación analiza para el caso francés PIERRE ROSANVALLON, “Malaise dans la représentation”, Furet, Juillard Rosanval Ion (Eds.), **La République du centre**, Calmann-Levy, Paris, 1988, Apud, NORBERTO LECHNER, “A la búsqueda de la comunidad perdida, los retos de la democracia en América Latina”, **Op. cit.**, p.45
- 27 NORBERTO LECHNER, “A la búsqueda de la comunidad perdida, los retos de la democracia en América Latina”, **Op. cit.**, p.45.
- VIDE, GÜNTER VERHEUGEN y CLAUDIUS WENZEL, “Democracia es participación”, **D+C Desarrollo y Cooperación**, Berlín, Deutsche Stiftung für Internationale Entwicklung (DSE), No.3, 1993, p.4.
- 28 LEDDA ARGUEDAS, “Las posibilidades de la democracia en Italia: Entrevistas a Norberto Bobbio, Umberto Cerroni, Azor Rosa, Rossana Rossanda, Giorgio Ruffolo”, **Op. cit.**, p.1 151.
- VIDE**, I'ERNANDO HARTO DE VERA, “Congreso Centroamericano de Sociología: los retos de la gobernabilidad”, **Tendencias**, **Ed. cit.**, No.33, septiembre 1994, p.1 3.
- 29 JAMES PETRAS, “La deserción de los intelectuales”, **Las palabras y las Cosas del Sur**, (Buenos Aires), 20-05-1990, pp.2-4.
- 30 NORBERTO BOBBIO, “La sociedad civil”, **Op. cit.**, p.183
- 31 CFR, GIOVANNI SARTORI, **Teoría de la democracia**, Buenos Aires, REI, Tomo 1, 1988, p.117.
- 32 R.B.G., “Los medios de comunicación en la campaña electoral”, **ECA Estudios Centroamericanos**, **Ed. cit.**, NO.545-546, marzo-abril 1994, p.317.

- 33 “Centroamérica: La responsabilidad de la prensa en la transición democrática”, **Hombres de maíz revista centroamericana de desarrollo humano**, San José, Asociación para el Desarrollo Humano Hombres de Maíz, No. 27, octubre 1994, p.4.
- 34 MAURICIO FUNES, “Medios y transición democrática en El Salvador”, **Tendencias**, **Ed. cit.**, No.40, mayo 1995, p.22.
- 35 EDOUAR CLOUTIER, “Représentation politique et représentation statistique du peuple”, **Politique: démocrade et libéralisme**, **Ed. cit.** p.49.
- 36 VICENT LEMIEUX, **Les sondages et la démocratie**, Québec, Institut Québécois de Recherche sur la Culture, 1988, p.91.
- 37 PEDRO URRA VELOSO, “Los Organismos No Gubernamentales, ONG’s, factores y protagonistas de desarrollo, reconstrucción y pacificación nacional en El Salvador”, **Presencia**, **Ed. cit.**, no.18, 1993, p.38.
- 38 **CFR**, HECTOR SILVA, “Comunicación política en El Salvador”, **Tendencias**, **Ed. cit.**, No.33, Septiembre 1994, p.9.
- 39 **VIDE**, FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER STIFTUNG, **Democracia y desarrollo**, San Salvador, Konrad Adenauer Stiftung, S.F., p.20.
- 40 MARIO MATA, “El programa cultura de paz en El Salvador”, **La Voz**, **Ed. cit.**, No.22, octubre 1994, p.9.
- 41 “COPAZ garantizará cultura de entendimiento”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 12-10-1994, p.17A.
- 42 SECRETARIA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, **Principales logros a septiembre de 1994**, San Salvador, Secretaría de Reconstrucción Nacional (SRN), 1994, p.2.
- 43 GARY S. BECKER, “Importancia del capital humano”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 22-03-1996, p.10^a.
- 44 JOSÉ LUIS HENRIQUEZ, “Recomiendan no perder tiempo en cosas banales”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 23-02-1998, p.32.
- 45 EVA PAU, JAMES K. BOYCE, MICHAEL E. CONROY, et al, **Ajuste hacia la paz: la política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador**, San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1995, p.v.
- 46 CRISTIAN MENJÍVAR, “Falta educar recurso humano”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 10-10-1996, p.22^a.
- 47 En *The East Asian Miracle*, por ejemplo, el Banco Mundial (1993b, p.52) llega a la conclusión de que “la educación primaria es indudablemente, el factor que más contribuye a las tasas de crecimiento previstas para las EAAR (Economías Asiáticas de Alto Rendimiento)”. Véase también Rodrik D., “King Kong Metes Godzilla: The World Bank and the East Asian Miracle”, en A. Fishlow, et al, **Miracle or design: Lessons from the East Asian Experience**, Washington, Overseas Development Council, 1994, pp.13-53.
- 48 En 1992, según el Banco Mundial (1994, pp.178), la inversión interna bruta en El Salvador fue del 16 por ciento del PIB.

- 49 EVA PAU, JAMES K. BOYCE, MICHAEL E. CONROY, et al, **Op. cit.**, p.6.
- 50 Discurso del señor presidente de la república, doctor Armando Calderón Sol pronunciado en el acto cívico conmemorativo de la independencia patria, San Salvador, 15 de septiembre de 1996. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 16-09-1996, p.31^a.
- 51 Discurso del señor presidente de la república doctor Armando Calderón Sol pronunciado en la IV Cumbre Iberoamericana, Santiago de Chile, 10 de noviembre de 1996. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 12-11-1996, p.39.
- 52 JAVIER BERISTAIN ITURBIDE, “Educación y capacitación para el desarrollo”, **Comercio Exterior**, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, No.3, marzo de 1994, p.191.
- 53 JULIO EDUARDO MORENO, **La educación universitaria y el perfil del ciudadano de Centroamérica**, San Salvador, ponencia presentada por el Parlamento Centroamericano al 1 Congreso Internacional sobre Educación Universitaria, 07-07-1993, p.4.
- 54 JAVIER BERISTAIN ITURBIDE, **Op. cit.**, p.192.
VIDE, GUY ROCHER, **Introduction à la sociologie générale: l’Organisation sociale**, Paris, Editions HMH, To.2, 1968, p.29.
- 55 FABIO CASTILLO, “Democracia sin educación: una falacia”, **Democracia y democratización en Centroamérica**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993, p.32.
- 56 «Encuesta de UNICEF», **Diario Latino**, (San Salvador), 31-01-1994, p.19.
«UNICEF supervisa logros en salud y educación en El Salvador», **Diario Latino**, (San Salvador), 01-03-1994, p.2.
«Incrementar gasto social, propone UNICEF a próximo gobierno», **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 02-03-1994, p.16.
- 57 ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,
«Presupuesto general para 1993», **Diario Oficial**, (San Salvador), Tomo. 317, No.237, 23-12-1992, p.3.
ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR,
«Presupuesto general para 1994», **Diario Oficial**, (San Salvador), Tomo. 321, No. 239, 23-12-1993, p.3.
CFR, FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, **Memoria de labores del Ministerio de la Defensa Nacional durante el año administrativo comprendido entre el 01junio 92 al 31 de mayo 93**, San Salvador, Ministerio de la Defensa Nacional, 13-07-1993, p.5.
- 58 KNUT WALTER y PHILIP J. WILLIAMS, «El ejército y la democratización en El Salvador», **ECA Estudios Centroamericanos**, **Ed. cit.**, No.539, septiembre 1993, p.832.
- 59 UCA, «Editorial: ¿Son históricas las elecciones de 1994?», **ECA Estudios Centroamericanos**, **Ed. cit.**, No.537-538, julio-agosto 1993, p.65 1.

- 60 LEONEL CORONA TREVIÑO, «Educación, ciencia y tecnología: un escenario alternativo», **Comercio Exterior**, **Ed. cit.**, No.3, marzo de 1994, p.213.
- 61 BRENLY CUENCA, «La educación como estrategia de desarrollo: del analfabetismo a la modernidad», **Tendencias**, **Ed. cit.**, No.35, noviembre 1994, p.28.
- 62 CFR, MARCOS KAPLAN, «La gobernabilidad del Estado democrático», **Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina**, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) y la Friedrich-Naumann-Stiftung, 1990, p.428.
- 63 DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, **Nómina de Universidades**, Nueva San Salvador, Ministerio de Educación, junio 1994.
VIDE, DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, **Nómina de Universidades estatales y privadas, con acuerdos de legalización**, Nueva San Salvador, Ministerio de educación, Enero 1993.
- 64 MARIO CERNA, **La necesidad de regular condiciones y requisitos para que las Universidades salvadoreñas puedan cumplir con su misión**, San Salvador, Ponencia presentada al Seminario «La Capacidad de las Universidades Salvadoreñas para responder a los retos de la Paz, el Desarrollo y la Democracia», 19 de febrero 1993, p.1.
- 65 LUIS CARDENAL DEBAYLE, «Democracia y elecciones», **Foro: proceso electoral y democratización**, **Ed. cit.**, p.23.
VIDE, CENITEC, **La necesidad de una reforma educativa en El Salvador**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No.4, abril 1994, p.10.
VIDE, JOSÉ FIGUERES, et al., **La democracia en América Latina: frustraciones y perspectivas**, Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, 1985, p.91.
- 66 **Proyecto de la ley de educación superior**, San Salvador, S.p.i., mayo de 1993, p.2.

CONCLUSIÓN

El proceso de paz y democratización se ha visto obstaculizado por la negligencia de parte del gobierno de ARENA de cumplir el Acuerdo de Paz, tal y como fue adoptado y calendarizado originalmente, lo que fue numerosas veces modificado por presiones de la ONU, para evitar que los continuos impasses devinieran crisis.

A pesar de la lentitud, acciones del gobierno y de la fuerza armada, el Acuerdo se ha cumplido en gran parte, y los que quedaron pendientes se ejecutarían a más tardar el 31 de octubre de 1995.

Los sectores conservadores y reaccionarios se han opuesto al proceso que dio origen el Acuerdo de Paz, de tal forma que trataron de desprestigiarlos, por considerarlos una traición; pero fundamentalmente se debe a la disminución relativa de los privilegios e inmunidades de que gozan esos sectores.

El gobierno de ARENA y la fuerza armada sólo estuvieron en disposición de negociar cierta apertura política, pero no tuvieron la intención de construir la democracia política, porque ésta los conduciría a perder el poder político.

ARENA, mediante el paso del autoritarismo militar al civil, pretende constituirse en el partido «institucional» de El Salvador, en forma parecida al Partido Revolucionario Institucional (PRI) de México.

La apertura política es una imagen que se «vende» a nivel nacional e internacional como democracia, la cual está muy lejos de ser.

No podemos decir que hay un período de democratización que nos conducirá a la construcción de la democracia si persisten aún instituciones como la fuerza armada, escuadrones de la muerte, cultura autoritaria, corrupción, entre otros.

La actual consolidación del autoritarismo civil y del neoliberalismo cierra aún más los escasos espacios políticos que se abrieron con el Acuerdo de Paz y que creó, entre ciertas personas progresistas, la ilusión de una revolución democrática.

La democracia en El Salvador no se podrá instituir mediante la adopción de modelos extranjeros, ésta es una manifestación de los grandes estragos que ha causado la cultura de dependencia.

Durante el conflicto bélico se perfilaban, por parte de la izquierda, los modelos europeos de socialismo real y social-democracia y, por parte de la derecha, se inspiró en el modelo taiwanés y surcoreano con gobiernos autoritarios.

La construcción de la democracia en El Salvador pasa por el rescate cultural, el descubrimiento de las raíces históricas y la identidad étnica. No se debe continuar buscando el paradigma de democracia salvadoreña en Europa o Estados Unidos, sino aquí en El Salvador, Centroamérica y en América Latina.

La concepción derechista de la democracia en El Salvador se percibe como la ausencia de toda oposición y crítica por parte de la población civil. Por tal razón, exige consenso; toda persona que no esté de acuerdo con el gobierno y la fuerza armada es enemiga del sistema y pone en peligro la gobernabilidad en el país.

La democracia es antítesis del consenso nacional autoritario. El consenso nacional como regla es característica de las dictaduras, las cuales no permiten no sólo que no exista sistemáticamente opinión pública, sólo opinión oficial, a la vez que eliminan físicamente la oposición y la crítica. Ahora tratan de eliminarla políticamente. Si se continúa con esta práctica consuetudinaria, esta parte de la cultura autoritaria, entre otras, nos conducirá al umbral de un nuevo conflicto armado.

La utilización de conceptos sin tomar en cuenta el verdadero significado, para darle una connotación antojadiza, conduce a quitarle el sentido preciso, para desviar el cometido semántico y, de esta manera, justificar conductas y acciones que van en contra de lo que se pretende estar comunicando.

Precisamente, por esa razón nuestra investigación la iniciamos con las categorías y conceptos de orden estructural, para armonizarnos en la misma frecuencia académica desde el punto de vista socio-político.

La ingobernabilidad, consiste en las demandas de la ciudadanía que el gobierno no está en capacidad de atender por variadas razones. No por ello debemos de tomar como parámetros los problemas sociales siguientes: desempleo, pobreza, hambre, delincuencia, porque estos fenómenos no son más que las manifestaciones que se observan desde la superficie, es decir, es la punta del *iceberg*.

Si confundimos los efectos con las causas, las apreciaciones serán equívocas, por lo tanto se llegará a conclusiones erróneas que no contribuirán a mantener la estabilidad social, ni a permitir que prevalezca la gobernabilidad, la cual se convierte en un elemento indispensable para evitar la violencia social y militar.

En El Salvador el problema de ingobernabilidad es un problema estructural e histórico, por lo tanto, para tratar de buscar el bienestar del Estado, las medidas apuntan a que las soluciones no pueden ser más que de orden estructural. La existencia de estructuras económicas, sociales y políticas obsoletas, puede ser superada mediante la modernización y actualización, con el propósito de contribuir a la existencia de una convivencia pacífica y de bienestar social y económico.

La modernización del Estado al ser integral en un contexto democrático, garantiza en cierta medida que la ciudadanía en general apoye el proceso de actualización y es muy probable que incluso llegue a defenderlo. La población al ser beneficiada con el proceso de modernización del Estado se apropiará en el sentido subjetivo de las medidas encaminadas a encontrar mejoría.

En la actualidad la mencionada modernización en la mayoría de los casos ha sido lesiva para el interés ciudadano y de la nación, lejos de encontrar mejoría se ha encontrado y profundizado la injusticia y la impunidad. Con tal proceso se ha incrementado de manera alarmante el desempleo, pobreza, bajos salarios, delincuencia, etc.

La modernización ha venido a incrementar la brecha entre los ricos y los pobres, porque el interés de una elite económica-social se ha impuesto en contra del resto de la sociedad salvadoreña.

La gobernabilidad pasa necesaria e indiscutiblemente por el cambio de estructuras caducas, porque éstas se han convertido en cavernas donde nace el crimen organizado, la corrupción, la impunidad, etc. Asimismo por la existencia de un gobierno democrático no sólo en términos formales, sino que, sobre todo, en términos reales, que pase de las palabras a los hechos. Si no ocurre la modernización del Estado y no existe

un gobierno democrático, simplemente se está construyendo un camino que conducirá irremediablemente a otro conflicto social, de peores consecuencias que el recién pasado.

No se puede continuar percibiendo a los ciudadanos salvadoreños como objetos de trabajo, a los cuales ni siquiera es necesario darles una adecuada educación, porque el trabajo en la maquilas no lo requiere, ya que ellos pasarán a ser un “instrumento” más del proceso productivo. Lejos de sentir orgullo porque El Salvador está listo para ser competitivo en la globalización, porque tiene una mano de obra peor pagada, nos debería de dar lástima y vergüenza.

La inversión del capital humano en educación, salud y vivienda, nos garantizará el crecimiento y desarrollo social y económico del país, por lo que en el presupuesto de la nación estos rubros deberían ser los prioritarios y no despilfarrar el dinero para financiar instituciones o ministerios innecesarios.

Los partidos políticos y otras instituciones tradicionales se han convertido en disfuncionales, sólo les interesa satisfacer sus ambiciones políticas y personales; con estas actitudes manifiestan desprecio a la ciudadanía. Esto explica el apareamiento de las organizaciones de la sociedad civil para contraponer y contrarrestar las ambiciones de los políticos y hacer prevalecer la defensa y la solución de los principales problemas de sectores de la sociedad civil.

BIBLIOGRAFÍA

OBRAS

- ADLER LOMNITZ, LARISSA, **Redes sociales, cultura y poder: ensayos de antropología latinoamericana**, México, FLACSO, 1994.
- AGUILERA, GABRIEL, **El fusil y el olivo: la cuestión militar en Centroamérica**, San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) y el Departamento Ecuménico de Investigaciones (DEI), 1989.
- ALMOND, GABRIEL y VERBA, SYDNEY, **La cultura cívica: estudio sobre la participación política democrática en cinco naciones**, Madrid, S.E., 1970.
- AMBROGI, ARTURO, **Crónicas**, San Salvador, CONCULTURA, 1996.
- ANDA GUTIÉRREZ, CUAUHTÉMOC, **Introducción a las ciencias sociales**, México, Limusa, 1993.
- ANDER-EGG, EZEQUIEL, **Diccionario del trabajo social**, Barcelona, Nova Terra, 1977.
- BELOV, G., **¿Qué es el Estado?** Moscú, Editorial Progreso, 1987.
- BEYME, KLAUS VON, «Democracia», **Marxismo y Democracia: Política**, Madrid, Ediciones Rioduero, Tomo.2, 1975.
- BOBBIO, NORBERTO, «La sociedad civil», Edelberto Torres Rivas (compilador), **Política: teoría y métodos**, San José, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1990.
- BORJA, RODRIGO, **Enciclopedia de la política**, México, Fondo de Cultura Económica, 1997.
- BRONFMAN VARGAS, ALAN, **Las funciones del Estado en un sistema democrático y participativo**, Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa de la Universidad Católica de Valparaíso (CEAL), 1991.
- BRUNELLE, DORVAL, **Socialisme étatisme et démocratie**, Montréal, Editions Saint-Martin, 1983.
- BRONFMAN VARGAS, ALAN, **Las funciones del Estado en un sistema democrático y participativo**, Valparaíso, Centro de Estudios y Asistencia Legislativa de la Universidad Católica de Valparaíso (CEAL), 1991.
- BRUNELLE, DORVAL, **Socialisme étatisme et démocratie**, Montréal, Editions Saint-Martin, 1983.
- BURDEAU, GEORGES, **La démocratie**, Paris, Editions du Seuil, S.F.
- CASTILLO, FABIO, “Democracia sin educación: una falacia”, **Democracia y democratización en Centroamérica**, San José, Editorial de la Universidad de Costa Rica, 1993.
- CHINOY, ELY, **Introducción a la Sociología**, Buenos Aires, Editorial PAIDOS, 1971.

- COGNIOT, GEORGES, LEONTIEV, A.N., et al, **El hombre y la cultura**, México, Grijalbo, 1973.
- COHEN, BRUCE J., **Introducción a la sociología: teoría y 590 problemas resueltos**, México, McGraw-Hill Book, 1982.
- CLOUTIER, EDOUAR, “Représentation politique et représentation statistique du peuple”, **Politique: démocratie et libéralisme**, Québec, Société Québécoise de Science Politique, S.F.
- DAHL. ROBERT A., **La democracia y sus críticos**, Buenos Aires, Editorial Paidós, 1991.
- DION, STEPHANE, “Liberalisme et démocratie: plaidoyer pour l'idéologie dominante”, **Politique: démocratie et libéralisme**, Québec, Société Québécoise de Science Politique, S.F.
- DUCHACEK, IVO D., **Mapas del poder, política constitucional comparada**, Madrid, Instituto de Estudios políticos, 1976.
- DUVERGER, MAURICE, **Instituciones Políticas y Derecho Constitucional**, Barcelona, Ediciones Ariel, 5a edición española, 1970.
- FEDERICO ENGELS, “El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado”, CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS, **Obras escogidas**, Moscú, Editorial Progreso, 1975.
- FEDERICO ENGELS, “El papel del trabajo en la transformación del mono en hombre”, CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS, **Obras escogidas**, Moscú, Editorial Progreso, 1975.
- FERNÁNDEZ RETAMAR, ROBERTO, **Calibán: apuntes sobre la cultura de nuestra América**, Editorial la Pléyade, Buenos Aires, S.f.i.
- FIGUERES, JOSÉ, et al, **La democracia en América Latina: frustraciones y perspectivas**, Caracas, Instituto de Altos Estudios de América Latina de la Universidad Simón Bolívar, 1985.
- FISHLOW, A., et al, **Miracle or design: Lessons from the East Asian Experience**, Washington, Overseas Development Council, 1994.
- FUNDACIÓN KONRAD ADENAUER STWFUNG, **Democracia y desarrollo**, San Salvador, Konrad Adenauer Stiftung, S.F.
- INKELES, ALEX, **¿Qué es la sociología?** México, UTEHA, 1965.
- JUÁREZ, SALVADOR, **Puro Guanaco**, San Salvador, Ediciones Salvador Juárez, 2000.
- “El silencio ya ha dado sus frutos y ha llegado la hora de las publicaciones”, **Sin oficio ni beneficio**, San Salvador, Ediciones Salvador Juárez, 2000.
- GARCÍA COTARELO, RAMÓN y BLAS GUERRERO, ANDRÉS de, **Teoría del Estado y Sistemas Políticos**, Madrid, Universidad Nacional de Educación a Distancia, To.II, 1987.
- GANDOLH, ALAIN, et al, “Justice et démocratie en Amérique Latine”, **Quel avenir pour la démocratie en Amérique Latine**, Paris, Centre Nationale de la Recherche Scientifique (CNRS), 1989.

- GARRETON, MANUEL ANTONIO, “La democratización política en América Latina y la crisis de paradigmas”, Jaime Barba (compilador), **La democracia hoy**, San Salvador, Istmo, 1994.
- GELLES, RICHARD y LEVINE, ANN, **Introducción a la sociología**, México, McGraw-Hill, quinta edición, 1996.
- GINER, SALVADOR, **Sociología**, Barcelona, Península, 1979.
- GUZMÁN LEAL, ROBERTO, **Sociología**, Argentina, Editorial Porrúa, Vigésima primera edición, 1998.
- HARVEY, EDWIN R., **Derechos culturales en Iberoamérica y el Mundo**, Madrid, TECNOS, 1990.
- HERMET, GUY, **Aux frotières de la démocratie**, Paris, Presses Universitaire de France, 1983.
- HORTON, PAUL B. HUNT, y CHESTER L., **Sociología**, Colombia, McGraw-Hill, 1977, p.52.
- KAPLAN, MARCOS, “La gobernabilidad del Estado democrático”, **Agenda para la consolidación de la democracia en América Latina**, San José, Instituto Interamericano de Derechos Humanos (IIDH), Centro de Asesoría y Promoción Electoral (CAPEL) y la Friedrich-Naumann-Stiftung, 1990.
- LARNES, THOMAS L., **Los fracasos de la Unión**, San José, Instituto Centroamericano de Administración Pública (ICAP), 1982.
- LECHNER, NORBERTO, “A la búsqueda de la comunidad perdida: los retos de la democracia en América Latina”, Jaime Barba, (Compilador), **La democracia hoy**, San Salvador, Istmo, 1994.
- LEMIEUX, VICENT, **Les sondages et la démocratie**, Québec, Institut Québécois de Recherche sur la Culture, 1988.
- LENIN, VLADIMIR ILICH, **Obras escogidas en tres tomos**, Moscú, Editorial Progreso, Tomo II, 1978.
- LIGHT, DONALD, SÉLLER, SUZANNE y CALHOUN, CRAIG, **Sociología**, México, McGraw-Hill, quinta edición, 1991.
- LIJPHART, AREND, **Las democracias contemporáneas**, Barcelona, ARIEL, 1987.
- LÓPEZ GUERRA, LUIS, **Introducción al derecho constitucional**, Valencia, Tirant lo blanch, 1994.
- LUNGO UCLES, MARIO, “Los obstáculos a la democratización en El Salvador”, Jaime Barba, (Compilador), **La democracia hoy**, San Salvador, Istmo, 1994.
- MARTIN-BARO, IGNACIO, **Acción e ideología: Psicología social desde Centroamérica**, San Salvador, UCA-Editores, (Sexta edición), 1995.
- MARX, CARLOS, “Trabajo asalariado y capital”, CARLOS MARX y FEDERICO ENGELS, **Obras escogidas**, Moscú, Editorial Progreso, 1975.
- MASFERRER, ALBERTO, “Leer y escribir”, **Ensayos**, San Salvador, CONCULTURA, 1996.
- MASFERRER, ALBERTO “Dinero Maldito”, **Ensayos**, San Salvador, Consejo Nacional para la Cultura y el Arte (CONCULTURA), 1996.

- McFARLAND, ANDREW S., **Los grupos de presión en el Congreso Norteamericano**: Common Cause, México, Gemika, 1987.
- MELLENDEZ GONZALEZ, JOSÉ JOAQUÍN, “Relaciones entre la empresa privada y las organizaciones de los trabajadores”, **Socialdemocracia, Estado y empresa privada**, Heredia, Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), 1987.
- MEYER, TOMAS, **Fundamentos del socialismo democrático: lo constante y lo variable**, San José, Centro de Estudios Democráticos de América Latina (CEDAL), 1987.
- MEZEY, MICHAEL L., “El Congreso en el marco del sistema presidencial norteamericano”, JAMES A. THURBER (comp.), **La democracia dividida**, Buenos Aires, Heliastas, 1995.
- MONSIVAIS, CARLOS, **En torno a la cultura nacional**, México, Instituto Nacional Indigenista, (Segunda edición, primera reimpresión), 1989.
- MONTALVO, ATILIO, **Los Acuerdos de Paz un año después**, San Salvador, Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), 1993.
- MONTERO ZENDEJAS, DANIEL, **Estado, democracia y partido**, México, Costa-Amic Editor, 1979.
- MORKEL, ARND, “División de poderes”, **Marxismo y Democracia: Política**, Madrid, Ediciones Rioduero, Tomo.2, 1975.
- MÜLLER-SCHMID, PETER PAUL, “La justificación ético-social de la democracia”, **Democracia representativa y parlamentarismo**, Argentina, Konrad-Adenauer-Stiftung, 1990.
- MUÑOZ, HUGO ALFONSO, **La Asamblea Legislativa en Costa Rica**, San José, Editorial Costa Rica, 2a edición, 1981.
- MURILLO, FERROL, FRANCISCO, “El marco sociopolítico del control parlamentario”, **El control parlamentario del gobierno en las democracias pluralistas (el proceso constitucional español)**, Barcelona, LABOR, 1978.
- NOVAK, MICHEL y BERGER, PETER L., **Palabras al Tercer Mundo: ensayos sobre democracia y desarrollo**, Buenos Aires, Ediciones tres tiempos, 1986.
- OSZLAK, OSCAR, “Formación histórica del Estado en América Latina”, **El Estado**, San Salvador, UCA-Editores, Tercera edición, 1987.
- OTERO, BLAS DE, **Verso y prosa**, Madrid, Ediciones Cátedra, 1984.
- PAU, EVA, BOYCE, JAMES K., CONROY, MICHAEL E., et al, **Ajuste hacia la paz: la política económica y la reconstrucción de posguerra en El Salvador**, San Salvador, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), 1995.
- PECAUT, DANIEL, et al, “La question de la démocratie”, **Quel avenir pour la démocratie en Amérique Latine**, Paris, Centre Nationale de la Recherche Scientifique (CNRS), 1989.
- PLEITÉS, MARIO, **Quién como vos**, San Salvador, UFG, 1999.
- PNUD, **Gobernabilidad y desarrollo democrático en América Latina y el Caribe**, New York, Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), S. F. {1998?}.

- QUAN, JOSÉ LUIS, **El día menos pensado**, San Salvador, Editorial Guayampopo, 1996.
- QUESNEL, LOUISE “La démocratie municipale au Québec”, **Politique: démocratie et libéralisme**, Québec, Société Québécoise de Science Politique, S.F.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA, **Diccionario de la Lengua Española**, Madrid, Editorial Espasa-Calpe, To.II, (Vigésima edición), 1984.
- RIBERA, RICARDO, “¿Hacia dónde va la derecha”, Rafael Guido Béjar y Stefan Roggenbuck (eds), **Partidos y actores políticos en transición la derecha, la izquierda y el centro en El Salvador**, San Salvador, Konrad Adenauer – UCA, 1996.
- ROCHER, GUY, **Introduction à la sociologie générale: l’Organisation sociale**, Paris, Editions HMH, To.2, 1968.
- RODRÍGUEZ DÍAZ, RAFAEL, **Temas salvadoreños**, San Salvador, UCA-Editores, 1992.
- ROUQUIE, ALAIN, “Le mystère démocratique: des conditions de la démocratie aux démocraties sans condiciones”, en ALAIN ROUQUIE (dir), **La démocratie ou l’Apprentissage de la vertu**, Paris, Métailié, 1985.
- SARTORI, GIOVANNI, **Teoría de la democracia**, Buenos Aires, REI, Tomo 1, 1988.
- SCHETTINO YÁNEZ, MACARIO, **Introducción a las ciencias sociales y económicas**, México, Prentice Hall, 2001.
- SELLIGSON, MITCHELL A. y RICARDO, CÓRDOVA, **El Salvador de la guerra a la paz**, San Salvador, IDELA, University of Pittsburg y la FUNDAUNGO, 1995.
- SENIOR, ALBERTO F., **Sociología**, México, Porrúa, duodécima edición, 1993.
- SONNTAG, HFINZ R., “La democracia condicionada”, **Sistemas políticos, poder y sociedad (estudios de casos en América Latina)**, Caracas, Asociación Latinoamericana de Sociología (ALAS), Centro de Estudios sobre América (CEA) y Editorial Nueva Sociedad, 1992.
- SOTO ÁLVAREZ, CLEMENTE , **Selección de términos jurídicos, políticos, económicos y sociológicos**, México, LIMUSA, tercera reimpresión, 1987.
- THERBORN, GÓRAN, “¿Existen verdaderamente (amenazas contra) las democracias?”, Edelberto Torres Rivas (compilador), **Política: Teoría y Métodos**, San José, Editorial Universitaria Centroamericana (EDUCA), 1990.
- TOCQUEVILLE, ALEXIS DE, **De la démocratie en Amérique: extraits**, Paris, Larousse, 1970.
- TORRES-RIVAS, EDELBERTO, **El tamaño de nuestra democracia**, San Salvador, ISTMO, 1992.
- TOURRAINE, ALAIN, **La parole y la sang**, Paris, Editions Jacob, 1988.
- “¿Qué es hoy la democracia?”, Jaime Barba (compilador), **La democracia hoy**, San Salvador, Istmo, 1994.
- VILLALOBOS, JOAQUÍN, **Sin vencedores ni vencidos**, San Salvador, Instituto para un Nuevo El Salvador (INELSA), 2000.
- VILLALTA BALDOVINOS, DARIO **Hombre, amor y testimonio**, San Salvador, Editorial Lea, 1988.

Raíces sin tiempo: poesía, San Salvador, Universidad de El Salvador, 1996.

Teoría del Estado, San Salvador, Editorial Universitaria, 1999.

DOCUMENTOS

- ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, "ARENA ante la toma de fuentes de trabajo", **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 22-03-95.
- ALIANZA REPUBLICANA NACIONALISTA, "Al pueblo salvadoreño", San Salvador, ARENA, 26 de octubre de 2000. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 26-10-2000.
- ASAMBLEA CONSTITUYENTE, **Constitución de la República 1983**: Reformas de 1991/92, San Salvador, Publicación de la Corte Suprema de Justicia, 1992.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, "Presupuesto general para 1993", **Diario Oficial**, (San Salvador), Tomo. 317, No.237, 23-12-1992.
- ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, "Presupuesto general para 1994", **Diario Oficial**, (San Salvador), Tomo. 321, No.239, 23-12-1993.
- ASOCIACIÓN SALVADOREÑA DE LISIADOS Y DISCAPACITADOS DE GUERRA, "A nuestros miembros, a la opinión pública nacional e internacional informa", San Salvador, ASALDIG, S.f., **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 09-01-1997.
- BANCO CENTRAL DE RESERVA DE EL SALVADOR (BCR), "La Economía en Marcha: ¿Cómo financiar los Acuerdos de Paz?", **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 17-03-95.
- BERMÚDEZ TORRES, LILIA, **Retos políticos derivados de los principales temas de la agenda hemisférica, San Salvador**, Primer Congreso Nacional de Ciencia Política «El Salvador: los retos y desafíos de la reconstrucción», realizado en San Salvador, del 22 al 24 de julio de 1992.
- CERNA, MARIO, **La necesidad de regular condiciones y requisitos para que las Universidades salvadoreñas puedan cumplir con su misión, San Salvador, Ponencia** presentada al Seminario «La Capacidad de las Universidades Salvadoreñas para responder a los retos de la Paz, el Desarrollo y la Democracia», 19 de febrero 1993.
- COMITÉ 25 DE NOVIEMBRE, "Día nacional de la violencia hacia las mujeres", San Salvador, Comité 25 de noviembre, 1994. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 25-11-1994.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, **Nómina de Universidades estatales y privadas, con acuerdos de legalización**, Nueva San Salvador, Ministerio de educación, Enero 1993.
- DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR, **Nómina de Universidades**, Nueva San Salvador, Ministerio de Educación, junio 1994.
- "Discurso del señor presidente de la república, doctor Armando Calderón Sol pronunciado en el acto cívico conmemorativo de la independencia patria", San

Salvador, 15 de septiembre de 1996. **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 16-09-1996.

"Discurso del señor presidente de la república doctor Armando Calderón Sol pronunciado en la IV Cumbre Iberoamericana, Santiago de Chile, 10 de noviembre de 1996", **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 12-11-1996.

"Documento especial Acuerdo de paz", **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana "José Simeón Cañas" (UCA), No.519-520, enero-febrero, 1992.

FUERZA ARMADA DE EL SALVADOR, **Memoria de labores del Ministerio de la Defensa Nacional durante el año administrativo comprendido entre el 01 junio 92 al 31 de mayo 93**, San Salvador, Ministerio de la Defensa Nacional, 13-07-1993.

GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, "Calendario de Ejecución de los Acuerdos de Paz", **El Diario de Hoy**, (San Salvador), 01-02-1992.

INICIATIVA PARA LA REVISIÓN PARTICIPATIVA DE LOS PROGRAMAS DE AJUSTE ESTRUCTURAL, "La red mundial de sociedad civil, SAPRIN, ante la propuesta «Bases para el plan de nación» en El Salvador", San Salvador, Comité de Dirección Nacional de Sociedad Civil (SAPRIN), **S. F., La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 02-02-1998.

JUNTA DE DIRECTORES DE LA UCA, "Pronunciamento de la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas: las fuerzas antidemocráticas amenazan la transición", **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 16-02-95.

"Ley de la procuraduría para la defensa de los derechos humanos", **Presencia**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No.15-16, 1992.

Manifiesto de las ONG's a la nación, San Salvador, CAPAZ, FUNDE, IMU y 56 organizaciones más, 31 de julio de 1997.

MARTÍNEZ URIBE, ANTONIO, **Elites, poder y democracia**, San Salvador, Ponencia, II Congreso Nacional de Sociología "Población, sociedad, desarrollo y sociología en El Salvador hacia el siglo XXI, 29, 30, 31 de mayo, **S.f.**,

MORENO, JULIO EDUARDO, **La educación universitaria y el perfil del ciudadano de Centroamérica**, San Salvador, ponencia presentada por el Parlamento Centroamericano al I Congreso Internacional sobre Educación Universitaria, 07-07-1993.

"Palabras del señor ministro de defensa nacional, general de división Jaime Guzmán Morales, durante la ceremonia de condecoraciones, ascensos y traspaso de mando del EMCFA", **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 10-01-1996.

Proyecto de la ley de educación superior, San Salvador, **S.p.i.**, mayo de 1993.

SECRETARIA DE RECONSTRUCCIÓN NACIONAL, **Principales logros a septiembre de 1994**, San Salvador, Secretaría de Reconstrucción Nacional (SRN), 1994.

"Texto íntegro del documento en el que el Gobierno Salvadoreño y el FMLN se comprometen a cumplir hasta el final con los Acuerdos de Paz firmados en Chapultepec", **Alternativa**, (San Salvador), 06-10-1994.

PERIÓDICOS

- “Acuerdos de Paz con déficit de \$137 millones”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 11-01-1995.
- “Analizan reformas a ley de zonas francas”, **Diario Latino**, (San Salvador), 05-04-95.
- ANTONIO CORNEJO ARANGO, “ARENA nunca ha gobernado”, **El Diario de Hoy**, (San Salvador), 18-09-1996.
- “C.A. ante amenaza de autoritarismo”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 03-12-1995.
- BARRAZA, RAFAEL, “Pagando por la paz”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 17-10-94.
- “Bases sindicales denuncian chantaje”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 16-04-95.
- BECKER, GARY S., “Importancia del capital humano”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 22-03-1996.
- BELLO SUAZO, GREGORIO, **Reflexiones sobre la cultura y la identidad nacional**, San Salvador, Fotocopia, 11-10-1995.
- “100% Ciudadano activo”, **Boletín CLASP II**, San Salvador, Development Associates, No.16, marzo de 1996.
- DALTON, JUAN JOSÉ, “Ampliar la capacidad del debate”, **El Diario de Hoy**, (San Salvador), 06-04-1999.
- CAMACHO, DANIEL, **El movimiento popular en busca de su utopía**, San Salvador, Primer Congreso Nacional de Ciencia Política «El Salvador: los retos y desafíos de la reconstrucción», realizado en San Salvador, del 22 al 24 de julio de 1992.
- CASTILLO, FABIO, “¿Qué nos pasa a los salvadoreños?”, **Diario Latino**, (San Salvador), 29-11 - 1995.
- CECILIA GARAY, “Acuerdos de Paz... fuente de diversas opiniones”, **Co-Latino**, (San Salvador), 15-01-1997.
- CENTRO PARA LA DEFENSA DEL CONSUMIDOR (CDC), “Aumento al IVA es inmoral e innecesario dice CDC”, **Semanario la Guía del Consumidor**, San Salvador, Mo.2, No.75. **Diario Latino**, (San Salvador), 25-01-95.
- “Comenta anteproyecto de presupuesto de 1995: rigidez en gastos del Estado señala Cámara de Comercio”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 18-10-94.
- “COPAZ garantizará cultura de entendimiento”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 12-10-1994.
- CORADO FIGUEROA, HUMBERTO, “El factor militar de la sociedad”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 14-10-1995.
- “Crisis política en Centro América: la crisis de la democracia en A.C. presenta riesgo de un apabullante abstencionismo”, **Co-Latino**, (San Salvador), 02-12-1995.

- “Declaración conjunta de ANIS e Iglesia Luterana Salvadoreña”, **Co-Latino**, (San Salvador), 21-04-2001.
- “Déficit para cumplimiento de Acuerdos es de \$137 millones”, **Diario Latino**, (San Salvador), 10-01-95.
- “Denuncian cacería de sindicalistas en zonas francas”, **Diario Latino**, (San Salvador), 07-04-95.
- “Despiden a obreras de dos maquiladoras”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 28-03-95.
- “Encuesta de UNICEF”, **Diario Latino**, (San Salvador), 31-01-1994.
- “En el camino electoral: ARENA no es cueva de ladrones”, **El Mundo**, (San Salvador), 13-12-1995.
- “Escarbando la maraña de las zonas francas”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 09-03-95.
- GALBRAITH, JOHN KENNETH, “El nuevo orden económico”, **Diario Latino**, (San Salvador), 04-07-95.
- GAMBOA, NURIA, “La sociedad civil ante la integración centroamericana”, **Hombres de Maíz Revista Centroamericana de Desarrollo Humano**, San José, PNUD, No.26, septiembre de 1994.
- “Gobierno-FMLN buscan fondos en Europa”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 30-01-1995.
- HENRIQUEZ, JOSÉ LUIS, “Recomiendan no perder tiempo en cosas banales”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 23-02-1998.
- HERNÁNDEZ, LUIS FEDERICO, “El mensaje maya: una voz sin tiempo”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 07-04-1996.
- “Incrementar gasto social, propone UNICEF a próximo gobierno”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 02-03-1994.
- LUERS, RICAR PAOLO, “Entrevista a Enrique Ter horst «La misión todavía no está cumplida”, **Primera Plana**, (San Salvador), 21-04-1995.
- MENJÍVAR, CRISTIAN, “Falta educar recurso humano”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 10-10-1996.
- “Peligro que retorne autoritarismo a C.A.”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 01-12-1995.
- “Pensándolo bien, coreanos se quedan”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 11-04-95.
- PETRAS, JAMES, “La desertión de los intelectuales”, **Las palabras y las cosas del Sur**, (Buenos Aires), 20-05-1990.
- “Presidente destaca impacto gastos en Acuerdos de Paz”, **Diario Latino**, (San Salvador), 01-06-1995.
- “Puntos básicos en Cumbre Américas”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 05-12-1994.
- RAMÍREZ, JOSÉ MARIO, “Una prueba de fuego para el sistema judicial”, **Diario Latino**, (San Salvador), 11-10-1994.

RODRÍGUEZ, JOSÉ NAPOLEÓN, “La crisis de la izquierda salvadoreña y sus causas”, **Diario Co-Latino**, (San Salvador), 30-01-1996.

TOMIC, RODIMIRO, **Reflexiones sobre la teoría y práctica de la democracia en América Latina**, Tegucigalpa, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), junio 1984.

“Un programa para «desarmar mentes»”, **La Prensa Gráfica**, (San Salvador), 26-10-1994.

“UNICEF supervisa logros en salud y educación en El Salvador”, **Diario Latino**, (San Salvador), 01-03-1994.

UNIVERSIDAD CENTROAMERICANA “JOSÉ SIMEON CAÑAS” (UCA), “Nuevas relaciones entre ANDES y el Ministerio”, Realidad Nacional, San Salvador, Año.2, No.127. **Apud, Diario Latino**, (San Salvador). 13-01-95

REVISTAS

- ALCANTARA SAEZ, MANUEL, "Partidos políticos y gobernabilidad", **Espacios**, San José, FLACSO - Friedrich Ebert Stiftung - CEDAL, No.3, enero-marzo de 1995.
- ANDUIZA PEREA, EVA, "Consociacionalismo y democracia directa en Suiza", **Revista de Estudios Políticos**, Ed. Cit., No.85, julio-septiembre 1994.
- ARGUEDAS, LEDDA, "Las posibilidades de la democracia en Italia: Entrevistas a Norberto Bobbio, Umberto Cerroni, Azor Rosa, Rossana Rossanda, Giorgio Ruffolo", **Revista Mexicana de Sociología**, México, Instituto de Investigaciones Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), No.4, octubre-diciembre 1982.
- ASOCIACIÓN SALVADOREÑA CENTRAL DE ESTUDIOS COOPERATIVOS (ACENEC), "Sobre tierras transferidas y sus beneficiarios", **Sentir con la Iglesia**, (San Salvador), 15-11-1995.
- BALMELLI, CARLOS MATEO, "Mutaciones sobre una teoría de la gobernabilidad", **Revista Paraguaya de Sociología**, Asunción, Centro Paraguayo de Estudios Sociológicos, No.90, mayo-agosto de 1994.
- BERISTAIN ITURBIDE, JAVIER, "Educación y capacitación para el desarrollo", **Comercio Exterior**, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, No.3, marzo de 1994.
- BOREA ODRÍA, ALBERTO, "Los nuevos retos de la democracia, **Panorama centroamericano pensamiento y acción**, Guatemala, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos, No.34, abril-junio 1994.
- BUCRET, JEAN-LOUIS, "La démocratie n'est plus un luxe", **Jeune Afrique**, Paris, JAPRESS, No.1439, mai 1989.
- CAÑAS, ROBERTO, "Una agenda concertada para la gobernabilidad democrática", **IDI Realidad**, San Salvador, Instituto de Investigación de la Universidad Tecnológica (UTEC), No.2, abril-junio 1994.
- CARDENAL DEBAYLE, LUIS, "Democracia y elecciones", **Foro: proceso electoral y democratización**, San Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Cuaderno de trabajo No.6, 1994.
- CENITEC, **La necesidad de una reforma educativa en El Salvador**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No.4, abril 1994
- "Centroamérica: la responsabilidad de la prensa en la transición democrática", **Hombres de maíz: revista centroamericana de desarrollo humano**, San José, Asociación para el Desarrollo Humano Hombres de Maíz, No.27, octubre 1994.
- CENTRO DE ESTUDIOS DEMOCRÁTICOS, "Campaña 97 «la nueva Asamblea Legislativa hacia el siglo XXI»", **Boletín Informativo Panel-Foro**, San Salvador, CEDEM, 1997.

- CORONA TREVIÑO, LEONEL, “Educación, ciencia y tecnología: un escenario alternativo”, **Comercio Exterior**, México, Banco Nacional de Comercio Exterior, No.3, marzo de 1994.
- CROZIER, MICHEL, “La ingobernabilidad de la democracia”, **Espacios revista centroamericana de cultura política**, San José, Friedrich Hebert Stiftung – FLACSO – CEDAL, No.3, enero-marzo 1995.
- CUENCA, BRENY, “La educación como estrategia de desarrollo: del analfabetismo a la modernidad”, **Tendencias**, San Salvador, Programa Regional de Investigación sobre El Salvador (PREIS), No.35, noviembre 1994.
- DADA, HIREZI, RECTOR, “El Salvador: elecciones y democracia”, **Nueva Sociedad**, Caracas, Fundación Friedrich Ebert, No.132, julio-agosto 1994.
- DADA HIREZI, HÉCTOR, “Gobernabilidad, elecciones y democracia”, **Foro: proceso electoral y democratización**, San Salvador, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Cuaderno de trabajo No.6, 1994.
- “Editorial: la construcción de la democracia en El Salvador”, **Realidad**, San Salvador, Revista de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», No.40, julio-agosto 1994.
- “Editorial: ¿Son históricas las elecciones de 1994?”, **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), No.537-538, julio-agosto 1993.
- FALETTI, ENZO, “Propuestas para el cambio: movimientos sociales en la democracia”, **Nueva Sociedad**, Caracas, Fundación Friedrich Ebert, No.91, septiembre-octubre 1987.
- FUNES, MAURICIO, “Medios y transición democrática en El Salvador”, **Tendencias**, San Salvador, Programa Regional de Investigación sobre El Salvador (PREIS), No.40, mayo 1995.
- GOBIERNO DE LA REPÚBLICA DE EL SALVADOR, “Balance de ejecución de los Acuerdos de Paz al 31 de mayo de 1992”, **Análisis**, San Salvador, Universidad Nueva San Salvador (UNSSA), No.36, mayo-junio 1992.
- GONZÁLEZ CASANOVA, PABLO, “La crisis del Estado y la lucha por la democracia en América Latina”, **Nueva Sociedad**, Caracas, Fundación Friedrich Ebert, No.103, septiembre-octubre, 1989.
- GUIDO VEJAR, RAFAEL, “Entrevista: Democracia y Fuerza Armada”, **Tendencias**, San Salvador, Programa Regional de Investigación sobre El Salvador (PREIS), No.11, junio 1992.
- GUILUT, UKICH, “Notas sobre nuestro idioma Náhuat”, **Amataketza**, San Salvador, Asociación de Investigación Cultural (TALTICPAC), No.1, mayo-junio de 1995.
- GARRETON, MANUEL ANTONIO y ESPINOSA, MALVA, “¿Reforma al Estado o cambio en la matriz socio-política?”, **El Salvador en Construcción**, San Salvador, Istmo, No.11, agosto 1993.
- HANDAL, SCHAFIK JORGE, “El capitalismo no es la estación terminal del desarrollo de la humanidad”, **Opinión ciudadana**, San Salvador, Asociación Salvadoreña para la Paz y la Democracia (ASPAD), No.3 y 4, mayo-agosto, 1994.

- HARTO DE VERA, FERNANDO, “Congreso Centroamericano de Sociología: los retos de la gobernabilidad”, **Tendencias**, San Salvador, Programa Regional de Investigación sobre El Salvador (PREIS), No.33, septiembre 1994.
- INCEP, “Informe especial: democratización en Centroamérica diez años después”, **Panorama Centroamericano**, Guatemala, Instituto Centroamericano de Estudios Políticos (INCEP), No.96, agosto 1994.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA, Opinión de los salvadoreños sobre el problema de la corrupción, San Salvador, Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», **Boletín de prensa** No.6, 27-10-1994.
- INSTITUTO UNIVERSITARIO DE OPINIÓN PÚBLICA, “Sistema de justicia, delincuencia y corrupción. La opinión de los salvadoreños”, **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), No.552, octubre 1994.
- LECHNER, NORBERT, “De la révolution a la démocratie: le débat intellectuel en Amérique du Sud”, **Esprit**, Paris, S.p.i., No.116, juillet 1986.
- LOBATO, CARLOS, “Ideología de la conquista y cultura hispanoamericana contemporánea”, **Guayampopo**, San Salvador, Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), No.2, julio-agosto-septiembre 1993.
- MARTÍNEZ, FRANCISCO, “Propuesta laboral para consolidar la paz y la democracia”, **Presencia**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No.18, 1993.
- MATA, MARIO, “El programa cultura de paz en El Salvador”, **La Voz**, San Salvador, Comisión de Derechos Humanos de El Salvador, No.22, octubre 1994.
- MONTES, SEGUNDO, “¿Es posible la democracia en un país subdesarrollado?”, **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), No.372-373, octubre-noviembre 1979.
- O.M.P., “Los Acuerdos de Paz y sus avatares”, **El Salvador boletín de análisis e información**, San Salvador, Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), No. 15, octubre-noviembre 1992.
- PÉREZ ESQUIVEL, ADOLFO, “Diálogo entre los pueblos latinoamericanos (II): Recatando nuestra identidad de patria grande”, **Cartas a las Iglesias desde El Salvador**, San Salvador, Servicio Informativo del Centro Pastoral de la UCA, No.341, 1-15 de noviembre 1995.
- POZO, ROQUE, “El paso de una «democracia representacionista» a una «democracia participativa» (crisis, fracaso o revitalización de la democracia)”, **Realidad**, San Salvador, Revista de ciencias sociales y humanidades de la Universidad Centroamericana «José Simeón Cañas», No.38, marzo-abril 1994.
- R.B.G., “Los medios de comunicación en la campaña electoral”, **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), No.545-546, marzo-abril 1994.
- “Retrasos en los Acuerdos de Paz”, **El Salvador boletín de análisis e información**, San Salvador, Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), No.13, junio-julio 1992.

- SALAZAR Valiente, MARIO, “¿Paz en El Salvador? de revolución social a revolución política inconclusa?”, **Guayampopo**, San Salvador, Instituto de Estudios Jurídicos de El Salvador (IEJES), No.2, julio-agosto-septiembre, 1993.
- SALKIN, YVES, “Amérique latine: vieilles menaces, nouveaux périls”, **Revue défense nationale: problèmes politiques économiques scientifiques militaires**, S.I., Defense Nationale, No.10, octubre 1991.
- SANTAMARÍA, JULIAN, “El papel del parlamento durante la consolidación de la democracia y después”, **Revista de Estudios Políticos**, Madrid, Centro de Estudios Constitucionales, No.84, abril-junio de 1994.
- SILVA, HECTOR, “COPAZ: su reto histórico, sus grandes responsabilidades y la absoluta necesidad de no fracasar”, **Presencia**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No.15-16, 1992.
- SILVA, HECTOR, “Comunicación política en El Salvador”, **Tendencias**, San Salvador, Programa Regional de Investigación sobre El Salvador (PREIS), No.33, Septiembre 1994.
- SMITH, PETER H., “Sobre la democracia y la democratización en América Latina: especulaciones y perspectivas”, **Foro Internacional**, México, Colegio de México, No.1, julio-septiembre 1988.
- URRA VELOSO, PEDRO, “Los organismos No Gubernamentales, ONG’s, factores y protagonistas de desarrollo, reconstrucción y pacificación nacional en El Salvador”, **Presencia**, San Salvador, Centro de Investigaciones Tecnológicas y Científicas (CENITEC), No.18, 1993.
- VERHEUGEN, GUNTER y WENZEL, CLAUDIUS, “Democracia es participación”, **D+C Desarrollo y Cooperación**, Berlín, Deutsche Stiftung für internationale Entwicklung (DES), No.3, 1993.
- “Vicisitudes de los Acuerdos de Paz”, **El Salvador boletín de análisis e información**, San Salvador, Centro de Investigación y Acción Social (CINAS), No.14, agosto-noviembre 1992.
- VILLACORTA, JORGE A., “Parlamento y sociedad civil”, **Tendencias**, San Salvador, COOPEX, No.40, mayo 1995.
- VILLALOBOS, JOAQUÍN, “No más partido de aparato”, **Opinión ciudadana**, San Salvador, Asociación Salvadoreña para la Paz y la Democracia (ASPAD), Nos.3 y 4, mayo-agosto 1994.
- WALTER, KNUT y WILLIAMS, PHILIP J., “El ejército y la democratización en El Salvador”, **ECA Estudios Centroamericanos**, San Salvador, Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA), No.539, septiembre 1993.

ENTREVISTAS

GONZÁLEZ, CARLOS REMBERTO, miembro del Consejo Ejecutivo del PCN, 21-01-1997, en el local de FIGAPE oficinas centrales.

GUARDADO, FACUNDO, coordinador del comando de campaña, 18-01-1997, en el local de comando de campaña del FMLN.

¿Es viable El Salvador por sí mismo? ¿Es factible la democracia en un país sumamente polarizado económico y culturalmente? ¿La recomposición de la izquierda y su conversión es una fuerza influyente en la formación social salvadoreña?

Estas y otras preguntas no son fáciles de responder. Pero al menos para intentarlo se requiere una investigación de altura académica como la que nos ofrece Oscar Martínez Peñate.

Ya en la introducción del libro *El Salvador Democracia y Autoritarismo* el autor lanza una frase lapidaria y aun así polémica.

“La condiciones para que se viabilice la democratización son indispensables, así como la utilización de reformas como instrumentos de profundización para realizar los cambios en la sociedad”.

Si se pretende una aproximación seria a la verdadera realidad salvadoreña resulta necesaria una lectura prehensiva y analítica del libro de Oscar Martínez Peñate.

Y es que nuestra Patria exige ahora, tal vez siempre, el estudio y la práctica de nuevas ideas que eviten su derrumbe.

Me llega a la memoria el famoso soneto de Quevedo: “Miré los muros de la patria mía, si un día fuertes ya desmoronados...”.

Pero también una esperanza al observar que sí hay salvadoreños que escriben libros como éste, que no solo nos invitan a reflexionar sino, a base de los conocimientos nuevos adquiridos, tratan de buscar las soluciones y alternativas para construir un sistema político democrático.

Y el cual, no nos cabe duda alguna de alcanzar esa forma de gobierno sustentado en el poder soberano residente y ejercitado por el cuerpo total de ciudadanos de manera directa o indirecta, a través de un sistema representativo de toda la nación.

José Napoleón Rodríguez Ruíz



Oscar Martínez Peñate

Realizó estudios de B.A. y Lic. en Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Centro América (UACA), Costa Rica, y M.A. en Ciencia Política en la Univesité du Québec á Montreal (UQAM), Canadá.